

# ANEXO AL Boletín Oficial DE LA PROVINCIA DE TOLEDO



Número 210

FASCÍCULO ÚNICO

6 de noviembre de 2017

## ADVERTENCIA OFICIAL

Las Leyes entrarán en vigor a los veinte días de su completa publicación en el «Boletín Oficial del Estado», si en ellas no se dispone otra cosa (artículo 2 del Código Civil).

De acuerdo con lo previsto en el segundo párrafo del apartado 1 del artículo 6 de la Ley 5 de 2002, de 4 de abril, reguladora de los Boletines Oficiales de la Provincia, las órdenes de inserción de los anuncios, edictos, circulares y demás disposiciones que hayan de insertarse en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, se remitirán al «Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación Provincial de Toledo. Registro de Edictos y Anuncios «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, en el supuesto de Administraciones Públicas o Administración de Justicia, por el órgano competente de la Administración anunciante, o en otro supuesto, por la persona que en cada caso competa.

El orden de inserción correspondiente respetará los plazos previstos en el artículo 7.3 de la citada Ley 5 de 2002, de 4 de abril.

## ANUNCIOS

Por cada línea o fracción de 9 centímetros: 0,78 euros.

El importe de las tarifas a aplicar a los anuncios insertados con carácter **urgente** será, en cada caso, el doble de las establecidas anteriormente.

## ADMINISTRACIÓN

Plaza de la Merced, 4. Teléfono 925 25 93 00.–Diputación Provincial

Se publica todos los días (excepto los sábados, domingos y días festivos)

PAGOS POR ADELANTADO

## Diputación Provincial de Toledo

De conformidad con lo establecido en el Decreto de la Presidencia número 630/2015 sobre delegación de atribuciones a la Junta de Gobierno, por Acuerdo de este órgano de 3 de noviembre de 2017 se ha aprobado el Acuerdo de la Mesa General Negociadora Única de la Diputación Provincial de 31 de octubre de 2017 sobre las bases generales por las que se regirán los procesos selectivos para la provisión, en régimen de personal funcionario de carrera, de las plazas vacantes en la plantilla de la Diputación Provincial de Toledo incluidas en las ofertas públicas de empleo para 2016 y 2017 y extraordinaria de estabilización de empleo temporal, cuyo tenor literal es el siguiente:

### **BASES GENERALES POR LAS QUE SE REGIRÁN LOS PROCESOS SELECTIVOS PARA LA PROVISIÓN, EN RÉGIMEN DE PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA, DE LAS PLAZAS VACANTES EN LA PLANTILLA DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE TOLEDO INCLUIDAS EN LAS OFERTAS PÚBLICAS DE EMPLEO PARA 2016, 2017 Y EXTRAORDINARIA DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL**

#### **PRIMERA. NORMAS GENERALES**

1. Es objeto de las presentes bases la regulación de los procedimientos de selección para la provisión en propiedad de las plazas que se incluyen en las ofertas de empleo público correspondientes a los años 2016, 2017 y extraordinaria de estabilización de empleo temporal de la Diputación Provincial de Toledo.

2. Las pruebas selectivas se regirán, además de por lo establecido en estas bases generales, por lo dispuesto en las bases específicas de cada proceso selectivo, el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido del Estatuto Básico del Empleado Público, la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, el Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local, y el Real Decreto 896/1991, de 7 de junio, por el que se aprueban las reglas básicas y programas mínimos a que debe ajustarse el procedimiento de selección de los funcionarios de la Administración Local.

3. En las bases específicas de cada proceso selectivo se indicará la titulación exigida para cada procedimiento selectivo, conforme a lo establecido en la relación de puestos de trabajo correspondiente al año de la publicación de la convocatoria.

4. Las fechas y horas de celebración del primer ejercicio de los procedimientos selectivos de "Oposición libre" y "Concurso-oposición libre" correspondientes a las plazas de igual denominación, convocadas por la Diputación Provincial de Toledo y el Organismo Autónomo Provincial de Gestión Tributaria de Toledo, serán coincidentes.

5. Bolsa de trabajo. Con carácter general se confeccionará bolsa de trabajo con los candidatos que, al menos hayan aprobado el primer ejercicio de la oposición libre o de la fase de oposición del concurso-oposición libre, para el nombramiento, en su caso, de funcionarios interinos. La prelación de los mismos se realizará atendiendo a la puntuación final obtenida en el proceso selectivo.

No obstante lo anterior, conforme al acuerdo alcanzado en la Mesa General Negociadora Única de esta Diputación Provincial y sus Organismos Autónomos de 27 de julio de 2017 en relación a las plazas



de igual denominación se conformará una bolsa unificada derivada de la gestión simultánea de los procesos selectivos correspondientes a las ofertas de empleo público 2016, 2017 y extraordinaria de consolidación de empleo temporal. La prelación de sus integrantes se realizará atendiendo a la puntuación final obtenida en el proceso selectivo.

En caso de empate el orden de los aspirantes se establecerá atendiendo a la mayor puntuación obtenida en la primera prueba de la fase de oposición; de persistir el empate a la mayor puntuación obtenida en la segunda prueba de la fase de oposición y de persistir el empate, a la mayor puntuación obtenida en la última etapa del proceso selectivo (tercer ejercicio en los procedimientos de oposición-libre y fase de concurso en los procedimientos de concurso-oposición).

Sin perjuicio de lo anterior, en materia de bolsas de trabajo se estará a lo dispuesto en cada convocatoria específica.

6. Las plazas convocadas por el sistema general de acceso de personas con discapacidad que queden desiertas se acumularán a las convocadas por el sistema general de acceso libre.

7. Las convocatorias determinarán el número y características de las plazas que deben ser provistas, conforme a las ofertas de empleo aprobadas correspondientes a los años 2016, 2017 y extraordinaria de estabilización de empleo temporal.

8. Los temarios de los procesos selectivos que se convoquen serán los que previstos en los anexos I a XXXIX de las presentes bases.

## SEGUNDA. REQUISITOS DE LOS ASPIRANTES

Para ser admitidos a la realización de las pruebas selectivas, los aspirantes, con referencia al último día de presentación de instancias, habrán de cumplir los siguientes requisitos:

### 2.1. Generales para la concurrencia a cualquiera de las plazas convocadas.

a) Tener la nacionalidad española o de un Estado miembro de la Unión Europea. También podrán participar sus cónyuges, siempre que no estén separados/as de derecho, así como sus descendientes y los de sus cónyuges, siempre que no estén separados de derecho, menores de veintinueve años o mayores de dicha edad que vivan a sus expensas.

Igualmente se extenderá a las personas incluidas en el ámbito de los Tratados Internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España, en los que sea de aplicación la libre circulación de trabajadores y personas.

b) Poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas.

c) Tener cumplidos dieciséis años y no exceder de la edad de jubilación forzosa.

d) No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones públicas o de los órganos constitucionales o estatutarios de las comunidades autónomas, no hallarse en inhabilitación absoluta, ni hallarse en inhabilitación para el ejercicio de las funciones propias del cuerpo, escala o categoría objeto de la convocatoria mediante sentencia firme o por haber sido despedido disciplinariamente de conformidad con lo previsto en el artículo 96.1. del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobada por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre. En el caso de ser nacional de otro Estado, no hallarse inhabilitado o en situación equivalente ni haber sido sometido a sanción disciplinaria o equivalente que impida, en su Estado, en los mismos términos el acceso al empleo público.

e) Poseer las titulaciones académicas que para cada plaza se detalle en la correspondiente convocatoria, expedidas todas ellas por centros oficiales reconocidos, o estar en condiciones de obtenerlas en la fecha en que termine el plazo de presentación de solicitudes. En el caso de titulaciones obtenidas en el extranjero deberá acreditarse su homologación por el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes o cualquier otro órgano de la Administración competente para ello. Este requisito no será de aplicación a los aspirantes que hubieran obtenido el reconocimiento de su cualificación profesional, en el ámbito de las profesiones reguladas, al amparo de las disposiciones de derecho comunitario.

### 2.2. Plazas reservadas para las personas con discapacidad.

Quienes opten a las plazas reservadas para las personas con discapacidad deberán acreditar que cuentan con un grado de discapacidad igual o superior al 33 por 100 y habrán de expresarlo en el formulario de solicitud de participación en el proceso selectivo.

Todos estos requisitos deberán poseerse en el día de finalización del plazo de presentación de solicitudes y mantenerse hasta el momento de la toma de posesión como funcionario de carrera.

## TERCERA. SOLICITUDES Y PLAZO DE PRESENTACIÓN.

### 3.1. Solicitudes.

Los interesados en formar parte de la presente convocatoria cumplimentarán telemáticamente la solicitud de participación en la página web de la Diputación Provincial ([www.diputoledo.es](http://www.diputoledo.es)), debiendo a continuación imprimirla, generándose automáticamente tres ejemplares: Ejemplar para el interesado, para la Administración y para la entidad colaboradora.

El "Ejemplar para la Administración" deberá presentarse de modo presencial en el Registro General de esta Entidad Local –plaza de la Merced, número 4 de Toledo–, en horario de lunes a viernes, de 9:00



a 14:00, o en cualquier Administración Pública adherida a ORVE (Oficina de Registro Virtual), con arreglo a los procedimientos previstos en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, una vez abonados los derechos de examen estipulados en estas bases, en la entidad colaboradora. (Base 4.5).

La solicitud podrá también presentarse en la sede electrónica de esta Entidad Local. Para ello se cumplimentará una "Solicitud de propósito general", debiendo anexarse a la misma copia escaneada de la solicitud debidamente validada por la entidad colaboradora. En el caso de que los derechos de examen se hubieran abonado mediante transferencia, a la "Solicitud de propósito general" se unirá, además de la copia escaneada de la solicitud, una copia escaneada del justificante de la transferencia.

Las solicitudes que se presenten a través de las oficinas de Correos deberán ir en sobre abierto, para ser fechadas y selladas por el funcionario/a de correos antes de ser certificadas, una vez abonados los derechos de examen estipulados en estas bases.

Lo anterior se entiende sin perjuicio de lo que a estos efectos pueda establecerse en las bases específicas correspondientes a cada proceso selectivo.

### 3.2. Acceso de personas con discapacidad.

Las personas con discapacidad que se presenten a este proceso selectivo gozarán de iguales condiciones para la realización de las pruebas que el resto de los aspirantes. Para ello deberán indicar, en los recuadros destinados al efecto en la solicitud, el grado de discapacidad que tienen reconocido y si requieren la adaptación de tiempo y/o medios para la realización de las pruebas de aptitud.

Para la concesión de las señaladas adaptaciones serán requisitos imprescindibles:

1) Que junto a la instancia de participación se presente dictamen técnico facultativo o documento equivalente que exprese y acredite las características de la limitación emitido por la correspondiente Administración Pública.

2) Que, además, en la casilla denominada "Adaptación que solicita en caso de discapacidad" se especifique el tipo de adaptación que se precisa (tiempo o medios) y, en el caso en que se solicite la adaptación de medios, se detalle la adaptación solicitada.

Las adaptaciones de tiempo y/o medios se acordarán por el Tribunal calificador, publicándose en los lugares previstos en la base novena, con una antelación mínima de diez días hábiles a la fecha de realización de las pruebas. Cuando se requiera adaptación de tiempo, el Tribunal calificador resolverá sobre la procedencia y concreción de la adaptación, conforme al baremo aprobado por Orden del Ministerio de Presidencia 1822/2006, de 9 de junio, por la que se establecen criterios generales para la adaptación de tiempos adicionales en los procesos selectivos para el acceso al empleo público de personas con discapacidad.

### 3.3. Plazo de presentación de solicitudes.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de las bases de la convocatoria en el "Boletín Oficial del Estado". La no presentación de ésta en tiempo y forma supondrá la exclusión de la persona participante.

### 3.4. Derechos de examen.

Los derechos de examen serán abonados en Liberbank-Banco de Castilla-La Mancha mediante pago presencial en banco o transferencia a la cuenta ES23 2105 6411 8734 0000 5481, a nombre de la Excma. Diputación Provincial de Toledo.

En el concepto del ingreso deberá indicarse "Derechos de examen", haciendo referencia expresa a la convocatoria a la que se presente.

Para efectuar el pago de la tasa mediante pago presencial en banco se presentará el original de la solicitud impresa (los tres ejemplares), correctamente cumplimentado, en la entidad colaboradora. En la solicitud deberá constar que se ha realizado dicho ingreso mediante validación de la entidad colaboradora a través de certificación mecánica o, en su defecto, de sello y firma autorizada de la misma en el espacio reservado a estos efectos. Si el pago se realiza mediante transferencia bancaria, a la solicitud de participación se adjuntará el correspondiente justificante de su realización.

El importe de los derechos de examen será que se determine en cada convocatoria:

–Grupo A1 y A2: 41,62 euros.

–Grupo C1: 26,01 euros.

–Grupo C2: 15,61 euros.

–Agrupaciones Profesionales: 10,00 euros.

La falta de justificación ante la Diputación Provincial de Toledo del abono de los referidos derechos de examen determinará la exclusión del aspirante, no siendo posible su subsanación.

Los derechos de examen serán reintegrados a los aspirantes excluidos, siempre que formulen la reclamación correspondiente, para su devolución, en el plazo de un mes a partir de la publicación de la lista definitiva de aspirantes excluidos en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

En ningún caso el abono por el aspirante de los derechos de examen supondrá la sustitución de la presentación en tiempo y forma de la solicitud.

Las personas exentas del abono de los derechos de examen, conforme a lo dispuesto en la Orden APU/3416/2007, de 14 de noviembre, del Ministerio de Administraciones Públicas deberán adjuntar a la



solicitud la documentación acreditativa del cumplimiento de todos y cada uno de los requisitos necesarios para el disfrute de la indicada exención, conforme a lo establecido en la referida normativa.

#### **CUARTA. ADMISIÓN DE ASPIRANTES.**

Expirado el plazo de presentación de solicitudes la Presidencia de la Corporación dictará resolución aprobando la lista provisional de admitidos y excluidos a cada prueba selectiva, en la que constará nombre y apellidos del candidato, número de D.N.I. y causa de la no admisión para estos últimos. Tal resolución será publicada en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo y en la página web de la Diputación Provincial de Toledo ([www.diputoledo.es](http://www.diputoledo.es)).

Asimismo, la resolución a que se refiere el párrafo precedente, establecerá un plazo de diez días hábiles para subsanar, si fuera posible, el defecto que haya motivado la exclusión u omisión. Quienes no subsanen los defectos dentro del plazo señalado, justificando el derecho a su admisión, serán definitivamente excluidos del proceso selectivo.

Los errores materiales, de hecho o aritméticos que no conlleven la exclusión del proceso selectivo podrán subsanarse en cualquier momento.

Una vez finalizado el referido plazo de diez días y resueltas, en su caso, las correspondientes reclamaciones la Presidencia de la Corporación dictará resolución aprobando la lista definitiva de admitidos y excluidos a cada prueba selectiva, que se publicará en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

#### **QUINTA. ÓRGANOS DE SELECCION.**

##### **5.1. Composición.**

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 896/91 de 7 de junio, el Tribunal estará compuesto por un número impar de miembros no inferior a cinco, funcionarios de carrera. De entre ellos se nombrará un Presidente y un Secretario, con voz y voto.

Los Vocales deberán poseer titulación o especialización iguales o superiores a las exigidas para el acceso a las plazas convocadas.

La designación de los miembros del Tribunal incluirá la de los respectivos suplentes, a quienes será de aplicación las mismas prescripciones que a los titulares.

Dicho nombramiento se publicará en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo en el momento de la publicación de las relaciones definitivas de personas participantes admitidas y excluidas del proceso selectivo.

##### **5.2. Abstención y recusación.**

Los miembros del Tribunal deberán abstenerse de intervenir notificándolo a la Presidencia de la Corporación, cuando concurren en ellos circunstancias de las previstas en el artículo 23.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, del régimen Jurídico del Sector Público. Asimismo, quienes participen en el proceso podrán recusar a las personas que compongan el Tribunal cuando concurren las circunstancias previstas en el referido artículo.

Con anterioridad a la iniciación de las pruebas selectivas, la autoridad convocante publicará en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, si a ello hubiera lugar, los nuevos miembros del Tribunal en sustitución de los que hubieran perdido su condición por alguna de las circunstancias previstas en esta base.

##### **5.3. Actuación.**

El Tribunal no podrá constituirse sin la asistencia del Presidente, Secretario y de la mitad de sus miembros, titulares o suplentes, previa convocatoria del Presidente, y estará facultado para resolver las cuestiones que pudieran suscitarse durante el desarrollo de la oposición y adoptar los acuerdos necesarios para el debido orden de la misma en todo lo no previsto en estas bases. Asimismo el Tribunal está facultado para la adecuada interpretación de las bases de la presente convocatoria.

A partir de su constitución, los Tribunales requerirán para actuar válidamente la presencia del Presidente y Secretario y de la mayoría de sus miembros, titulares o suplentes.

Se extenderá por el Secretario un acta de cada una de las sesiones, la cual será leída en la siguiente sesión y hechas, en su caso, las rectificaciones que procedan, se autorizará con la firma del Secretario y el visto bueno del Sr. Presidente. En las actas se consignarán todos los asistentes, día, hora, lugar y objeto de la reunión y en las relativas a la práctica del ejercicio se hará constar el contenido o enunciado de la prueba o temas que se hayan desarrollado, así como las incidencias dignas de destacar.

##### **5.4. Clasificación.**

Los Tribunales que actúen en estas pruebas selectivas tendrán las categorías de primera, segunda y tercera, respectivamente, de las previstas en el Real Decreto 462/2002, de 24 de mayo.

Los Tribunales podrán disponer la incorporación a sus trabajos hasta un máximo de dos asesores especialistas para aquellas pruebas que lo estimen necesario, limitándose dichos asesores a prestar su colaboración en sus especialidades técnicas.

Asimismo podrán disponer la utilización de personal colaborador en materias de organización, coordinación y vigilancia para la realización de las pruebas.



El Tribunal adoptará las medidas oportunas para garantizar que los ejercicios escritos de la fase de oposición sean corregidos sin que se conozca la identidad del opositor. Aquellos opositores en cuyos ejercicios figuren nombres, marcas o signos que permitan conocer la identidad de los mismos, serán eliminados del proceso selectivo.

## SEXTA. SISTEMA DE SELECCIÓN Y DESARROLLO DE LAS PRUEBAS.

### 6.1. Procedimientos.

La selección de los aspirantes en cada una de las pruebas selectivas a que esta convocatoria se refiere, se realizará por el procedimiento de oposición libre y concurso-oposición según a continuación se detalla.

### 6.2. Proceso selectivo de “oposición libre”, correspondiente a las plazas incluidas en las ofertas de empleo público 2016 y 2017.

La valoración de proceso selectivo se efectuará sobre una puntuación máxima de 100 puntos. La oposición consistirá en la realización de tres pruebas obligatorias, conforme a continuación se detalla.

1. Primera prueba (máximo 40 puntos). Consistirá en contestar, en un tiempo máximo de 50 minutos a un cuestionario de preguntas con cuatro respuestas alternativas de las que sólo una de ellas será correcta. El cuestionario constará de 50 preguntas más 5 de reserva para posibles anulaciones. Las preguntas versarán sobre la totalidad del programa de la correspondiente plaza.

La prueba tendrá carácter eliminatorio y se calificará de 0 a 40 puntos, siendo necesario para superarla obtener una puntuación mínima de 20 puntos. Se asignarán 0,80 puntos por cada respuesta correcta y se penalizará con -0,20 puntos por cada respuesta incorrecta, no puntuándose las preguntas no contestadas.

2. Segunda prueba de carácter práctico (máximo 35 puntos). Podrá incluir uno o varios supuestos, y se ejecutará en forma de desarrollo, test, o en cualquier otra que determine el Tribunal, el cual fijará el tiempo máximo para su realización.

La prueba tendrá carácter eliminatorio y se calificará de 0 a 35 puntos, obteniéndose su calificación final de la media aritmética de las calificaciones alcanzadas en cada uno de los supuestos, cuando sean más de uno, puntuados de 0 a 35 puntos cada uno de ellos. Para superar la prueba será necesario obtener una calificación mínima de 17,50 puntos y no obtener menos de 17,50 puntos en ninguno de los supuestos, en el caso de ser varios.

En función de la naturaleza de la prueba, en ella se valorará el rigor analítico, la sistemática y claridad de ideas para la elaboración de una propuesta razonada o la resolución de las cuestiones planteadas, y la calidad de la expresión escrita.

3. Tercera prueba (máximo 25 puntos). Consistirá en desarrollar por escrito el número de temas y en el tiempo máximo que a continuación se indica, propuestos mediante sorteo por el Tribunal, sobre la totalidad de los temas del programa de la correspondiente plaza. Dicho sorteo será público y se efectuará una vez realizado el llamamiento de la prueba. De ello se dejará constancia en Acta. El ejercicio será leído por quienes lo realicen en lectura pública ante el Tribunal, inmediatamente después de su realización.

Grupo de titulación	Número de temas	Tiempo (minutos)
A2	3	90
C1	2	60
C2	2	60
Agrup. Profesional	1	30

La prueba tendrá carácter eliminatorio y se calificará de 0 a 25 puntos, obteniéndose su calificación final de la media aritmética de las calificaciones alcanzadas en cada uno de los temas, cuando sean más de uno, puntuados de 0 a 25 puntos cada uno de ellos. Para superar la prueba será necesario obtener una calificación mínima de 12,50 puntos y no obtener menos de 12,50 puntos en ninguno de los supuestos, en el caso de ser varios. En esta prueba se valorará la amplitud, precisión e interrelación de los conocimientos, la claridad y el orden de ideas, el rigor y la capacidad de síntesis en la exposición y la calidad de la expresión escrita.

4. Calificación final y supuestos de empate.

La calificación final del proceso selectivo vendrá determinada por la suma de las puntuaciones obtenidas en cada una de las tres pruebas obligatorias que la componen siendo necesario para superarla haber obtenido en cada una de ellas al menos la calificación mínima exigida.

En caso de empate el orden de los aspirantes se establecerá atendiendo a la mayor puntuación obtenida en la primera prueba de la fase de oposición; de persistir el empate a la mayor puntuación obtenida en la segunda prueba de la fase de oposición y de persistir el empate, a la mayor puntuación obtenida en la última etapa del proceso selectivo.

### 6.3. Proceso selectivo de “concurso-oposición libre”, correspondiente a las plazas incluidas en la oferta extraordinaria de estabilización de empleo temporal.

La valoración de proceso selectivo se efectuará sobre una puntuación máxima de 100 puntos, distribuidos de la siguiente forma: la fase de oposición supondrá un máximo de 75 puntos y la fase de concurso un máximo de 25 puntos.

**I) FASE DE OPOSICIÓN:**

La oposición consistirá en la realización de dos pruebas obligatorias, conforme se detalla.

I.I) Primera prueba (máximo 40 puntos). Consistirá en contestar, en un tiempo máximo de 50 minutos a un cuestionario de preguntas con cuatro respuestas alternativas de las que sólo una de ellas será correcta. El cuestionario constará de 50 preguntas más 5 de reserva para posibles anulaciones. Las preguntas versarán sobre la totalidad del programa de la correspondiente plaza.

La prueba tendrá carácter eliminatorio y se calificará de 0 a 40 puntos, siendo necesario para superarla obtener una puntuación mínima de 20 puntos. Se asignarán 0,80 puntos por cada respuesta correcta y se penalizará con -0,20 puntos por cada respuesta incorrecta, no puntuándose las preguntas no contestadas.

I.II) Segunda prueba de carácter práctico (máximo 35 puntos),

Podrá incluir uno o varios supuestos, y se ejecutará en forma de desarrollo, test, o en cualquier otra que determine el Tribunal, el cual fijará el tiempo máximo para su realización.

La prueba tendrá carácter eliminatorio y se calificará de 0 a 35 puntos, obteniéndose su calificación final de la media aritmética de las calificaciones alcanzadas en cada uno de los supuestos, cuando sean más de uno, puntuados de 0 a 35 puntos cada uno de ellos. Para superar la prueba será necesario obtener una calificación mínima de 17,50 puntos y no obtener menos de 17,50 puntos en ninguno de los supuestos, en el caso de ser varios.

En función de la naturaleza de la prueba, en ella se valorará el rigor analítico, la sistemática y claridad de ideas para la elaboración de una propuesta razonada o la resolución de las cuestiones planteadas, y la calidad de la expresión escrita.

**II) FASE DE CONCURSO:**

II.I) En la fase de concurso, que no tendrá carácter eliminatorio, se valorará el tiempo de servicios prestados en las diferentes Administraciones Públicas y la experiencia en los puestos de trabajo objeto de la convocatoria, pudiendo obtenerse una puntuación máxima de 25 puntos, distribuidos de la siguiente forma:

a) Por cada mes completo de experiencia en el puesto de trabajo objeto de convocatoria en la Diputación Provincial de Toledo, o en aquellos que, con cualquier otra denominación, estén o hayan estado vinculados al mismo, en la Diputación Provincial de Toledo: 0,20 puntos

b) Por cada mes completo de servicios prestados en la plaza objeto de la convocatoria en cualquier Administración Pública: 0,05 puntos

Por tratarse de un proceso selectivo extraordinario de consolidación de empleo temporal, la valoración de méritos en este apartado sólo se computará si los servicios prestados por el aspirante a la plaza lo ha sido en la condición de funcionario interino, personal laboral temporal o indefinido no fijo.

No se podrán acumular, a efectos de la puntuación prevista en los apartados a) y b) los periodos de tiempo coincidentes en el desempeño de las plazas objeto de la convocatoria.

II.II) Calificación final y supuestos de empate: La calificación final del proceso selectivo vendrá determinada por la suma de las puntuaciones obtenidas en cada una de las dos pruebas obligatorias de la fase de oposición y de la fase de concurso.

En caso de empate el orden de los aspirantes se establecerá atendiendo a la mayor puntuación obtenida en la primera prueba de la fase de oposición; de persistir el empate a la mayor puntuación obtenida en la segunda prueba de la fase de oposición y de persistir el empate, a la mayor puntuación obtenida en la última etapa del proceso selectivo.

**Normas generales de gestión de la fase de concurso**

Para pasar a la fase de concurso las personas participantes deberán superar previamente la fase de oposición, por lo que sólo se valorarán los méritos de las personas participantes que la hubieran superado.

Finalizada la fase de oposición, las personas participantes que la hayan superado, dispondrán de un plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de la relación de aspirantes que han superado la fase de oposición, para presentar los méritos cuya valoración se pretenda, teniendo en cuenta lo siguiente:

-Los servicios prestados en la Diputación Provincial de Toledo serán certificados por la propia Administración. Previamente deberán ser solicitados por los interesados.

-Cuando se trate de servicios prestados en otras Administraciones Públicas las personas participantes deberán acreditarlos mediante el correspondiente certificado o acreditación expedida por el órgano competente en materia de personal de la Administración de que se trate, en el que consten los periodos temporales y la categoría profesional de los puestos desempeñados.

Los méritos estarán referidos a la fecha de terminación del plazo de presentación de solicitudes de participación en el proceso selectivo.

El Tribunal hará pública la valoración de los méritos realizada en los lugares determinados en la Base 7.1, estableciéndose un plazo de cinco días hábiles para formular alegaciones o dirigir reclamaciones al Tribunal.

**SÉPTIMA. COMIENZO Y DESARROLLO DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS****7.1. Comienzo.**

La fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio se publicará en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, al mismo tiempo que se publique la lista definitiva de admitidos y excluidos a las pruebas.



Todos los actos de desarrollo del proceso selectivo se pondrán en conocimiento de los aspirantes por medio de anuncios que serán publicados en el tablón de anuncios de la Diputación de Toledo (plaza de la Merced, número 4, de Toledo) y en la página web ([www.diputoledo.es](http://www.diputoledo.es)).

En cualquier caso la duración máxima del proceso de realización de las pruebas no excederá de nueve meses contados desde la fecha de realización de la primera prueba hasta la publicación por el Tribunal de la relación de aspirantes aprobados en la fase de oposición. Entre la publicación de la relación de personas aprobadas en una prueba y el comienzo de la siguiente deberán transcurrir un plazo mínimo de setenta y dos horas y máximo de cuarenta y cinco días hábiles.

## **7.2. Llamamiento.**

Las personas que participen en el proceso serán convocadas para cada prueba en llamamiento único, salvo cuando el número de aspirantes, la naturaleza de la prueba o cualquier otra circunstancia requiera de dos o más llamamientos, debiendo realizar la prueba en el lugar, día y hora que se les asigne; quedarán decaídos de su derecho quienes no comparezcan a realizarla salvo en los casos de fuerza mayor u otros excepcionales que, impidiendo la realización de la prueba en la fecha prevista, no afecten al normal desarrollo del proceso selectivo, para los que el Tribunal calificador podrá acordar la realización de una convocatoria extraordinaria. En todo caso, no será posible la realización de una prueba extraordinaria si desde el momento en que se realiza el llamamiento ordinario hasta el momento en que quien la solicite esté en condiciones de realizar la prueba hubieran transcurrido más de dos meses.

**7.3.** Si alguna de las participantes no pudiera completar el proceso selectivo a causa de embarazo, de riesgo o parto debidamente acreditados, su situación quedará condicionada a la finalización del mismo y a la superación de las fases que hubieran quedado aplazadas, no pudiendo demorarse éstas de manera que se menoscabe el derecho del resto de las personas participantes a una resolución del proceso ajustada a tiempos razonables, lo que deberá ser valorado por el Tribunal, y en todo caso la realización de las mismas tendrá lugar antes de la publicación de la lista de aspirantes que han superado el proceso selectivo.

## **7.4. Orden de actuación.**

El orden de actuación en las pruebas selectivas que lo requieran se determinará por el orden alfabético del primer apellido comenzando por la letra "S", resultante del sorteo público realizado a estos efectos por la Dirección General de la Función Pública y cuyo resultado se publicó en el "Diario Oficial de Castilla-La Mancha" número 247, de 22 de diciembre de 2016

## **7.5. Acreditación de identidad.**

El Tribunal podrá requerir en cualquier tiempo a los aspirantes para que acrediten su personalidad, debiéndose personar en el día del examen con la copia de la instancia para participar en el correspondiente proceso selectivo, así como con el documento nacional de identidad o documento equivalente, en el caso de nacionales de otros Estados de la Unión Europea.

## **7.6. Conocimiento de falta de requisitos de los aspirantes.**

Si en el transcurso del procedimiento selectivo llegara a conocimiento del Tribunal que alguno de los aspirantes carece de los requisitos necesarios para participar en la convocatoria, adoptará las medidas pertinentes.

## **7.7. Publicación de plantillas.**

Una vez celebradas las pruebas correspondientes a los cuestionarios de preguntas con respuestas alternativas de los procesos selectivos, cada Tribunal calificador hará pública, en los lugares previstos en la Base 9.1 la plantilla con la relación de las respuestas correctas. Dicha plantilla tendrá carácter provisional, elevándose a definitiva tras el estudio de las alegaciones y reclamaciones que pudieran haberse formulado sobre el contenido de las pruebas o de las plantillas correctoras.

Quienes hayan realizado las pruebas dispondrán de un plazo de cinco días hábiles para formular alegaciones o dirigir reclamaciones al Tribunal sobre la plantilla correctora provisional, a contar desde el día siguiente a la fecha de su publicación por el Tribunal. Dichas alegaciones o reclamaciones serán tenidas en cuenta por el Tribunal en sus deliberaciones, entendiéndose resueltas con la decisión que se derive de la publicación definitiva de la plantilla correctora.

## **7.8. Relaciones de personas aprobadas de los ejercicios de los procesos selectivos.**

Con carácter general, concluida cada prueba selectiva que componga el procedimiento de "oposición libre" o la fase de oposición del procedimiento de "concurso-oposición", el Tribunal calificador publicará en los lugares previstos en la base 7.1 la relación de quienes la hayan superado, con expresión de su nombre y apellidos, DNI y la puntuación obtenida. Estas relaciones se referirán exclusivamente a las calificaciones obtenidas en cada una de las pruebas, sin que en ningún caso pueda entenderse que quienes figuren en ellas han superado el proceso selectivo, para lo que será necesario figurar en la relación definitiva de personas aprobadas prevista en la Base 10.



## **OCTAVA. LISTA DE APROBADOS DEL PROCESO SELECTIVO Y PROPUESTA DEL TRIBUNAL.**

Terminada la calificación de los aspirantes, el Tribunal hará públicos en el tablón de anuncios de la Diputación de Toledo (plaza de la Merced, número 4) y en su página web, la relación de aprobados por orden de puntuación, no pudiendo rebasar éstos el número de plazas convocadas y la elevará como propuesta a la Presidencia par el nombramiento como personal funcionario; cualquier propuesta de aprobación que contravenga lo anteriormente establecido será nula de pleno derecho.

## **NOVENA. PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS**

### **9.1. Documentos exigidos.**

En el plazo de veinte días naturales contados desde la notificación al interesado de la aceptación por el Presidente de la Diputación de la relación de aprobados/as por el Tribunal a que se refiere la base 10 el/la aspirante deberán presentar ante el Servicio de Empleo Público de la Excm. Diputación Provincial, plaza de la Merced, número 4, de Toledo, los siguientes documentos:

a) Fotocopia compulsada del D.N.I. o documento equivalente para las personas con nacionalidad de los demás estados miembros de la Unión Europea o asimiladas conforme a la base 2.1 a) y b) que acredite su edad y nacionalidad

b) Fotocopia debidamente compulsada de la titulación académica exigida, de conformidad con la base 3ª de la convocatoria.

Quienes aleguen titulaciones homologadas o equivalentes a las exigidas, habrán de citar la disposición legal en la que se reconozca la equivalencia, o en su caso aportar una certificación expedida en tal sentido por el órgano competente del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte o cualquier otro órgano de la Administración Pública competente para ello. En el caso de personas con ciudadanía distinta a la española deberán aportar la credencial que acredite la homologación de su título en el Estado español.

c) Declaración jurada o promesa de no haber sido separado/a mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas o de los órganos constitucionales o estatutarios de las comunidades autónomas, ni hallarse en inhabilitación absoluta o especial para empleos o cargos públicos por resolución judicial, para el acceso al cuerpo de funcionario en el que hubiese sido separado o inhabilitado. Las personas cuya nacionalidad no sea la española deberán, igualmente, no hallarse inhabilitadas o en situación equivalente ni haber sido sometidas a sanción disciplinaria o equivalente que impida, en su Estado, en los mismos términos, el acceso al empleo público.

d) Declaración jurada o promesa de poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas. Los aspirantes que tengan la condición de persona con discapacidad deberán presentar conforme a esta base, certificación de los órganos competentes, que acredite su compatibilidad con el desempeño de las tareas y funciones del puesto de trabajo correspondiente. Dicho certificado deberá expresar la tipología y porcentaje de la discapacidad.

### **9.2. Falta de presentación de documentos.**

Quienes dentro del plazo fijado y salvo casos de fuerza mayor, no presentaran la documentación o del examen de la misma se dedujera que carecen de alguno de los requisitos señalados en la base 3ª, no podrán ser nombrados funcionarios de carrera, quedando anuladas todas las actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que hubieran podido incurrir por falsedad en su solicitud de participación en el proceso selectivo.

Ante la imposibilidad debidamente justificada de presentar los documentos exigidos en la base anterior, podrá acreditarse que se reúnen los requisitos exigidos en la convocatoria mediante cualquier medio de prueba admitido en derecho.

## **DÉCIMA. NOMBRAMIENTO Y TOMA DE POSESIÓN**

10.1. Examinada la documentación prevista en la base 11.1 se publicará en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo el nombramiento como funcionarios/as de carrera de las personas aprobadas, determinando el plazo para la toma de posesión.

### **10.2. Formalidades.**

Para la toma de posesión, los interesados comparecerán durante cualquiera de los días establecidos y en horario de nueve de la mañana a dos de la tarde en el Servicio de Empleo Público de la Corporación, en cuyo momento efectuará la correspondiente declaración de compatibilidad para el desempeño del puesto de trabajo, así como de no encontrarse percibiendo pensión de jubilación, retiro u orfandad, por derechos pasivos o por cualquier régimen de la Seguridad Social público y obligatorio, a los efectos previstos en el artículo 3º 2 y en la disposición transitoria novena de la Ley 53/1984.

### **10.3. Prórroga del plazo posesorio.**

Si mediara causa justificada invocada con anterioridad a la expiración del plazo indicado en el apartado 12.1 y debidamente acreditada a juicio de la Diputación podrá concederse una prórroga de dicho plazo por un período no superior a la mitad de éste.



#### 10.4. Efectos de la falta de toma de posesión.

Quien sin causa justificada no tomara posesión dentro del plazo señalado o de la prórroga concedida en su caso, perderá todos los derechos derivados de la realización de las pruebas selectivas correspondientes y del subsiguiente nombramiento conferido.

Si alguna de las personas aprobadas en el proceso selectivo no tomara posesión de la plaza adjudicada por renuncia u otras causas imputables a la misma, la Presidencia de la Diputación, sin necesidad de una nueva propuesta del Tribunal, nombrará y adjudicará las plazas correspondientes a quienes, sin figurar en la prelación de personas aprobadas en el proceso selectivo, hubieran superado todas las pruebas selectivas, por el orden de puntuación total alcanzada.

#### UNDÉCIMA. NORMAS FINALES

El Tribunal queda autorizado para resolver las dudas que se presenten y tomar los acuerdos necesarios para el buen orden de las pruebas en todo lo no previsto en estas bases.

Contra la presente orden, que es definitiva en la vía administrativa, podrán interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, de conformidad con lo establecido en el artículo 14.2 de la Ley 29/1988, de 13 de julio o ser recurrida potestativamente en reposición, en el plazo de un mes, a contar en la misma forma que el anterior, de conformidad con lo que establecen los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

#### ANEXO I PLAZA: PSICÓLOGO/A (SUBGRUPO A1) TEMARIO GENERAL (18 TEMAS)

Tema 1. La Constitución Española de 1978: Estructura. La reforma de la Constitución. Derechos y deberes fundamentales. Su garantía y suspensión.

Tema 2. Ley 40/2015, de 1 de octubre, del Régimen Jurídico del Sector Público: Los órganos de las Administraciones Públicas. Administración General del Estado. Relaciones interadministrativas.

Tema 3. Ley 40/2015, de 1 de octubre, del Régimen Jurídico del Sector Público: Organización y funcionamiento del sector público institucional

Tema 4. La Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos laborales: Derechos y obligaciones. Servicios de Prevención. Consulta y participación de los trabajadores. La Ley 12/2010, de 18 de noviembre, de Igualdad entre Mujeres y Hombres de Castilla-La Mancha.

Tema 5. Las Cortes Generales. Composición y atribuciones del Congreso de los Diputados y del Senado.

Tema 6. El Gobierno y las Administraciones. Relaciones entre el Gobierno y las Cortes Generales. Designación, causas de cese y responsabilidad.

Tema 7. Régimen Local Español. Concepto de la Administración Local. Principios constitucionales y regulación jurídica.

Tema 8. El municipio: el término municipal. La población. La organización municipal. Concepto. Clases de órganos. Competencias.

Tema 9. La provincia. La organización provincial: las Diputaciones. Organización, funcionamiento y competencia de las Diputaciones Provinciales. Otras entidades Locales.

Tema 10. La ley 19/2013, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.

Tema 11. La Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos. Principios de la protección de datos. Derechos de las personas. Infracciones y sanciones.

Tema 12. Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas: Disposiciones Generales. Los interesados en el procedimiento. Actividad de las Administraciones Públicas: Normas generales de actuación. Términos y plazos.

Tema 13. Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas: El procedimiento administrativo común: Derechos del interesado; Iniciación; Ordenación; Instrucción Finalización y Ejecución. Especialidades en los procedimientos de naturaleza sancionadora y de responsabilidad patrimonial. Tramitación simplificada del procedimiento administrativo común.

Tema 14. Ley 4/2011, de 10 de marzo, de empleo público de Castilla-La Mancha: El Personal al servicio de las Administraciones Públicas de Castilla-La Mancha. Acceso al empleo público y pérdida de la relación de servicio.

Tema 15. Ley 4/2011, de 10 de marzo, de empleo público de Castilla-La Mancha: Carrera profesional, provisión de puestos de trabajo y movilidad.

Tema 16. Ley 4/2011, de 10 de marzo, de empleo público de Castilla-La Mancha: Derechos y deberes. Situaciones administrativas.

Tema 17. Ley 4/2011, de 10 de marzo, de empleo público de Castilla-La Mancha: Régimen disciplinario.

Tema 18. El Acuerdo Regulador de las Condiciones de Trabajo de los Empleados Públicos de la Diputación de Toledo y sus Organismos Autónomos.

**TEMARIO ESPECÍFICO (72 TEMAS)**

Tema 1. Cambios asociados al proceso de envejecimiento: Principales cambios físicos, psicológicos y sociales.

Tema 2. Valoración geriátrica integral: Anamnesis, exploración física, exploraciones complementarias, valoración funcional, valoración cognitiva, valoración afectiva, valoración social.

Tema 3. La gerontología conductual. Definición. Aportaciones en los problemas de los mayores. Áreas de aplicación. Beneficios de la gerontología conductual.

Tema 4. Trastornos de ansiedad y obsesivos compulsivos en las personas mayores: Concepto y sintomatología, formas clínicas más frecuentes, factores de riesgo, diagnóstico y evaluación.

Tema 5. Trastornos depresivos y trastorno bipolar en las personas mayores: Concepto y sintomatología. Formas clínicas más frecuentes. Factores de riesgo. Diagnóstico y evaluación.

Tema 6. Trastornos psicóticos en las personas mayores: Concepto y sintomatología, formas clínicas más frecuentes, factores de riesgo, diagnóstico y evaluación.

Tema 7. Trastornos de personalidad en las personas mayores: Concepto y sintomatología, formas clínicas más frecuentes, factores de riesgo, diagnóstico y evaluación.

Tema 8. Trastornos del sueño en las personas mayores: Características y cambios en el sueño en la vejez. Consideraciones clínicas y diagnósticas. Causa de los trastornos del sueño. Tratamiento.

Tema 9. Trastornos somatomorfos y síntomas somáticos en las personas mayores: Concepto y clasificación. Trastornos de somatización. Trastorno de conversión. Trastorno de dolor somatomorfo. Diagnóstico y evaluación.

Tema 10. Adicción al alcohol en las personas mayores: Particularidades y factores de vulnerabilidad en los mayores. Síndromes clínicos asociados. Diagnóstico y detección del consumo de alcohol en mayores. Tratamiento.

Tema 11. Adicción a las benzodiazepinas, hipnóticos, analgésicos y otros fármacos en las personas mayores: Intoxicación. Efectos adversos del consumo en los mayores. Abuso y dependencia. Tratamiento.

Tema 12. Suicidio y personas mayores: Evaluación de los factores de riesgo de suicidio y signos de advertencia suicida en los mayores. Métodos principales de evaluación. Terapia cognitivo conductual en suicidio intervención en la conducta suicida.

Tema 13. El duelo en las personas mayores: Características y manifestaciones del duelo normal. Fases del duelo. Tipos de duelo. El duelo en los mayores. Intervención psicológica en el duelo de los mayores.

Tema 14. El dolor en las personas mayores: Percepción del dolor en las personas mayores. Factores psicológicos en la experiencia de dolor en las personas mayores. Consecuencias del dolor en las personas mayores. Evaluación del dolor en las personas mayores. Tratamiento del dolor en las personas mayores.

Tema 15. El maltrato a las personas mayores: Epidemiología. Definición. Causas. Tipos. Factores de riesgo. Consecuencias. Prevención y detección. Actuación en caso de detección de maltrato.

Tema 16. La conducta sexual en los mayores: Concepto de sexualidad. Necesidades afectivo-sexuales. Cambios biológicos y fisiológicos en la vejez de la conducta sexual. Cambios en la respuesta sexual. Las barreras de la expresión sexual en entornos residenciales.

Tema 17. Intervención psicológica con el enfermo terminal: Concepto de cuidados paliativos y enfermo terminal. Metas de los cuidados paliativos. Necesidades en la fase final de la vida. Fundamentos de los cuidados con el paciente terminal. Aspectos esenciales para dar malas noticias. Requisitos para una muerte apacible.

Tema 18. El Plan de Atención Interdisciplinar (PIAP) en las Residencias de Mayores: Definición. Consideraciones claves. Fases y proceso de elaboración.

Tema 19. Implementación de los programas de intervención psicosocial en las residencias con personas mayores: La intervención psicosocial como proceso y sus fases. Principios y criterios de intervención en residencias de mayores. Diseño de programas de las intervenciones en residencias con los mayores, con las familias y con los profesionales que trabajan en la residencia. Evaluación de las intervenciones.

Tema 20. Intervención con la familia y/o cuidadores de personas en el proceso de envejecimiento y las demencias: El papel de la familia en la atención a la persona con demencia. Evaluación e intervención al cuidador familiar. Atención en los momentos de transición. El trabajo interdisciplinar.

Tema 21. Control no farmacológico de conductas problemáticas en demencias: Conductas problemáticas y demencias. Características principales de la intervención no farmacológica. Intervención conductual, ambiental y basadas en la comunicación.

Tema 22. La atención en un Centro de Día para mayores con demencia: Objetivos. Servicios básicos. Programa terapéutico individualizado. La intervención con los enfermos y con los familiares.

Tema 23. Aspectos legales y de tutela de las personas con demencia: Capacidad jurídica y capacidad de obrar. Poderes especiales, autotutela y documento de voluntades anticipadas. Procedimiento de modificación de la capacidad, medidas cautelares, tutela y otras figuras tutelares. Guarda de hecho.

Tema 24. Discapacidad intelectual I: 11ª edición del Manual de la AAIDD (Definición y premisas del concepto. Sistema de clasificación multimodal y sus componentes. Tipologías. Necesidades y apoyos según características de las diferentes tipologías).

Tema 25. Discapacidad intelectual II: Definición y clasificación la discapacidad intelectual en los sistemas DSM-5 y CIE-10.

Tema 26. CIF, 2ª edición, 2001: Objeto y finalidad. Esquema y estructura. Conceptos. Escalas y su codificación.



Tema 27. Evaluación de la inteligencia: Enfoques racional y factorial y sus pruebas más relevantes.

Tema 28. Evaluación psicosocial en discapacidad intelectual: Conceptos básicos. Instrumentos de evaluación adaptativa: WV-UA, LSP. Sistemas clínicos de información para el retraso mental: ICAP. Escalas de evaluación psicosocial en el medio laboral: SBS, NSA, EIG: S, L, F.

Tema 29. Aplicación de la teoría de las inteligencias múltiples a la discapacidad intelectual: Teoría de las inteligencias múltiples. Tipos. Detección de los puntos fuertes de las personas con discapacidad. Las inteligencias múltiples como estrategias del desarrollo cognitivo.

Tema 30. Discapacidad intelectual y envejecimiento: Características de los mayores con discapacidad intelectual. Programas de intervención. Tratamiento de las conductas inadaptadas.

Tema 31. Intervención conductual en discapacidad intelectual: Objetivos de las intervenciones. El reforzamiento su clasificación y programas. Procedimientos de intervención operantes.

Tema 32. El Apoyo Conductual Positivo (ACP) I: Orígenes y definición del concepto. Características. Principios. La evaluación funcional.

Tema 33. El Apoyo Conductual Positivo (ACP) II: El plan de ACP: Características y desarrollo. Estrategias de intervención del plan de ACP sobre el estilo de vida y las hipótesis. El seguimiento y la evaluación.

Tema 34. Discapacidad intelectual y trastornos mentales: Recomendaciones para la evaluación de los trastornos mentales. Diagnóstico: sistema de clasificación multiaxial DC-LD Eje III Nivel D. Herramientas para la exploración. Alteraciones de la conducta: Conceptualización y categorías (Emerson y cols. y DC-LD Eje III- Nivel D). Causas. Evaluación de las alteraciones: análisis multimodal.

Tema 35. Las conductas problemáticas en los servicios residenciales: Definición y características de la conducta problema. Consecuencias para la persona y su repercusión en el entorno. Grupos de conducta problemática.

Tema 36. Calidad de vida en los servicios de apoyo a personas con discapacidad intelectual: Concepto de calidad de vida. Implicaciones en el desarrollo de los programas. Estrategias para la mejora de la calidad de los servicios.

Tema 37. La garantía de los Derechos de las Personas con Discapacidad en Castilla-La Mancha (Ley 7/2014, de 13 de noviembre). Objeto. Ámbito de aplicación. Principios informadores. Garantía de los derechos. Medidas de garantía de los derechos y la igualdad de oportunidades.

Tema 38. Modelo de intervención centrado en la persona en discapacidad, envejecimiento y dependencia: Aproximaciones a la definición de la atención centrada en la persona. Principios y criterios del modelo. El papel de los profesionales y el profesional de referencia en el modelo de la atención centrada en la persona: Roles de los profesionales en los modelos orientados a la persona. Definición y competencias del profesional de referencia. Promoción de la autonomía y la independencia. La organización del equipo técnico

Tema 39. Ley 41/2002, de 14 de noviembre, básica reguladora de la autonomía del paciente y de derechos obligaciones en materia de información y documentación clínica. Derecho a la información sanitaria. Derecho a la intimidad. El respeto a la autonomía del paciente. La historia clínica. Informe de alta y otra documentación clínica.

Tema 40. Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia y aplicación al sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha (Ley 39/2006, de 14 de diciembre). Conceptos básicos. Grados de dependencia. Valoración del grado de dependencia. Servicios del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia de Castilla-La Mancha

Tema 41. Psicofisiología: Morfología, fisiología y función del Sistema Nervioso. Sensaciones. Control motor. Funciones intelectuales de la corteza cerebral.

Tema 42. La evaluación neuropsicológica: Definición. Objetivos. Contenidos. Métodos de evaluación neuropsicológica. Proceso de evaluación neuropsicológica.

Tema 43. Neuropsicología de la memoria: Concepto y tipos de memoria. Distorsiones de la memoria. Evaluación. Rehabilitación del déficit de memoria.

Tema 44. Neuropsicología de la atención: Concepto y tipos de atención. Alteraciones en los principales componentes. Evaluación. Rehabilitación del déficit de atención.

Tema 45. Programas de psicoestimulación. Definición. Principios. Eficacia. Bases del funcionamiento de la psicoestimulación. Intervenciones no cognitivas. Intervenciones cognitivas tradicionales.

Tema 46. Delirium: Concepto, sintomatología, factores de riesgo, diagnóstico y evaluación, manifestaciones clínicas.

Tema 47. Deterioro Cognitivo Leve: Definición y evolución del concepto de DCL. Subtipos. Instrumentos y criterios de evaluación. Alteraciones funcionales.

Tema 48. Enfermedad de Alzheimer: Definición. Diagnóstico. Factores de riesgo. Signos, síntomas y etapas. Patrón de deterioro en las funciones cognitivas.

Tema 49. Demencia de Cuerpos de Lewy: Definición. Diagnóstico. Factores de riesgo. Signos, síntomas y etapas. Patrón de deterioro en las funciones cognitivas.

Tema 50. Demencia fronto-temporal: Definición. Diagnóstico. Factores de riesgo. Signos, síntomas, subtipos. Patrón de deterioro en las funciones cognitivas.

Tema 51. Síntomas conductuales y psicológicos de las demencias (SCPD). Génesis, factores biológicos, psicológicos y sociales. Prevención y plan de cuidados. Diagnóstico y clasificación. Manejo.



Tema 52. Rehabilitación neuropsicológica de las demencias: Evaluación. Principios de rehabilitación en las demencias. Rehabilitación, intervención y abordajes terapéuticos en demencias.

Tema 53. Plasticidad, reserva cognitiva y cerebral en el envejecimiento: concepto de plasticidad cerebral, reserva cerebral y cognitiva. Modelos teóricos. Factores asociados a la reserva cognitiva.

Tema 54. Atención y memoria en el envejecimiento: Definición, tipos y evolución de la atención en el envejecimiento. Memoria procesos y sistemas en el envejecimiento. Relación entre atención y memoria en el envejecimiento.

Tema 55. El lenguaje en el envejecimiento: Cognición, comunicación y lenguaje en el envejecimiento. Deterioro de la comunicación y del lenguaje en las demencias.

Tema 56. Programas para entrenar la memoria: Diferencias entre estimulación, rehabilitación y entrenamiento. Tipos de entrenamiento de memoria. Procesos y contenidos del entrenamiento de memoria, estrategias y técnicas a utilizar en el entrenamiento de memoria.

Tema 57. Evolución de la terapia de cognitivo-conducta: Surgimiento de la terapia de conducta y sus autores. Aspectos cognitivos en la terapia de conducta y desarrollo. Panorama actual de la terapia cognitivo conductual.

Tema 58. La evaluación conductual Definición. Estrategias. Análisis funcional. Procedimiento y proceso de la evaluación conductual.

Tema 59. Habilidades y competencias terapéuticas: Variables interpersonales del paciente. Variables interpersonales del terapeuta. Competencias básicas y específicas del terapeuta. La situación terapéutica.

Tema 60. La entrevista clínica: Concepto. Tipos de entrevistas. Fiabilidad y validez. Técnicas de intervención. Sesgos. Etapas de la entrevista.

Tema 61. La entrevista motivacional. Definición. Modelo transteórico de cambio. Principios y técnicas de la entrevista motivacional. Aplicaciones.

Tema 62. El informe psicológico: Concepto. Características básicas. Tipos. Modelos. Cuestiones importantes respecto del informe psicológico. Cuestiones deontológicas.

Tema 63. Técnicas operantes: Fundamentos teóricos. Técnicas operantes para la adquisición de nuevas conductas, para la reducción o eliminación de conductas. Programas de economía de fichas. Contratos de contingencias.

Tema 64. Terapias y técnicas de exposición: Fundamentos teóricos. Tipos de exposición. Factores moduladores de los resultados de la exposición. Procedimiento de aplicación.

Tema 65. Técnicas de modelado: Fundamentos teóricos. Funciones del modelado. Factores que influyen en el modelado. Fases. Tipos. Ámbitos de aplicación.

Tema 66. Entrenamiento en habilidades sociales: Fundamentos teóricos. Tipos de habilidades sociales. Proceso de entrenamiento. Modalidades de aplicación. Ámbito de aplicación.

Tema 67. Técnicas de habilidades de afrontamiento: Autoinstrucciones y Solución de problemas. Fundamentos teóricos. Proceso de aplicación.

Tema 68. Técnicas de relajación y de respiración: Fundamentos teóricos. Consideraciones para aplicar las técnicas. Tipos de relación y procedimientos. Tipos de respiración y procedimientos. Aplicaciones y efectividad.

Tema 69. Terapia racional emotivo conductual: Bases teóricas. Procedimiento. Reestructuración sistemática de Goldfried. Ámbito de aplicación.

Tema 70. Terapia cognitiva de Beck: Bases teóricas. Evaluación. Procedimiento, Ámbitos de aplicación.

Tema 71. Terapia de aceptación y compromiso: Marco teórico y conceptual. Estructura y procedimiento. Técnica terapéutica y estrategias. Evidencia empírica.

Tema 72. Psicofarmacología: Definición psicofármaco. Mecanismo de acción. Clasificación de los psicofármacos y sus efectos.

## ANEXO II PLAZA: ARQUITECTO/A (SUBGRUPO A1) TEMARIO GENERAL (18 TEMAS)

Tema 1. La Constitución Española de 1978: Estructura. La reforma de la Constitución. Derechos y deberes fundamentales. Su garantía y suspensión.

Tema 2. Ley 40/2015, de 1 de octubre, del Régimen Jurídico del Sector Público: Los órganos de las Administraciones Públicas. Administración General del Estado. Relaciones interadministrativas.

Tema 3. Ley 40/2015, de 1 de octubre, del Régimen Jurídico del Sector Público: Organización y funcionamiento del sector público institucional

Tema 4. La Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos laborales: Derechos y obligaciones. Servicios de Prevención. Consulta y participación de los trabajadores. La Ley 12/2010, de 18 de noviembre, de Igualdad entre Mujeres y Hombres de Castilla-La Mancha.

Tema 5. Las Cortes Generales. Composición y atribuciones del Congreso de los Diputados y del Senado.

Tema 6. El Gobierno y las Administraciones. Relaciones entre el Gobierno y las Cortes Generales. Designación, causas de cese y responsabilidad.

Tema 7. Régimen Local Español. Concepto de la Administración Local. Principios constitucionales y regulación jurídica.



Tema 8. El municipio: el término municipal. La población. La organización municipal. Concepto. Clases de órganos. Competencias.

Tema 9. La provincia. La organización provincial: las Diputaciones. Organización, funcionamiento y competencia de las Diputaciones Provinciales. Otras entidades Locales.

Tema 10. La ley 19/2013, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.

Tema 11. La Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos. Principios de la protección de datos. Derechos de las personas. Infracciones y sanciones.

Tema 12. Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas: Disposiciones Generales. Los interesados en el procedimiento. Actividad de las Administraciones Públicas: Normas generales de actuación. Términos y plazos.

Tema 13. Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas: El procedimiento administrativo común: Derechos del interesado; Iniciación; Ordenación; Instrucción Finalización y Ejecución. Especialidades en los procedimientos de naturaleza sancionadora y de responsabilidad patrimonial. Tramitación simplificada del procedimiento administrativo común.

Tema 14. Ley 4/2011, de 10 de marzo, de empleo público de Castilla-La Mancha: El Personal al servicio de las Administraciones Públicas de Castilla-La Mancha. Acceso al empleo público y pérdida de la relación de servicio.

Tema 15. Ley 4/2011, de 10 de marzo, de empleo público de Castilla-La Mancha: Carrera profesional, provisión de puestos de trabajo y movilidad.

Tema 16. Ley 4/2011, de 10 de marzo, de empleo público de Castilla-La Mancha: Derechos y deberes. Situaciones administrativas.

Tema 17. Ley 4/2011, de 10 de marzo, de empleo público de Castilla-La Mancha: Régimen disciplinario.

Tema 18. El Acuerdo Regulador de las Condiciones de Trabajo de los Empleados Públicos de la Diputación de Toledo y sus Organismos Autónomos.

#### TEMARIO ESPECÍFICO (72 TEMAS)

Tema 1. Derecho urbanístico español. Principios generales y evolución histórica. El texto refundido de 1976 y su desarrollo reglamentario. La legislación estatal aplicable en materia de suelo.

Tema 2. El marco constitucional del urbanismo. Situación posterior a la sentencia del Tribunal Constitucional de 20 de marzo de 1997.

Tema 3. RDL 7 de 2015 de 30 de octubre por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Suelo y Rehabilitación Urbana. Disposiciones generales. Clasificación del suelo. Derechos y deberes de los propietarios.

Tema 4. Decreto Legislativo 1/2010, de 18 de mayo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística de Castilla-La Mancha. Revisión vigente de 26 de septiembre de 2017. Estructura y contenido. Órganos en materia de ordenación territorial y urbanística de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Tema 5. Los Instrumentos de la Ordenación territorial y urbanística. Disposiciones generales. Los planes supramunicipales. Los planes de ordenación del territorio. Los proyectos de singular interés.

Tema 6. Los planes generales. Objeto, determinaciones y documentación.

Tema 7. Los planes de desarrollo y los complementarios. Planes parciales. Planes especiales. Estudios de detalle. Objeto, determinaciones y documentación.

Tema 8. Elaboración y aprobación de los planes. Competencias administrativas en la elaboración de los planes y en su aprobación. Procedimiento de aprobación.

Tema 9. El régimen de la innovación de los planes. Revisión y modificación de los planes. Efectos de su aprobación. Publicación y vigencia.

Tema 10. Régimen urbanístico de la propiedad del suelo: La clasificación y calificación del suelo como técnicas de vinculación objetiva del suelo a destinos urbanísticos. Concepto de solar. Régimen del suelo rústico.

Tema 11. Régimen del suelo urbano y urbanizable. Derechos y deberes básicos de los propietarios. Las áreas de reparto. Aprovechamiento permitido por el planeamiento, aprovechamiento tipo y aprovechamiento susceptible de adquisición por los propietarios.

Tema 12. La ejecución del planeamiento de ordenación territorial y urbanística. Los programas de actuación urbanizadora.

Tema 13. Los proyectos de Urbanización. Objeto, determinaciones y documentación. La ejecución mediante actuaciones urbanizadoras.

Tema 14. La conservación de obras y construcciones. El deber de conservación y rehabilitación. Situación legal de ruina. Órdenes de ejecución.

Tema 15. Los contratos del Sector Público. Clasificación y régimen jurídico. Normas generales. Contratos excluidos.

Tema 16. Contratos administrativos y contratos privados. Régimen jurídico de los contratos administrativos y de los contratos privados. Contratos mixtos. La perfección y formalización de los contratos administrativos.

Tema 17. El órgano de contratación. Requisitos para contratar con la administración: capacidad y solvencia. Prestación de garantías y sus tipos. Pliegos de cláusulas administrativas generales y particulares. Pliego de condiciones técnicas.



Tema 18. Tramitación de expedientes de contratación. Preparación del contrato. Tramitación ordinaria, urgente y de emergencia.

Tema 19. Contrato de Obras (I). Actuaciones preparatorias. Proyectos: contenido y aprobación. Replanteo. Posesión y disponibilidad de los terrenos.

Tema 20. Contrato de Obras (II). Clasificación de tipos de obras y clasificación de contratistas de obras.

Tema 21. Contrato de Obras (III). Expediente de contratación. Preparación, publicidad y procedimientos de adjudicación. Formalización del contrato.

Tema 22. Contrato de obras (IV). Ejecución de obras por la propia Administración.

Tema 23. Contrato de Obras (V). Ejecución del contrato. Actuaciones previas. Comprobación del replanteo, iniciación de las obras, programa de trabajo.

Tema 24. Contrato de Obras (VI). Desarrollo y terminación normal del contrato. Ejecución. Certificaciones y abonos a cuenta. Certificación final de obra. Recepción y liquidación.

Tema 25. Contrato de Obras (VII). Incidencias y ejecución anormal del contrato; Revisión de precios. Índice de precios.

Tema 26. Contrato de Obras (VIII). Modificaciones y Obras complementarias en el contrato público de obras. Justificación de las modificaciones de los contratos. Prerrogativas, prohibiciones, limitaciones y efectos de las modificaciones del contrato de obras. Procedimientos de tramitación. Contenido del proyecto reformado. Obras complementarias: concepto, procedimiento de adjudicación y requisitos. Contenido del proyecto complementario.

Tema 27. Contrato de Obras (IX). Reajuste de anualidades Cesiones y subcontratos. Demoras, prórrogas y penalidades.

Tema 28. Contrato de Obras (X). Responsabilidad de la Administración y del contratista. Terminación anormal o resolución del contrato. Causas, normas y efectos. Fianzas, constitución, incautación y devolución. Garantías especiales.

Tema 29. Ley 38/1999, de Ordenación de la Edificación (I). La Ordenación de la edificación. Objeto y ámbito de aplicación. Aplicación a las Administraciones Públicas.

Tema 30. Ley 38/1999, de Ordenación de la Edificación (II). Agentes de la edificación. Responsabilidades y garantías. Garantías y seguros por daños materiales ocasionados por vicios ocultos y defectos de la construcción.

Tema 31. Ley 38/1999, de Ordenación de la Edificación (III). Requisitos básicos de la edificación. El proyecto. La recepción de la obra: concepto, reservas y procedimiento.

Tema 32. Código técnico de la edificación. Condiciones generales para su cumplimiento. Requisitos y exigencias básicas. Contenido del proyecto. Documentación del contenido de la obra.

Tema 33. Código técnico de la edificación. Cimentaciones. Estudio geotécnico. Reconocimiento del terreno.

Tema 34. Código técnico de la edificación. Exigencia básica de seguridad contra incendios. SI 1 Propagación interior.

Tema 35. Código técnico de la edificación. Exigencia básica de seguridad contra incendios. SI 2 Propagación exterior.

Tema 36. Código técnico de la edificación. Exigencia básica de seguridad contra incendios. SI 3 Evacuación de ocupantes.

Tema 37. Código técnico de la edificación. Exigencia básica de seguridad contra incendios. SI 4 Instalaciones de Protección contra incendios.

Tema 38. Código técnico de la edificación. Exigencia básica de seguridad contra incendios. SI 5 Intervención de los bomberos.

Tema 39. Código técnico de la edificación. Exigencia básica de seguridad contra incendios. SI 6 Resistencia al fuego de la estructura.

Tema 40. Código técnico de la edificación. Exigencia básica de seguridad de utilización y Accesibilidad. SUA1 Seguridad frente al riesgo de caídas. SUA 2 Seguridad frente al riesgo de impacto o atrapamiento. SUA 3 Seguridad frente al riesgo de aprisionamiento.

Tema 41. Código técnico de la edificación. Exigencia básica de seguridad de utilización y Accesibilidad. SUA 4 Seguridad frente al riesgo causado por iluminación inadecuada.

Tema 42. Código técnico de la edificación. Exigencia básica de seguridad de utilización y Accesibilidad. SUA 5 Seguridad frente al riesgo causado por situaciones de alta ocupación.

Tema 43. Código técnico de la edificación. Exigencia básica de seguridad de utilización y Accesibilidad. SUA 6 Seguridad frente al riesgo de ahogamiento.

Tema 44. Código técnico de la edificación. Exigencia básica de seguridad de utilización y Accesibilidad. SUA 7 Seguridad frente al riesgo causado por vehículos en movimiento.

Tema 45. Código técnico de la edificación. Exigencia básica de seguridad de utilización y Accesibilidad. SUA 8 Seguridad frente al riesgo causado por la acción del rayo.

Tema 46. Código técnico de la edificación. Exigencia básica de seguridad de utilización y Accesibilidad. SUA 9 Accesibilidad.

Tema 47. Código técnico de la edificación. Exigencia básica de ahorro de energía. HE 0 Limitación del consumo energético. HE 1 Limitación de la demanda energética.

Tema 48. Código técnico de la edificación. Exigencia básica de ahorro de energía. HE 2 Rendimiento de las instalaciones térmicas. RITE Instrucciones técnicas. Diseño y dimensionado. HE 3 Eficiencia energética de las instalaciones de iluminación.



Tema 49. Código técnico de la edificación. Exigencia básica de ahorro de energía. HE 4 Contribución solar mínima de agua caliente sanitaria. HE 5 Contribución fotovoltaica mínima de energía eléctrica.

Tema 50. Código técnico de la edificación. Exigencia básica de salubridad. HS 1 Protección frente a la humedad. HS 2 Recogida y evacuación de residuos.

Tema 51. Código técnico de la edificación. Exigencia básica de salubridad. HS 3 Calidad del aire interior. HS 4 Suministro de agua. HS 5 Evacuación de aguas.

Tema 52. Código técnico de la edificación. Exigencia básica de protección contra el ruido. Generalidades. Caracterización y cuantificación de las exigencias.

Tema 53. Calidad en la edificación. Marcado CE. El control de la calidad del proyecto y de la ejecución de la obra.

Tema 54. Conservación y mantenimiento de edificios. Normativa. Documentación de la obra ejecutada. Instrucciones de uso, conservación y mantenimiento.

Tema 55. La conservación y mantenimiento de instalaciones. Normativas, prueba, puesta en marcha y recepción.

Tema 56. Seguridad y salud en las obras de construcción. Sujetos que intervienen en las obras y sus obligaciones. Coordinadores de seguridad y salud. Paralización de los trabajos. Libro de incidencias. Aviso previo.

Tema 57. Seguridad y salud en las obras de construcción. El ESS y el EBSS en los proyectos de obras. Plan de seguridad y salud. Elaboración, contenido, aprobación y uso. El coordinador de seguridad y salud.

Tema 58. Accesibilidad integral en CLM. Legislación sobre accesibilidad y eliminación de barreras. Manual de accesibilidad integral de Castilla-La Mancha.

Tema 59. Accesibilidad integral en CLM. Concepto de diseño universal. Barreras arquitectónicas, urbanísticas, de transporte y en las telecomunicaciones. Concepto de personas con movilidad y comunicación reducidas. Accesibilidad y seguridad en las personas.

Tema 60. Normas sobre accesibilidad urbanística. Incorporación de accesibilidad y eliminación de barreras al planeamiento urbano. Condiciones de accesibilidad en la vía pública. Itinerarios accesibles. Elementos de urbanización accesibles. Elementos de protección y señalización para las obras en la vía pública.

Tema 61. Normas sobre accesibilidad en la edificación. Espacios, instalaciones y servicios accesibles practicables y adaptables. Accesibilidad en edificios de uso público. Accesibilidad en los espacios reservados para los trabajadores en los edificios de uso público. Accesibilidad en edificio de uso privado destinados a vivienda. Accesibilidad en edificios protegidos del patrimonio histórico.

Tema 62. Normas sobre accesibilidad en la edificación. Accesibilidad en los proyectos técnicos de obras. Itinerario accesible y practicable. Elementos de la edificación accesibles: aparcamientos, escaleras de edificios de uso público, servicios higiénicos y baños. Vivienda accesible.

Tema 63. Real Decreto 2816/1982, de 27 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento de Policía y espectáculos Públicos y Actividades recreativas. Aplicación. Requisitos y condiciones exigibles a edificios y locales cubiertos.

Tema 64. Orden de 14 de marzo de 2001, de la Consejería de Edificación y cultura, por la que se regulan la Red de Teatros, Auditorios y Casas de Cultura en Castilla-La Mancha, y sus modificaciones. Instalaciones deportivas. Condiciones técnicas exigibles y normas que las regulan.

Tema 65. Orden de 21 de Mayo de 2001, de la Consejería de bienestar social, por la que se regulan las Condiciones mínimas de los Centros destinados a las Personas Mayores en castilla la Mancha.

Tema 66. Decreto 288 de 2007 de 16 de octubre, por el que se establecen las condiciones higiénico-sanitarias de las piscinas de uso colectivo. Características generales. Instalaciones en general.

Tema 67. Decreto 288 de 2007 de 16 de octubre, por el que se establecen las condiciones higiénico-sanitarias de las piscinas de uso colectivo. Zona de baño. Equipamientos y elementos anexos.

Tema 68. Decreto 288 de 2007 de 16 de octubre, por el que se establecen las condiciones higiénico-sanitarias de las piscinas de uso colectivo. Piscinas cubiertas.

Tema 69. Decreto 72 de 1999, de 1 de junio, de sanidad mortuoria. Revisión vigente desde 7 de mayo de 2011. Crematorios.

Tema 70. Decreto 72 de 1999, de 1 de junio, de sanidad mortuoria. Revisión vigente desde 7 de mayo de 2011. Velatorios y tanatorios.

Tema 71. Decreto 72 de 1999, de 1 de junio, de sanidad mortuoria. Revisión vigente desde 7 de mayo de 2011. Cementerios.

Tema 72. Residuos en construcción y demolición. La gestión de residuos en la construcción en Castilla La Mancha. Decreto 189 de 2005, de 13 de diciembre, de la Consejería de Medio Ambiente.

**ANEXO III**  
**PLAZA: TÉCNICO/A SUPERIOR (SUBGRUPO A1)**  
**SERVICIO DE ADSCRIPCIÓN: MEDIO AMBIENTE**  
**TEMARIO GENERAL (18 TEMAS)**

Tema 1. La Constitución Española de 1978: Estructura. La reforma de la Constitución. Derechos y deberes fundamentales. Su garantía y suspensión.



Tema 2. Ley 40/2015, de 1 de octubre, del Régimen Jurídico del Sector Público: Los órganos de las Administraciones Públicas. Administración General del Estado. Relaciones interadministrativas.

Tema 3. Ley 40/2015, de 1 de octubre, del Régimen Jurídico del Sector Público: Organización y funcionamiento del sector público institucional

Tema 4. La Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos laborales: Derechos y obligaciones. Servicios de Prevención. Consulta y participación de los trabajadores. La Ley 12/2010, de 18 de noviembre, de Igualdad entre Mujeres y Hombres de Castilla-La Mancha.

Tema 5. Las Cortes Generales. Composición y atribuciones del Congreso de los Diputados y del Senado.

Tema 6. El Gobierno y las Administraciones. Relaciones entre el Gobierno y las Cortes Generales. Designación, causas de cese y responsabilidad.

Tema 7. Régimen Local Español. Concepto de la Administración Local. Principios constitucionales y regulación jurídica.

Tema 8. El municipio: el término municipal. La población. La organización municipal. Concepto. Clases de órganos. Competencias.

Tema 9. La provincia. La organización provincial: las Diputaciones. Organización, funcionamiento y competencia de las Diputaciones Provinciales. Otras entidades Locales.

Tema 10. La ley 19/2013, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.

Tema 11. La Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos. Principios de la protección de datos. Derechos de las personas. Infracciones y sanciones.

Tema 12. Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas: Disposiciones Generales. Los interesados en el procedimiento. Actividad de las Administraciones Públicas: Normas generales de actuación. Términos y plazos.

Tema 13. Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas: El procedimiento administrativo común: Derechos del interesado; Iniciación; Ordenación; Instrucción Finalización y Ejecución. Especialidades en los procedimientos de naturaleza sancionadora y de responsabilidad patrimonial. Tramitación simplificada del procedimiento administrativo común.

Tema 14. Ley 4/2011, de 10 de marzo, de empleo público de Castilla-La Mancha: El Personal al servicio de las Administraciones Públicas de Castilla-La Mancha. Acceso al empleo público y pérdida de la relación de servicio.

Tema 15. Ley 4/2011, de 10 de marzo, de empleo público de Castilla-La Mancha: Carrera profesional, provisión de puestos de trabajo y movilidad.

Tema 16. Ley 4/2011, de 10 de marzo, de empleo público de Castilla-La Mancha: Derechos y deberes. Situaciones administrativas.

Tema 17. Ley 4/2011, de 10 de marzo, de empleo público de Castilla-La Mancha: Régimen disciplinario.

Tema 18. El Acuerdo Regulador de las Condiciones de Trabajo de los Empleados Públicos de la Diputación de Toledo y sus Organismos Autónomos.

### TEMARIO ESPECÍFICO (72 TEMAS)

Tema 1. El medio ambiente en la Constitución Española de 1978. Distribución de competencias estatales, autonómicas y locales en la regulación, planificación y gestión del medio ambiente.

Tema 2. Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Aguas y Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, por el que se aprueba el Reglamento del Dominio Público Hidráulico: El dominio público hidráulico del Estado. Servidumbres legales. Usos comunes y privativos. Autorizaciones y concesiones.

Tema 3. Ley 9/1999, de 26 de mayo, de Conservación de la Naturaleza de Castilla-La Mancha.

Tema 4. Ley 3/2008, de 12 de junio, de Montes y Gestión Forestal Sostenible de Castilla-La Mancha.

Tema 5. El Catálogo de Montes de Utilidad Pública. Montes de Utilidad Pública de la provincia de Toledo.

Tema 6. Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad: Instrumentos para el conocimiento y la planificación del patrimonio natural y de la biodiversidad. Catalogación, conservación y restauración de hábitats y espacios del patrimonio natural. Conservación de la biodiversidad. Red española de reservas de la biosfera y programa persona y biosfera (Programa MaB).

Tema 7. Ley 22/2011, de 28 de julio, de residuos y suelos contaminados.

Tema 8. El suelo. Tipos y características generales. Causas y factores que influyen en la pérdida y degradación del suelo. La desertización y la desertificación. El control de la erosión.

Tema 9. El derecho de acceso a la información ambiental. Marco jurídico y aplicación práctica en Castilla-La Mancha.

Tema 10. Plan de Conservación del Medio Natural de Castilla-La Mancha: Objetivos del Plan de Conservación del Medio Natural. Líneas de Actuación.

Tema 11. Decreto 78/2016, de 20/12/2016, por el que se aprueba el Plan Integrado de Gestión de Residuos de Castilla-La Mancha.

Tema 12. La gestión integral de los residuos urbanos en la provincia de Toledo: entidades gestoras de residuos, tipos de residuos urbanos y asimilables y su gestión, estaciones de transferencia y centros de tratamiento.

Tema 13. Puntos limpios. Definición y tipos de residuos admisibles, normas reguladoras, obligaciones de la entidad gestora y usuarios, requisitos que han de cumplir las instalaciones. Puntos limpios en la provincia de Toledo.



- Tema 14. La energía: principales fuentes de energía y problemática ambiental asociada.
- Tema 15. Energías renovables: concepto, fuentes de energía e implicaciones medioambientales.
- Tema 16. La contaminación atmosférica: concepto, principales actividades contaminantes, tipos de contaminantes, efectos sobre la salud y el medio ambiente, control de la contaminación atmosférica.
- Tema 17. Cambio climático: generalidades, impactos, mitigación y adaptación al cambio climático.
- Tema 18. Gases de efecto invernadero (GEI): concepto, principales GEI y fuentes.
- Tema 19. Desarrollo sostenible: Concepto, antecedentes e implicaciones, estrategias de actuación en materia de desarrollo sostenible.
- Tema 20. Sistemas de Gestión Medioambiental. La Norma ISO 14001 y Reglamento EMAS.
- Tema 21. La etiqueta ecológica.
- Tema 22. Educación Ambiental: Concepto. Finalidad. Antecedentes.
- Tema 23. Plan Regional de Educación Ambiental de Castilla-La Mancha.
- Tema 24. Interpretación ambiental. Interpretación del patrimonio. Principios. Técnicas.
- Tema 25. Medios interpretativos en la educación ambiental.
- Tema 26. Red de equipamientos para la educación ambiental de Castilla-La Mancha: tipología, finalidad, gestión.
- Tema 27. Características geográficas y población de la provincia de Toledo.
- Tema 28. La Red Natura 2000 en la provincia de Toledo. Espacios Naturales Protegidos.
- Tema 29. Medio físico de la provincia de Toledo: geografía, hidrología, clima.
- Tema 30. Vegetación, flora y hongos en Castilla-La Mancha. Especial referencia a la provincia de Toledo.
- Tema 31. Fauna de Castilla-La Mancha. Especial referencia a la provincia de Toledo.
- Tema 32. Flora y fauna protegida en la provincia de Toledo. Especies, estado de conservación, planes de conservación y recuperación.
- Tema 33. Las especies exóticas invasoras: concepto y problemática asociada. Principales especies exóticas invasoras presentes en la provincia de Toledo.
- Tema 34. El río Tajo. Principales afluentes en la provincia de Toledo. Características generales, calidad de aguas, problemática ambiental.
- Tema 35. Problemas ambientales de la provincia de Toledo.
- Tema 36. Participación social en la gestión ambiental: Instrumentos normativos de participación pública y colaboración ciudadana en la planificación y gestión del medio.
- Tema 37. El voluntariado ambiental: características y potencialidades.
- Tema 38. La educación del consumidor: aportaciones hacia la sostenibilidad.
- Tema 39. La ecoauditoría escolar como instrumento de la educación ambiental. La educación ambiental en el ámbito escolar. Programa Ecoescuelas.
- Tema 40. Pautas para el diseño de proyectos y programas de educación ambiental.
- Tema 41. Sendas e itinerarios, guiados y autoguiados, utilizados en educación e interpretación ambiental.
- Tema 42. Evaluación de programas de educación y comunicación ambiental: criterios de calidad. La evaluación como instrumento de mejora e innovación en actividades guiadas y monitorizadas.
- Tema 43. Análisis del ciclo de la vida de los materiales.
- Tema 44. Contratación pública sostenible. Contratación pública verde. Criterios ambientales en los pliegos de contratación de la Administración Pública.
- Tema 45. Semillas y plantas de vivero. Producción, control y certificación. Marco legal y registros oficiales.
- Tema 46. Huertos semilleros. Clases de huertos. Colección de árboles sobresalientes. Gestión de los huertos. Diseños experimentales.
- Tema 47. Recolección de semillas. Extracción de semilla. Identificación, conservación y análisis. Reproducción sexual vegetal. El letargo. Tratamientos.
- Tema 48. Reproducción vegetal por estaquillado, injerto, acodo y división de mata.
- Tema 49. Producción de planta en contenedor y a raíz desnuda. Ventajas e inconvenientes. Cultivo según especies y tipos de envases.
- Tema 50. Características requeridas para el material vegetal que se debe utilizar en viveros y reforestación.
- Tema 51. Principales especies leñosas y herbáceas en parques y jardines de la provincia de Toledo.
- Tema 52. Céspedes y praderas: especies utilizadas, plantación y/o siembra, labores de mantenimiento.
- Tema 53. Xerojardinería. Concepto, planificación, diseño, especies, técnicas, prácticas culturales. Selección apropiada de especies. Técnicas para el ahorro de agua en parques y jardines.
- Tema 54. Gestión del arbolado urbano. Espacios arbolados. Criterios para ordenar y urbanizar espacios arbolados. Criterios para la conservación y mejora de espacios arbolados. Principales características y especificaciones del arbolado urbano. Elección de especies. Marco de plantación. Alineaciones.
- Tema 55. Productos fitosanitarios. Principales tipos y sus características. Toxicidad, control, almacenamiento y comercialización. Técnicas de aplicación.
- Tema 56. Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios. Problemática de la gestión de los tratamientos fitosanitarios en los espacios verdes urbanos.



Tema 57. Política de sanidad vegetal en Castilla-La Mancha. Planteamientos y objetivos. Principales disposiciones reglamentarias y legislativas fitosanitarias. Agrupaciones de sanidad vegetal.

Tema 58. Enfermedades y plagas en el jardín. Métodos de control. Control biológico de plagas en zonas verdes urbanas.

Tema 59. Principales labores a realizar en parques y jardines municipales.

Tema 60. Pliegos de condiciones técnicas de implantación y mantenimiento de zonas verdes. Proyectos y concursos, composición y documentos. Planes de gestión para espacios verdes públicos.

Tema 61. Elementos y medidas de seguridad en zonas verdes urbanas y espacios de juegos infantiles. Prevención de riesgos laborales en jardinería y paisajismo. Normativa de referencia.

Tema 62. Poda del arbolado en el entramado urbano. Objetivos de la poda. Técnicas de poda. Especificaciones de poda para distintos grupos de árboles. Programas de poda. Problemática de la poda.

Tema 63. El suelo. Aptitud agronómica y usos del suelo. Tipos de suelo y distribución en la provincia de Toledo. Las relaciones suelo-planta.

Tema 64. Labores en el suelo. Clases, enmiendas, correcciones, aportes y sustratos.

Tema 65. Lodos de depuración de aguas residuales. Calidad de los lodos. Uso agrícola directo. Uso agrícola previo compostaje.

Tema 66. Fertilizantes. Los principales tipos y sus características. Técnicas de fertilización orgánica y mineral. Incidencia de los fertilizantes en la producción agrícola.

Tema 67. Protección de las aguas contra la contaminación producida por nitratos de fuentes agrarias.

Tema 68. Principales sistemas de riego. Características y componentes de los diferentes sistemas de riego. Diseño agronómico y diseño hidráulico.

Tema 69. Maquinaria y equipos agrícolas. Principales tipos y sus características.

Tema 70. Maquinaria y herramientas utilizadas en espacios forestales y zonas verdes. Principales tipos y sus características.

Tema 71. Laboreo de conservación. Nuevas técnicas de laboreo, mínimo laboreo y siembra directa. Erosión y conservación de suelos agrícolas.

Tema 72. Técnicas de producción ecológica, producción integrada y otros sistemas de producción respetuosos con el medio ambiente. Importancia, regulación, control y certificación en Castilla-La Mancha.

**ANEXO IV**  
**PLAZA: TÉCNICO/A SUPERIOR (SUBGRUPO A1)**  
**SERVICIO DE ADSCRIPCIÓN: DEPORTES**  
**TEMARIO GENERAL (18 TEMAS)**

Tema 1. La Constitución Española de 1978: Estructura. La reforma de la Constitución. Derechos y deberes fundamentales. Su garantía y suspensión.

Tema 2. Ley 40/2015, de 1 de octubre, del Régimen Jurídico del Sector Público: Los órganos de las Administraciones Públicas. Administración General del Estado. Relaciones interadministrativas.

Tema 3. Ley 40/2015, de 1 de octubre, del Régimen Jurídico del Sector Público: Organización y funcionamiento del sector público institucional

Tema 4. La Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos laborales: Derechos y obligaciones. Servicios de Prevención. Consulta y participación de los trabajadores. La Ley 12/2010, de 18 de noviembre, de Igualdad entre Mujeres y Hombres de Castilla-La Mancha.

Tema 5. Las Cortes Generales. Composición y atribuciones del Congreso de los Diputados y del Senado.

Tema 6. El Gobierno y las Administraciones. Relaciones entre el Gobierno y las Cortes Generales. Designación, causas de cese y responsabilidad.

Tema 7. Régimen Local Español. Concepto de la Administración Local. Principios constitucionales y regulación jurídica.

Tema 8. El municipio: el término municipal. La población. La organización municipal. Concepto. Clases de órganos. Competencias.

Tema 9. La provincia. La organización provincial: las Diputaciones. Organización, funcionamiento y competencia de las Diputaciones Provinciales. Otras entidades Locales.

Tema 10. La ley 19/2013, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.

Tema 11. La Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos. Principios de la protección de datos. Derechos de las personas. Infracciones y sanciones.

Tema 12. Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas: Disposiciones Generales. Los interesados en el procedimiento. Actividad de las Administraciones Públicas: Normas generales de actuación. Términos y plazos.

Tema 13. Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas: El procedimiento administrativo común: Derechos del interesado; Iniciación; Ordenación; Instrucción Finalización y Ejecución. Especialidades en los procedimientos de naturaleza sancionadora y de responsabilidad patrimonial. Tramitación simplificada del procedimiento administrativo común.

Tema 14. Ley 4/2011, de 10 de marzo, de empleo público de Castilla-La Mancha: El Personal al servicio de las Administraciones Públicas de Castilla-La Mancha. Acceso al empleo público y pérdida de la relación de servicio.



Tema 15. Ley 4/2011, de 10 de marzo, de empleo público de Castilla-La Mancha: Carrera profesional, provisión de puestos de trabajo y movilidad.

Tema 16. Ley 4/2011, de 10 de marzo, de empleo público de Castilla-La Mancha: Derechos y deberes. Situaciones administrativas.

Tema 17. Ley 4/2011, de 10 de marzo, de empleo público de Castilla-La Mancha: Régimen disciplinario.

Tema 18. El Acuerdo Regulador de las Condiciones de Trabajo de los Empleados Públicos de la Diputación de Toledo y sus Organismos Autónomos.

### TEMARIO ESPECÍFICO (72 TEMAS)

Tema 1. Estructura y organización del deporte en el ámbito internacional. Carta Olímpica. Comité Olímpico Internacional. Federaciones Internacionales. Competencias y funciones.

Tema 2. El deporte en la Unión Europea. Carta Europea del Deporte. Programas e iniciativas comunitarias.

Tema 3. El marco jurídico del deporte en España. Estructura y organización del deporte en el ámbito estatal. Consejo Superior de Deportes. Comité Olímpico Español. Federaciones españolas. Competencias y funciones.

Tema 4. El olimpismo y la idea olímpica. Aspectos culturales, filosóficos y pedagógicos. Movimiento paraolímpico y Juegos Paraolímpicos.

Tema 5. El marco jurídico del deporte en la Administración Local. Estructura y organización del deporte en el ámbito local.

Tema 6. Órganos y régimen sancionador y disciplinario deportivo. Comité de Disciplina Deportiva en Castilla-La Mancha. Estructura y competencias.

Tema 7. Ley 5/2015, de 26 de marzo, de la Actividad Física y el Deporte de Castilla-La Mancha.

Tema 8. Las Federaciones deportivas en Castilla-La Mancha. Concepto. Naturaleza y funciones.

Tema 9. Los Clubes deportivos en Castilla-La Mancha. Concepto. Naturaleza y funciones.

Tema 10. Los Municipios como células básicas del desarrollo deportivo.

Tema 11. Esponsorización deportiva. Patrocinio y mecenazgo. Encuadramiento de la esponsorización en la gestión de la sociedad deportiva. Estrategia de esponsorización.

Tema 12. Recursos humanos. Dirección y liderazgo en la sociedad deportiva. El rol específico del gestor y del dirigente deportivo. Tareas propias de los mismos en la sociedad deportiva actual.

Tema 13. El asociacionismo deportivo.

Tema 14. La animación deportiva. Concepto. Planificación de proyectos de animación deportiva. Perfil del animador deportivo.

Tema 15. Formación de directores y monitores de actividades juveniles en Castilla-La Mancha.

Tema 16. La iniciación deportiva y el entrenamiento deportivo en la edad escolar. Modelos de enseñanza. Etapas en la formación y aspectos fundamentales a tener en cuenta en la formación.

Tema 17. La mujer y el deporte, evolución y situación actual.

Tema 18. La actividad física en la tercera edad. Objetivos. Programas específicos. Contraindicaciones.

Tema 19. El deporte adaptado para personas de capacidades diferentes, drogodependencias y marginación. Sistemas de intervención y programas de actividad física y deportes.

Tema 20. Actividades físicas y deportivas en la Naturaleza. Actividad física y medio ambiente. Planificación de actividades deportivas en el medio natural.

Tema 21. Organización de actividades recreativas y actividades de tiempo libre.

Tema 22. El deporte como hecho social. Hábitos deportivos e intereses de los grupos sociales. El deporte informal. Un nuevo concepto a tener en cuenta en la política deportiva. Nuevas prácticas físico-recreativas.

Tema 23. Del deporte al sector del ocio.

Tema 24. Competencias de las Diputaciones Provinciales en materia de Deporte.

Tema 25. Programa Somos Deporte 3-18 en Castilla-La Mancha.

Tema 26. Programa Escuelas de Iniciación en la Diputación de Toledo.

Tema 27. Programa Dipudeportivo en la Diputación de Toledo.

Tema 28. Programa Actividades Acuáticas en la Diputación de Toledo.

Tema 29. Principios fundamentales del entrenamiento.

Tema 30. Las tareas motrices y la percepción.

Tema 31. Las tareas motrices y la toma de decisión.

Tema 32. Las tareas motrices y su ejecución

Tema 33. Desarrollo de las habilidades y destrezas básicas.

Tema 34. Iniciación a las tareas motrices específicas.

Tema 35. Las instalaciones deportivas y su gestión.

Tema 36. Seguridad de las instalaciones deportivas.

Tema 37. Auditorias de calidad en las instalaciones deportivas.

Tema 38. Instalaciones de aprovechamiento del entorno: clases y tipos. Principales elementos a considerar desde un enfoque de la gestión de su mantenimiento.

Tema 39. Mantenimiento en instalaciones deportivas: Políticas de mantenimiento. Tipos de mantenimiento. Aplicación de los diferentes tipos de mantenimiento en una instalación deportiva. Planificación y organización del mantenimiento en una instalación deportiva.



- Tema 40. Piscinas al aire libre y piscinas cubiertas de uso público. Normativa reguladora y principales elementos de gestión.
- Tema 41. Pabellones deportivos. Normativa reguladora y principales elementos de gestión a considerar.
- Tema 42. Pistas al aire libre: Tipología constructiva. Principales elementos funcionales y de mantenimiento. Normativa de referencia que condiciona la gestión del mantenimiento.
- Tema 43. Dimensión, preparación y marcaje de los terrenos y pistas deportivas.
- Tema 44. Financiación de las Entidades Deportivas.
- Tema 45. El precio de los Servicios Deportivos en las Corporaciones Locales.
- Tema 46. Presupuesto y Gasto Público. Fases
- Tema 47. Estudio de costes. Tipos.
- Tema 48. Análisis de costes por centro de producción.
- Tema 49. Plan financiero de un evento deportivo. Elaboración. Planificación. Control.
- Tema 50. Eventos deportivos. Definición. Tipos. Sus características.
- Tema 51. Características de un director de eventos deportivos
- Tema 52. Organización de un Evento Deportivo. Finalidad. Estructura. Modelos.
- Tema 53. Medios de comunicación en un Evento deportivo.
- Tema 54. Marketing aplicado al deporte. Concepto.
- Tema 55. Plan de Marketing. Marketing Mix.
- Tema 56. Concepto de Mercado. Su segmentación.
- Tema 57. Protocolo deportivo. Clases. Estructura organizativa.
- Tema 58. El Servicio Deportivo Municipal. Concepto. Elementos que lo integran.
- Tema 59. Recursos Humanos en el Servicio Deportivo.
- Tema 60. Gestión del Servicio Deportivo Municipal. Modelos. Principios, fundamentos, ventajas e inconvenientes de los mismos.
- Tema 61. Planificación deportiva. Concepto. Modelos. Tipos de planificación.
- Tema 62. La dirección como proceso global de toma de decisiones.
- Tema 63. Análisis de la situación. Del entorno e interno.
- Tema 64. Definición de objetivos y formulación de estrategias.
- Tema 65. Elaboración de un Plan Deportivo.
- Tema 66. Implantación. Fases.
- Tema 67. Evaluación del Plan. Criterios. Métodos.
- Tema 68. El Juego. Características y Funciones.
- Tema 69. Juegos populares y deportes tradicionales en Castilla-La Mancha.
- Tema 70. Normativa de instalación de un Desfibrilador Semiautomático Externo fuera del ámbito sanitario en Castilla-La Mancha.
- Tema 71. Seguros deportivos. Accidentes, responsabilidad civil.
- Tema 72. Futuro del profesional del deporte desde las expectativas sociales y del marco legal. Enseñanza. Rendimiento deportivo. Gestión deportiva. Salud. Ocio y recreación.

#### **ANEXO V**

#### **PLAZA: TERAPEUTA OCUPACIONAL (SUBGRUPO A2)**

#### **TEMARIO GENERAL (12 TEMAS)**

- Tema 1. La Constitución Española de 1978: Estructura. La reforma de la Constitución. Derechos y deberes fundamentales. Su garantía y suspensión.
- Tema 2. Ley 40/2015, de 1 de octubre, del Régimen Jurídico del Sector Público: Los órganos de las Administraciones Públicas. Administración General del Estado. Relaciones interadministrativas.
- Tema 3. La Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos laborales: Derechos y obligaciones. Servicios de Prevención. Consulta y participación de los trabajadores. La Ley 12/2010, de 18 de noviembre, de Igualdad entre Mujeres y Hombres de Castilla-La Mancha.
- Tema 4. Régimen Local Español. Concepto de la Administración Local. Principios constitucionales y regulación jurídica.
- Tema 5. La provincia. La organización provincial: las Diputaciones. Organización, funcionamiento y competencia de las Diputaciones Provinciales. Otras entidades Locales.
- Tema 6. La ley 19/2013, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.
- Tema 7. La Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos. Principios de la protección de datos. Derechos de las personas. Infracciones y sanciones.
- Tema 8. Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas: Disposiciones Generales. Los interesados en el procedimiento. Actividad de las Administraciones Públicas: Normas generales de actuación. Términos y plazos.
- Tema 9. Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas: El procedimiento administrativo común: Derechos del interesado; Iniciación; Ordenación; Instrucción Finalización y Ejecución. Especialidades en los procedimientos de naturaleza sancionadora y de responsabilidad patrimonial. Tramitación simplificada del procedimiento administrativo común.
- Tema 10. Ley 4/2011, de 10 de marzo, de empleo público de Castilla-La Mancha: El Personal al servicio de las Administraciones Públicas de Castilla-La Mancha. Acceso al empleo público y pérdida de la relación de servicio.



Tema 11. Ley 4/2011, de 10 de marzo, de empleo público de Castilla-La Mancha: Derechos y deberes. Situaciones administrativas

Tema 12. El Acuerdo Regulador de las Condiciones de Trabajo de los Empleados Públicos de la Diputación de Toledo y sus Organismos Autónomos.

### TEMARIO ESPECÍFICO (48 TEMAS)

Tema 1. Historia de la Terapia Ocupacional. El desarrollo de la terapia ocupacional en España.

Tema 2. Definición de Terapia Ocupacional según la Federación Mundial de Terapia Ocupacional (WOFT). Código deontológico de la WOFT. Código Ético de Terapia Ocupacional 2000 (AOTA).

Tema 3. Marco de trabajo para la práctica de la Terapia Ocupacional de la AOTA.

Tema 4. Ámbitos de actuación de la terapia ocupacional. Rol y funciones del terapeuta ocupacional. Trabajo en equipo y contribución del terapeuta ocupacional al trabajo en equipo.

Tema 5. Marcos de referencia aplicados a la disfunción física y disfunción psicosocial.

Tema 6. Ley 41/2002, de 14 de noviembre, básica reguladora de la autonomía del paciente y de derechos obligaciones en materia de información y documentación clínica. Derecho a la información sanitaria. Derecho a la intimidad. El respeto a la autonomía del paciente. La historia clínica. Informe de alta y otra documentación clínica

Tema 7. Modelos propios de Terapia Ocupacional (I): Modelo de la Discapacidad Cognitiva de Allen. Modelo de Adaptación a través de la Ocupación de Reed y Sanderson. Modelo Canadiense de Desempeño Ocupacional.

Tema 8. Modelos propios de Terapia Ocupacional (II) Modelo de Habilidades adaptativas de Mosey, Modelo de Ocupación Humana de Gary Kielfohner.

Tema 9. Metodología de Investigación básica e Investigación Aplicada. Estudios descriptivos y analíticos. Estudios de procesos y resultados. Estructura metodológica de un trabajo científico. Fuente de datos.

Tema 10. El proceso de la Terapia Ocupacional. Razonamiento clínico y diagnóstico en Terapia Ocupacional.

Tema 11. Evaluación ocupacional: evaluación y valoración. Instrumentos de valoración en Terapia Ocupacional.

Tema 12. Análisis y adaptación de la actividad y del desempeño ocupacional en Salud Mental.

Tema 13. Actividades de la vida diaria: Concepto y clasificación. Herramientas de evaluación e Intervención.

Tema 14. Ocio y Participación Social en terapia ocupacional. Planificación, desarrollo y evaluación de programas de ocio.

Tema 15. Ortésis: Concepto, clasificación, funciones y mecanismos de acción.

Tema 16. Productos de apoyo (I). Concepto. Consideraciones generales y criterios de selección en productos de apoyo para comer y beber, higiene personal relacionada con la micción y la defecación, lavarse, realizar otros cuidados personales y vestirse.

Tema 17. Productos de apoyo (II). Consideraciones generales y criterios de selección en productos de apoyo para cambiar y mantener la posición del cuerpo y para desplazarse dentro y fuera del hogar.

Tema 18. Técnicas y Habilidades de Comunicación: relación terapeuta ocupacional y paciente. Relación del terapeuta ocupacional con las cuidadoras principales. Escucha activa. Relación de ayuda.

Tema 19. Evaluación ambiental. Intervención de la terapia ocupacional en la adaptación ambiental. Dispositivos de control de entorno. Accesibilidad y supresión de barreras arquitectónicas.

Tema 20. Discapacidad Intelectual. Concepto y Clasificación actual. Principios básicos de atención.

Tema 21. Evaluación en Discapacidad Intelectual. Dimensiones y Metodología de evaluación.

Tema 22. Alteraciones del comportamiento en Discapacidad Intelectual. Definición. Evaluación funcional. Apoyo conductual positivo.

Tema 23. El envejecimiento en las personas con discapacidad intelectual.

Tema 24. Intervención de Terapia Ocupacional en Discapacidad Intelectual.

Tema 25. Trastorno Mental Grave. Concepto. Características de los enfermos mentales graves.

Tema 26. Evaluación Ocupacional en Salud Mental.

Tema 27. Planificación e intervención de Terapia Ocupacional en Salud Mental.

Tema 28. Psicopatología de las funciones mentales específicas. Alucinaciones. Estados de ánimo. Ideas delirantes. Clasificación e implicaciones generales del Terapeuta Ocupacional en su tratamiento.

Tema 29. Terapia Ocupacional en los trastornos de la personalidad.

Tema 30. Terapia Ocupacional en los trastornos bipolares.

Tema 31. Terapia Ocupacional en los trastornos psicóticos.

Tema 32. Terapia Ocupacional en psicogeriatría.

Tema 33. Valoración de la situación de dependencia en personas con enfermedad mental grave. Aspectos funcionales de las personas con trastorno mental grave.

Tema 34. Valoración de la situación de dependencia en personas con Enfermedad de Alzheimer y otras demencias. Déficits más frecuentes y limitaciones funcionales asociadas a las demencias.

Tema 35. Valoración geriátrica integral. Papel de la Terapia Ocupacional. Instrumentos de evaluación.

Tema 36. Recursos para la atención de las personas mayores en situación de dependencia.



Tema 37. Enfermedad de Parkinson: Características. Evaluación e intervención desde Terapia Ocupacional.

Tema 38. ACVA. Evaluación e intervención desde Terapia Ocupacional.

Tema 39. Patología osteoarticular del anciano. Intervención en Terapia Ocupacional. Economía articular. Ortésis y productos de apoyo frecuentes.

Tema 40. Deterioro cognitivo y Demencia. Evaluación e intervención en Terapia Ocupacional.

Tema 41. Intervenciones no farmacológicas en Demencias.

Tema 42. Depresión y ansiedad en la persona mayor. Intervención en Terapia Ocupacional.

Tema 43. Intervención de Terapia Ocupacional en personas con deficiencia visual, hipoacusia o sordera y en el paciente con deficiencias multisensoriales.

Tema 44. Terapia ocupacional en la amputación y reemplazo protésico.

Tema 45. Intervención de Terapia Ocupacional en los síndromes geriátricos de mayor incidencia I: deterioro funcional e inmovilismo.

Tema 46. Intervención de Terapia Ocupacional en los síndromes geriátricos de mayor incidencia II: caídas e incontinencia urinaria.

Tema 47. Valoración e intervención de Terapia Ocupacional en personas con alteraciones neuropsicológicas.

Tema 48. Eliminación de barreras arquitectónicas. Ley 1 de 1994, de 24 de mayo, de accesibilidad y eliminación de barreras en Castilla La Mancha.

**ANEXO VI**  
**PLAZA: TÉCNICO/A GRADO MEDIO (SUBGRUPO A2)**  
**SERVICIO DE ADSCRIPCIÓN: MEDIO AMBIENTE**  
**TEMARIO GENERAL (12 TEMAS)**

Tema 1. La Constitución Española de 1978: Estructura. La reforma de la Constitución. Derechos y deberes fundamentales. Su garantía y suspensión.

Tema 2. Ley 40/2015, de 1 de octubre, del Régimen Jurídico del Sector Público: Los órganos de las Administraciones Públicas. Administración General del Estado. Relaciones interadministrativas.

Tema 3. La Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos laborales: Derechos y obligaciones. Servicios de Prevención. Consulta y participación de los trabajadores. La Ley 12/2010, de 18 de noviembre, de Igualdad entre Mujeres y Hombres de Castilla-La Mancha.

Tema 4. Régimen Local Español. Concepto de la Administración Local. Principios constitucionales y regulación jurídica.

Tema 5. La provincia. La organización provincial: las Diputaciones. Organización, funcionamiento y competencia de las Diputaciones Provinciales. Otras entidades Locales.

Tema 6. La ley 19/2013, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.

Tema 7. La Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos. Principios de la protección de datos. Derechos de las personas. Infracciones y sanciones.

Tema 8. Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas: Disposiciones Generales. Los interesados en el procedimiento. Actividad de las Administraciones Públicas: Normas generales de actuación. Términos y plazos.

Tema 9. Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas: El procedimiento administrativo común: Derechos del interesado; Iniciación; Ordenación; Instrucción Finalización y Ejecución. Especialidades en los procedimientos de naturaleza sancionadora y de responsabilidad patrimonial. Tramitación simplificada del procedimiento administrativo común.

Tema 10. Ley 4/2011, de 10 de marzo, de empleo público de Castilla-La Mancha: El Personal al servicio de las Administraciones Públicas de Castilla-La Mancha. Acceso al empleo público y pérdida de la relación de servicio.

Tema 11. Ley 4/2011, de 10 de marzo, de empleo público de Castilla-La Mancha: Derechos y deberes. Situaciones administrativas

Tema 12. El Acuerdo Regulador de las Condiciones de Trabajo de los Empleados Públicos de la Diputación de Toledo y sus Organismos Autónomos.

**TEMARIO ESPECÍFICO (48 TEMAS)**

Tema 1. El medio ambiente en la Constitución Española de 1978. Distribución de competencias estatales, autonómicas y locales en la regulación, planificación y gestión del medio ambiente.

Tema 2. Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Aguas y Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, por el que se aprueba el Reglamento del Dominio Público Hidráulico: El dominio público hidráulico del Estado. Servidumbres legales. Usos comunes y privativos. Autorizaciones y concesiones.

Tema 3. Ley 9/1999, de 26 de mayo, de Conservación de la Naturaleza de Castilla-La Mancha.

Tema 4. Ley 4/2007, de Evaluación Ambiental de Castilla-La Mancha.

Tema 5. El Catálogo de Montes de Utilidad Pública. Montes de Utilidad Pública de la provincia de Toledo.

Tema 6. Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad: Principios. Definiciones. Planes de Ordenación de los Recursos Naturales. Protección de espacios. Conservación de la biodiversidad.



Tema 7. Ley 22/2011, de 28 de julio, de residuos y suelos contaminados: Disposiciones generales. La gestión de residuos.

Tema 8. El suelo. Tipos y características generales. Causas y factores que influyen en la pérdida y degradación del suelo. La desertización y la desertificación. El control de la erosión.

Tema 9. El derecho de acceso a la información ambiental. Marco jurídico y aplicación práctica en Castilla-La Mancha.

Tema 10. Plan de Conservación del Medio Natural de Castilla-La Mancha: Objetivos del Plan de Conservación del Medio Natural. Líneas de Actuación.

Tema 11. Decreto 78/2016, de 20/12/2016, por el que se aprueba el Plan Integrado de Gestión de Residuos de Castilla-La Mancha.

Tema 12. La gestión integral de los residuos urbanos en la provincia de Toledo: entidades gestoras de residuos, tipos de residuos urbanos y asimilables y su gestión, estaciones de transferencia y centros de tratamiento.

Tema 13. Puntos limpios. Definición y tipos de residuos admisibles, normas reguladoras, obligaciones de la entidad gestora y usuarios, requisitos que han de cumplir las instalaciones. Puntos limpios en la provincia de Toledo.

Tema 14. La energía: principales fuentes de energía y problemática ambiental asociada.

Tema 15. Energías renovables: concepto, fuentes de energía e implicaciones medioambientales.

Tema 16. La contaminación atmosférica: concepto, principales actividades contaminantes, tipos de contaminantes, efectos sobre la salud y el medio ambiente, control de la contaminación atmosférica.

Tema 17. Cambio climático: generalidades, impactos, mitigación y adaptación al cambio climático.

Tema 18. Gases de efecto invernadero (GEI): concepto, principales GEI y fuentes.

Tema 19. Desarrollo sostenible: Concepto, antecedentes e implicaciones, estrategias de actuación en materia de desarrollo sostenible.

Tema 20. Sistemas de Gestión Medioambiental. La Norma ISO 14001 y Reglamento EMAS.

Tema 21. La etiqueta ecológica.

Tema 22. Educación Ambiental: Concepto. Finalidad. Antecedentes.

Tema 23. Plan Regional de Educación Ambiental de Castilla-La Mancha.

Tema 24. Interpretación ambiental. Interpretación del patrimonio. Principios. Técnicas.

Tema 25. Medios interpretativos en la educación ambiental.

Tema 26. Red de equipamientos para la educación ambiental de Toledo: tipología, finalidad, gestión.

Tema 27. Características geográficas y población de la provincia de Toledo.

Tema 28. La Red Natura 2000 en la provincia de Toledo. Espacios Naturales Protegidos.

Tema 29. Medio físico de la provincia de Toledo: geología, hidrología, clima.

Tema 30. Vegetación, flora y hongos en Castilla-La Mancha. Especial referencia a la provincia de Toledo.

Tema 31. Fauna de Castilla-La Mancha. Especial referencia a la provincia de Toledo.

Tema 32. Flora y fauna protegida en la provincia de Toledo. Especies, estado de conservación, planes de conservación y recuperación.

Tema 33. Las especies exóticas invasoras: concepto y problemática asociada. Principales especies exóticas invasoras presentes en la provincia de Toledo.

Tema 34. El río Tajo. Principales afluentes en la provincia de Toledo. Características generales, calidad de aguas, problemática ambiental.

Tema 35. Problemas ambientales de la provincia de Toledo.

Tema 36. Principales especies leñosas y herbáceas en parques y jardines de la provincia de Toledo. Gestión del arbolado urbano.

Tema 37. Equipamientos para la educación ambiental en la provincia de Toledo: objetivos, gestión, actividades, programas y tipología.

Tema 38. Principales plagas urbanas. Control integrado de plagas. Desinfección, desinsectación y desratización.

Tema 39. Contaminación de las aguas superficiales y subterráneas: origen, tipos, sustancias contaminantes más frecuentes, efectos. La eutrofización.

Tema 40. La participación pública en la gestión ambiental: Instrumentos normativos de participación pública y colaboración ciudadana en la planificación y gestión del medio.

Tema 41. Agenda 21 Local.

Tema 42. La educación del consumidor: aportaciones hacia la sostenibilidad.

Tema 43. La ecoauditoría escolar como instrumento de la educación ambiental. La educación ambiental en el ámbito escolar. Programa Ecoescuelas.

Tema 44. La huella ecológica como indicador de sostenibilidad.

Tema 45. Evaluación de programas de educación y comunicación ambientales: criterios de calidad. La evaluación como instrumento de mejora e innovación en actividades guiadas y monitorizadas.

Tema 46. Contratación pública sostenible. Contratación pública verde. Criterios ambientales en los pliegos de contratación de la Administración Pública.

Tema 47. Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.

Tema 48. Seguridad y prevención de riesgos a tener en cuenta por los organizadores de actividades de educación e interpretación ambiental.



**ANEXO VII**  
**PLAZA: TÉCNICO/A GRADO MEDIO (SUBGRUPO A2)**  
**SERVICIO DE ADSCRIPCIÓN: DEPORTES**  
**TEMARIO GENERAL (12 TEMAS)**

Tema 1. La Constitución Española de 1978: Estructura. La reforma de la Constitución. Derechos y deberes fundamentales. Su garantía y suspensión.

Tema 2. Ley 40/2015, de 1 de octubre, del Régimen Jurídico del Sector Público: Los órganos de las Administraciones Públicas. Administración General del Estado. Relaciones interadministrativas.

Tema 3. La Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos laborales: Derechos y obligaciones. Servicios de Prevención. Consulta y participación de los trabajadores. La Ley 12/2010, de 18 de noviembre, de Igualdad entre Mujeres y Hombres de Castilla-La Mancha.

Tema 4. Régimen Local Español. Concepto de la Administración Local. Principios constitucionales y regulación jurídica.

Tema 5. La provincia. La organización provincial: las Diputaciones. Organización, funcionamiento y competencia de las Diputaciones Provinciales. Otras entidades Locales.

Tema 6. La ley 19/2013, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.

Tema 7. La Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos. Principios de la protección de datos. Derechos de las personas. Infracciones y sanciones.

Tema 8. Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas: Disposiciones Generales. Los interesados en el procedimiento. Actividad de las Administraciones Públicas: Normas generales de actuación. Términos y plazos.

Tema 9. Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas: El procedimiento administrativo común: Derechos del interesado; Iniciación; Ordenación; Instrucción Finalización y Ejecución. Especialidades en los procedimientos de naturaleza sancionadora y de responsabilidad patrimonial. Tramitación simplificada del procedimiento administrativo común.

Tema 10. Ley 4/2011, de 10 de marzo, de empleo público de Castilla-La Mancha: El Personal al servicio de las Administraciones Públicas de Castilla-La Mancha. Acceso al empleo público y pérdida de la relación de servicio.

Tema 11. Ley 4/2011, de 10 de marzo, de empleo público de Castilla-La Mancha: Derechos y deberes. Situaciones administrativas

Tema 12. El Acuerdo Regulador de las Condiciones de Trabajo de los Empleados Públicos de la Diputación de Toledo y sus Organismos Autónomos.

**TEMARIO ESPECÍFICO (48 TEMAS)**

Tema 1. El marco jurídico del deporte en España. Estructura y organización del deporte en el ámbito estatal. Consejo Superior de Deportes. Comité Olímpico Español. Federaciones españolas. Competencias y funciones.

Tema 2. El marco jurídico del deporte en la Administración Local. Estructura y organización del deporte en el ámbito local.

Tema 3. Órganos y régimen sancionador y disciplinario deportivo. Comité de Disciplina Deportiva en Castilla-La Mancha. Estructura y competencias.

Tema 4. Ley 5/2015, de 26 de marzo, de la Actividad Física y el Deporte de Castilla-La Mancha.

Tema 5. Las Federaciones deportivas en Castilla-La Mancha. Concepto. Naturaleza y funciones.

Tema 6. Los Clubes deportivos en Castilla-La Mancha. Concepto. Naturaleza y funciones.

Tema 7. Esponsorización deportiva. Patrocinio y mecenazgo. Encuadramiento de la esponsorización en la gestión de la sociedad deportiva. Estrategia de esponsorización.

Tema 8. Formación de directores y monitores de actividades juveniles en Castilla-La Mancha.

Tema 9. La iniciación deportiva y el entrenamiento deportivo en la edad escolar. Modelos de enseñanza. Etapas en la formación y aspectos fundamentales a tener en cuenta en la formación.

Tema 10. Competencias de las Diputaciones Provinciales en materia de Deporte.

Tema 11. Programa Somos Deporte 3-18 en Castilla-La Mancha.

Tema 12. Programa Escuelas de Iniciación en la Diputación de Toledo.

Tema 13. Programa Dipudeportivo en la Diputación de Toledo.

Tema 14. Programa Actividades Acuáticas en la Diputación de Toledo.

Tema 15. Principios fundamentales del entrenamiento.

Tema 16. Las tareas motrices y la percepción.

Tema 17. Las tareas motrices y la toma de decisión.

Tema 18. Las tareas motrices y su ejecución

Tema 19. Desarrollo de las habilidades y destrezas básicas.

Tema 20. Iniciación a las tareas motrices específicas.

Tema 21. Las instalaciones deportivas y su gestión.

Tema 22. Seguridad de las instalaciones deportivas.

Tema 23. Auditorias de calidad en las instalaciones deportivas.

Tema 24. Instalaciones de aprovechamiento del entorno: clases y tipos. Principales elementos a considerar desde un enfoque de la gestión de su mantenimiento.



Tema 25. Mantenimiento en instalaciones deportivas: Políticas de mantenimiento. Tipos de mantenimiento. Aplicación de los diferentes tipos de mantenimiento en una instalación deportiva. Planificación y organización del mantenimiento en una instalación deportiva.

Tema 26. Financiación de las Entidades Deportivas.

Tema 27. El precio de los Servicios Deportivos en las Corporaciones Locales.

Tema 28. Presupuesto y Gasto Público. Fases

Tema 29. Estudio de costes. Tipos.

Tema 30. Análisis de costes por centro de producción.

Tema 31. Plan financiero de un evento deportivo. Elaboración. Planificación. Control.

Tema 32. Eventos deportivos. Definición. Tipos. Sus características.

Tema 33. Características de un director de eventos deportivos

Tema 34. Organización de un Evento Deportivo. Finalidad. Estructura. Modelos.

Tema 35. Medios de comunicación en un Evento deportivo.

Tema 36. Marketing aplicado al deporte. Concepto.

Tema 37. Plan de Marketing. Marketing Mix.

Tema 38. Concepto de Mercado. Su segmentación.

Tema 39. El Servicio Deportivo Municipal. Concepto. Elementos que lo integran.

Tema 40. Recursos Humanos en el Servicio Deportivo.

Tema 41. Gestión del Servicio Deportivo Municipal. Modelos. Principios, fundamentos, ventajas e inconvenientes de los mismos.

Tema 42. Planificación deportiva. Concepto. Modelos. Tipos de planificación.

Tema 43. La dirección como proceso global de toma de decisiones.

Tema 44. Análisis de la situación. Del entorno e interno.

Tema 45. Definición de objetivos y formulación de estrategias.

Tema 46. Elaboración de un Plan Deportivo.

Tema 47. Implantación. Fases.

Tema 48. Evaluación del Plan. Criterios. Métodos.

#### ANEXO VIII

#### PLAZA: TÉCNICO/A MEDIOAMBIENTE (SUBGRUPO A2)

#### TEMARIO GENERAL (12 TEMAS)

Tema 1. La Constitución Española de 1978: Estructura. La reforma de la Constitución. Derechos y deberes fundamentales. Su garantía y suspensión.

Tema 2. Ley 40/2015, de 1 de octubre, del Régimen Jurídico del Sector Público: Los órganos de las Administraciones Públicas. Administración General del Estado. Relaciones interadministrativas.

Tema 3. La Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos laborales: Derechos y obligaciones. Servicios de Prevención. Consulta y participación de los trabajadores. La Ley 12/2010, de 18 de noviembre, de Igualdad entre Mujeres y Hombres de Castilla-La Mancha.

Tema 4. Régimen Local Español. Concepto de la Administración Local. Principios constitucionales y regulación jurídica.

Tema 5. La provincia. La organización provincial: las Diputaciones. Organización, funcionamiento y competencia de las Diputaciones Provinciales. Otras entidades Locales.

Tema 6. La Ley 19/2013, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.

Tema 7. La Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos. Principios de la protección de datos. Derechos de las personas. Infracciones y sanciones.

Tema 8. Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas: Disposiciones Generales. Los interesados en el procedimiento. Actividad de las Administraciones Públicas: Normas generales de actuación. Términos y plazos.

Tema 9. El Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas: El procedimiento administrativo común: Derechos del interesado; Iniciación; Ordenación; Instrucción Finalización y Ejecución. Especialidades en los procedimientos de naturaleza sancionadora y de responsabilidad patrimonial. Tramitación simplificada del procedimiento administrativo común.

Tema 10. Ley 4/2011, de 10 de marzo, de empleo público de Castilla-La Mancha: El Personal al servicio de las Administraciones Públicas de Castilla-La Mancha. Acceso al empleo público y pérdida de la relación de servicio.

Tema 11. Ley 4/2011, de 10 de marzo, de empleo público de Castilla-La Mancha: Derechos y deberes. Situaciones administrativas

Tema 12. El Acuerdo Regulador de las Condiciones de Trabajo de los Empleados Públicos de la Diputación de Toledo y sus Organismos Autónomos.

#### TEMARIO ESPECÍFICO (48 TEMAS)

Tema 1. El medio ambiente en la Constitución Española de 1978. Distribución de competencias estatales, autonómicas y locales en la regulación, planificación y gestión del medio ambiente.



Tema 2. Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Aguas y Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, por el que se aprueba el Reglamento del Dominio Público Hidráulico: El dominio público hidráulico del Estado. Servidumbres legales. Usos comunes y privativos. Autorizaciones y concesiones.

Tema 3. Ley 9/1999, de 26 de mayo, de Conservación de la Naturaleza de Castilla-La Mancha.

Tema 4. Ley 3/2008, de 12 de junio, de Montes y Gestión Forestal Sostenible de Castilla-La Mancha.

Tema 5. El Catálogo de Montes de Utilidad Pública. Montes de Utilidad Pública de la provincia de Toledo.

Tema 6. Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad: Principios. Definiciones. Planes de Ordenación de los Recursos Naturales. Protección de espacios. Conservación de la biodiversidad.

Tema 7. Ley 22/2011, de 28 de julio, de residuos y suelos contaminados: Disposiciones generales. La gestión de residuos.

Tema 8. El suelo. Tipos y características generales. Causas y factores que influyen en la pérdida y degradación del suelo. La desertización y la desertificación. El control de la erosión.

Tema 9. El derecho de acceso a la información ambiental. Marco jurídico y aplicación práctica en Castilla-La Mancha.

Tema 10. Plan de Conservación del Medio Natural de Castilla-La Mancha: Objetivos del Plan de Conservación del Medio Natural. Líneas de Actuación.

Tema 11. Decreto 78/2016, de 20/12/2016, por el que se aprueba el Plan Integrado de Gestión de Residuos de Castilla-La Mancha.

Tema 12. La gestión integral de los residuos urbanos en la provincia de Toledo: entidades gestoras de residuos, tipos de residuos urbanos y asimilables y su gestión, estaciones de transferencia y centros de tratamiento.

Tema 13. Puntos limpios. Definición y tipos de residuos admisibles, normas reguladoras, obligaciones de la entidad gestora y usuarios, requisitos que han de cumplir las instalaciones. Puntos limpios en la provincia de Toledo.

Tema 14. La energía: principales fuentes de energía y problemática ambiental asociada.

Tema 15. Energías renovables: concepto, fuentes de energía e implicaciones medioambientales.

Tema 16. La contaminación atmosférica: concepto, principales actividades contaminantes, tipos de contaminantes, efectos sobre la salud y el medio ambiente, control de la contaminación atmosférica.

Tema 17. Cambio climático: generalidades, impactos, mitigación y adaptación al cambio climático.

Tema 18. Gases de efecto invernadero (GEI): concepto, principales GEI y fuentes.

Tema 19. Desarrollo sostenible: Concepto, antecedentes e implicaciones, estrategias de actuación en materia de desarrollo sostenible.

Tema 20. Sistemas de Gestión Medioambiental. La Norma ISO 14001 y Reglamento EMAS.

Tema 21. La etiqueta ecológica.

Tema 22. Educación Ambiental: Concepto. Finalidad. Antecedentes.

Tema 23. Plan Regional de Educación Ambiental de Castilla-La Mancha.

Tema 24. Interpretación ambiental. Interpretación del patrimonio. Principios. Técnicas.

Tema 25. Medios interpretativos en la educación ambiental.

Tema 26. Red de equipamientos para la educación ambiental de Castilla-La Mancha: tipología, finalidad, gestión.

Tema 27. Características geográficas y población de la provincia de Toledo.

Tema 28. La Red Natura 2000 en la provincia de Toledo. Espacios Naturales Protegidos.

Tema 29. Medio físico de la provincia de Toledo: geología, hidrología, clima.

Tema 30. Vegetación, flora y hongos en Castilla-La Mancha. Especial referencia a la provincia de Toledo.

Tema 31. Fauna de Castilla-La Mancha. Especial referencia a la provincia de Toledo.

Tema 32. Flora y fauna protegida en la provincia de Toledo. Especies, estado de conservación, planes de conservación y recuperación.

Tema 33. Las especies exóticas invasoras: concepto y problemática asociada. Principales especies exóticas invasoras presentes en la provincia de Toledo.

Tema 34. El río Tajo. Principales afluentes en la provincia de Toledo. Características generales, calidad de aguas, problemática ambiental.

Tema 35. Problemas ambientales de la provincia de Toledo.

Tema 36. Recolección de semillas. Extracción de semilla. Identificación, conservación y análisis. El letargo. Tratamientos. Huertos semilleros: clases de huertos, colección de árboles sobresalientes, gestión de los huertos y diseños experimentales.

Tema 37. Reproducción vegetal por estaquillado, injerto, acodo y división de mata.

Tema 38. Características requeridas para el material vegetal que se debe utilizar en viveros y reforestación.

Tema 39. Principales especies leñosas y herbáceas en parques y jardines de la provincia de Toledo.

Tema 40. Céspedes y praderas: especies utilizadas, plantación y/o siembra, labores de mantenimiento.

Tema 41. Xerojardinería. Concepto, planificación, diseño, especies, técnicas, prácticas culturales. Selección apropiada de especies. Técnicas para el ahorro de agua en parques y jardines.

Tema 42. Gestión del arbolado urbano. Espacios arbolados. Criterios para ordenar y urbanizar espacios arbolados. Criterios para la conservación y mejora de espacios arbolados. Principales características y especificaciones del arbolado urbano. Elección de especies. Marco de plantación. Alineaciones.



Tema 43. Poda de arbolado en el entramado urbano. Objetivos de la poda. Técnicas de poda. Especificaciones de poda para distintos grupos de árboles. Programas de poda. Problemática de la poda.

Tema 44. Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios. Problemática de la gestión de los tratamientos fitosanitarios en los espacios verdes urbanos.

Tema 45. Enfermedades y plagas en el jardín. Métodos de control. Control biológico de plagas en zonas verdes urbanas.

Tema 46. Sistemas de riego: tipos y características.

Tema 47. Herramientas y maquinaria utilizadas en espacios forestales y zonas verdes. Principales tipos y sus características.

Tema 48. Elementos y medidas de seguridad en zonas verdes urbanas y espacios de juegos infantiles. Prevención de riesgos laborales en jardinería y paisajismo. Normativa de referencia.

### **ANEXO IX PLAZA: EDUCADOR/A AMBIENTAL (SUBGRUPO A2) TEMARIO GENERAL (12 TEMAS)**

Tema 1. La Constitución Española de 1978: Estructura. La reforma de la Constitución. Derechos y deberes fundamentales. Su garantía y suspensión.

Tema 2. Ley 40/2015, de 1 de octubre, del Régimen Jurídico del Sector Público: Los órganos de las Administraciones Públicas. Administración General del Estado. Relaciones interadministrativas.

Tema 3. La Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos laborales: Derechos y obligaciones. Servicios de Prevención. Consulta y participación de los trabajadores. La Ley 12/2010, de 18 de noviembre, de Igualdad entre Mujeres y Hombres de Castilla-La Mancha.

Tema 4. Régimen Local Español. Concepto de la Administración Local. Principios constitucionales y regulación jurídica.

Tema 5. La provincia. La organización provincial: las Diputaciones. Organización, funcionamiento y competencia de las Diputaciones Provinciales. Otras entidades Locales.

Tema 6. La ley 19/2013, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.

Tema 7. La Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos. Principios de la protección de datos. Derechos de las personas. Infracciones y sanciones.

Tema 8. Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas: Disposiciones Generales. Los interesados en el procedimiento. Actividad de las Administraciones Públicas: Normas generales de actuación. Términos y plazos.

Tema 9. Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas: El procedimiento administrativo común: Derechos del interesado; Iniciación; Ordenación; Instrucción Finalización y Ejecución. Especialidades en los procedimientos de naturaleza sancionadora y de responsabilidad patrimonial. Tramitación simplificada del procedimiento administrativo común.

Tema 10. Ley 4/2011, de 10 de marzo, de empleo público de Castilla-La Mancha: El Personal al servicio de las Administraciones Públicas de Castilla-La Mancha. Acceso al empleo público y pérdida de la relación de servicio.

Tema 11. Ley 4/2011, de 10 de marzo, de empleo público de Castilla-La Mancha: Derechos y deberes. Situaciones administrativas

Tema 12. El Acuerdo Regulador de las Condiciones de Trabajo de los Empleados Públicos de la Diputación de Toledo y sus Organismos Autónomos.

### **TEMARIO ESPECÍFICO (48 TEMAS)**

Tema 1. El medio ambiente en la Constitución Española de 1978. Distribución de competencias estatales, autonómicas y locales en la regulación, planificación y gestión del medio ambiente.

Tema 2. Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Aguas y Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, por el que se aprueba el Reglamento del Dominio Público Hidráulico: El dominio público hidráulico del Estado. Servidumbres legales. Usos comunes y privativos. Autorizaciones y concesiones.

Tema 3. Ley 9/1999, de 26 de mayo, de Conservación de la Naturaleza de Castilla-La Mancha.

Tema 4. Ley 3/2008, de 12 de junio, de Montes y Gestión Forestal Sostenible de Castilla-La Mancha.

Tema 5. El Catálogo de Montes de Utilidad Pública. Montes de Utilidad Pública de la provincia de Toledo.

Tema 6. Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad: Principios. Definiciones. Planes de Ordenación de los Recursos Naturales. Protección de espacios. Conservación de la biodiversidad.

Tema 7. Ley 22/2011, de 28 de julio, de residuos y suelos contaminados: Disposiciones generales. La gestión de residuos.

Tema 8. El suelo. Tipos y características generales. Causas y factores que influyen en la pérdida y degradación del suelo. La desertización y la desertificación. El control de la erosión.

Tema 9. El derecho de acceso a la información ambiental. Marco jurídico y aplicación práctica en Castilla-La Mancha.



Tema 10. Plan de Conservación del Medio Natural de Castilla-La Mancha: Objetivos del Plan de Conservación del Medio Natural. Líneas de Actuación.

Tema 11. Decreto 78/2016, de 20/12/2016, por el que se aprueba el Plan Integrado de Gestión de Residuos de Castilla-La Mancha.

Tema 12. La gestión integral de los residuos urbanos en la provincia de Toledo: entidades gestoras de residuos, tipos de residuos urbanos y asimilables y su gestión, estaciones de transferencia y centros de tratamiento.

Tema 13. Puntos limpios. Definición y tipos de residuos admisibles, normas reguladoras, obligaciones de la entidad gestora y usuarios, requisitos que han de cumplir las instalaciones. Puntos limpios en la provincia de Toledo.

Tema 14. La energía: principales fuentes de energía y problemática ambiental asociada.

Tema 15. Energías renovables: concepto, fuentes de energía e implicaciones medioambientales.

Tema 16. La contaminación atmosférica: concepto, principales actividades contaminantes, tipos de contaminantes, efectos sobre la salud y el medio ambiente, control de la contaminación atmosférica.

Tema 17. Cambio climático: generalidades, impactos, mitigación y adaptación al cambio climático.

Tema 18. Gases de efecto invernadero (GEI): concepto, principales GEI y fuentes.

Tema 19. Desarrollo sostenible: Concepto, antecedentes e implicaciones, estrategias de actuación en materia de desarrollo sostenible.

Tema 20. Sistemas de Gestión Medioambiental. La Norma ISO 14001 y Reglamento EMAS.

Tema 21. La etiqueta ecológica.

Tema 22. Educación Ambiental: Concepto. Finalidad. Antecedentes.

Tema 23. Plan Regional de Educación Ambiental de Castilla-La Mancha.

Tema 24. Interpretación ambiental. Interpretación del patrimonio. Principios. Técnicas.

Tema 25. Medios interpretativos en la educación ambiental.

Tema 26. Red de equipamientos para la educación ambiental de Castilla-La Mancha: tipología, finalidad, gestión.

Tema 27. Características geográficas y población de la provincia de Toledo.

Tema 28. La Red Natura 2000 en la provincia de Toledo. Espacios Naturales Protegidos.

Tema 29. Medio físico de la provincia de Toledo: geología, hidrología, clima.

Tema 30. Vegetación, flora y hongos en Castilla-La Mancha. Especial referencia a la provincia de Toledo.

Tema 31. Fauna de Castilla-La Mancha. Especial referencia a la provincia de Toledo.

Tema 32. Flora y fauna protegida en la provincia de Toledo. Especies, estado de conservación, planes de conservación y recuperación.

Tema 33. Las especies exóticas invasoras: concepto y problemática asociada. Principales especies exóticas invasoras presentes en la provincia de Toledo.

Tema 34. El río Tajo. Principales afluentes en la provincia de Toledo. Características generales, calidad de aguas, problemática ambiental.

Tema 35. Problemas ambientales de la provincia de Toledo.

Tema 36. Equipamientos para la educación ambiental en la provincia de Toledo: objetivos, gestión, actividades, programas y tipología.

Tema 37. Enfoque metodológico de la educación ambiental según grupos de edades. Psicología evolutiva, la infancia y la adolescencia.

Tema 38. El Libro Blanco de la Educación Ambiental en España.

Tema 39. El voluntariado ambiental en Castilla-La Mancha.

Tema 40. La ecoauditoría escolar como instrumento de la educación ambiental. La educación ambiental en el ámbito escolar. Programa Ecoescuelas.

Tema 41. Percepción ambiental. Modelos explicativos. Relación entre comportamiento humano y medio ambiente.

Tema 42. Pautas para el diseño de proyectos y programas de educación ambiental.

Tema 43. Talleres ambientales y juegos didácticos de educación ambiental. Tipos, objetivos y metodología.

Tema 44. Sendas e itinerarios, guiados y autoguiados, utilizados en educación e interpretación ambiental.

Tema 45. Evaluación de programas de educación y comunicación ambiental: criterios de calidad. La evaluación como instrumento de mejora e innovación en actividades guiadas y monitorizadas.

Tema 46. Dinámica de grupos: teoría, técnicas y práctica.

Tema 47. Análisis del ciclo de la vida de los materiales.

Tema 48. Seguridad y prevención de riesgos a tener en cuenta por un educador ambiental a la hora de realizar actividades con grupos de participantes.

## ANEXO X PLAZA: AGENTE EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL (SUBGRUPO A2) TEMARIO GENERAL (12 TEMAS)

Tema 1. La Constitución Española de 1978: Estructura. La reforma de la Constitución. Derechos y deberes fundamentales. Su garantía y suspensión.



Tema 2. Ley 40/2015, de 1 de octubre, del Régimen Jurídico del Sector Público: Los órganos de las Administraciones Públicas. Administración General del Estado. Relaciones interadministrativas.

Tema 3. La Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos laborales: Derechos y obligaciones. Servicios de Prevención. Consulta y participación de los trabajadores. La Ley 12/2010, de 18 de noviembre, de Igualdad entre Mujeres y Hombres de Castilla-La Mancha.

Tema 4. Régimen Local Español. Concepto de la Administración Local. Principios constitucionales y regulación jurídica.

Tema 5. La provincia. La organización provincial: las Diputaciones. Organización, funcionamiento y competencia de las Diputaciones Provinciales. Otras entidades Locales.

Tema 6. La ley 19/2013, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.

Tema 7. La Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos. Principios de la protección de datos. Derechos de las personas. Infracciones y sanciones.

Tema 8. Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas: Disposiciones Generales. Los interesados en el procedimiento. Actividad de las Administraciones Públicas: Normas generales de actuación. Términos y plazos.

Tema 9. Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas: El procedimiento administrativo común: Derechos del interesado; Iniciación; Ordenación; Instrucción Finalización y Ejecución. Especialidades en los procedimientos de naturaleza sancionadora y de responsabilidad patrimonial. Tramitación simplificada del procedimiento administrativo común.

Tema 10. Ley 4/2011, de 10 de marzo, de empleo público de Castilla-La Mancha: El Personal al servicio de las Administraciones Públicas de Castilla-La Mancha. Acceso al empleo público y pérdida de la relación de servicio.

Tema 11. Ley 4/2011, de 10 de marzo, de empleo público de Castilla-La Mancha: Derechos y deberes. Situaciones administrativas

Tema 12. El Acuerdo Regulador de las Condiciones de Trabajo de los Empleados Públicos de la Diputación de Toledo y sus Organismos Autónomos.

#### TEMARIO ESPECÍFICO (48 TEMAS)

Tema 1. Régimen General de la Seguridad Social, establecido en el Real Decreto Legislativo 1/1994, 20 de junio (I). Campo de aplicación. Inscripción de empresas y normas sobre afiliación, cotización y recaudación. Acción protectora. Incapacidad temporal.

Tema 2. Régimen General de la Seguridad Social, establecido en el Real Decreto Legislativo 1/1994, 20 de junio (II). Maternidad. Paternidad. Riesgo durante el embarazo. Riesgo durante la lactancia. Invalidez. Recuperación. Jubilación.

Tema 3. Orden M<sup>a</sup> de Trabajo y Asuntos Sociales, 14 noviembre 2001, que regula el programa de Escuelas Taller, Casas de Oficios y Unidades de Promoción y Desarrollo. Orden M<sup>a</sup> Trabajo y Asuntos Sociales, 14 noviembre 2001, que desarrolla el RD 282/1999, de 22 febrero, que establece el programa de Talleres de Empleo.

Tema 4. Orden 15 noviembre 2012 de la Consejería de Empleo y Economía de la JCCM, que regula los programas de formación en alternancia con el empleo.

Tema 5. Orden 12 noviembre 2013 de la Consejería de Empleo y Economía de la JCCM, Orden 25 noviembre 2015 de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo de la JCCM, que modifican la Orden 15 de noviembre 2012 de la Consejería de Empleo y Economía de la JCCM.

Tema 6. Contrato para la formación y el aprendizaje y bases de la Formación Profesional Dual del Real Decreto 1529/2012, 8 noviembre.

Tema 7. Contrato a tiempo parcial y Contrato de relevo, del Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores.

Tema 8. Contrato fijo – discontinuo, del Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores.

Tema 9. Salario Mínimo Interprofesional, del Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores.

Tema 10. Derechos y deberes laborales básicos, del Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores.

Tema 11. Contenido del contrato de trabajo: periodo de prueba y duración del contrato, del Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores.

Tema 12. Fondo de garantía Salarial, del Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores.

Tema 13. Los Certificados de Profesionalidad.

Tema 14. Política de Empleo. Definición, objetivos, planificación y ejecución. Dimensión Local e Instrumentos.

Tema 15. Sistema Nacional de Empleo. Concepto. Fines. Órganos. Principios de organización y funcionamiento. Funciones.

Tema 16. Estrategia Española de Activación para el empleo. Instrumentos de coordinación del sistema nacional de empleo.

Tema 17. Planes anuales de políticas de empleo y Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo.



- Tema 18. El Servicio Público de Empleo Estatal: Concepto, naturaleza, organización y competencias.
- Tema 19. El Servicio Público de Empleo de las CCAA: Concepto y competencias. Organización.
- Tema 20. Financiación del Sistema Nacional de Empleo: Régimen presupuestario. Políticas activas de empleo cofinanciadas por los fondos de la UE. Órganos de seguimiento y control.
- Tema 21. Fondo de Políticas de Empleo y Financiación autonómica de las políticas activas de empleo.
- Tema 22. Servicios del Sistema Nacional de Empleo prestados por los Servicios Públicos de Empleo: Usuarios de los servicios. Acceso a las personas desempleadas a los servicios.
- Tema 23. La Intermediación Laboral. Conceptos. Agentes de Intermediación.
- Tema 24. Agencias de colocación. Principios básicos y Discriminación en el acceso al empleo.
- Tema 25. Las políticas Activas de Empleo: Concepto. Principios. Desarrollo de las políticas activas de empleo, Evaluación de las mismas y Sistema de Formación Profesional para el empleo.
- Tema 26. La Coordinación entre las políticas activas y la protección económica frente al desempleo.
- Tema 27. La política Social y el empleo en la Unión Europea. Estrategia Europa 2020: especial referencia a las directrices en materia de empleo. Iniciativas y programas comunitarios en materia de empleo y formación.
- Tema 28. Ordenación de las profesiones turísticas en Castilla La Mancha
- Tema 29. Ordenación del alojamiento turístico en el medio rural de Castilla La Mancha: tipología, requisitos generales, servicios complementarios y garantías para los usuarios.
- Tema 30. La Provincia de Toledo. Comarcas: recursos turísticos.
- Tema 31. Ferias y actividades de promoción turística en la Provincia de Toledo.
- Tema 32. Ordenación del Turismo en Castilla La Mancha (I): Disposiciones. Del consejo de turismo. Empresas turísticas.
- Tema 33. Ordenación del Turismo en CLM (II): Actividades turísticas. Usuario turístico. Precios turísticos.
- Tema 34. Ordenación del Turismo en CLM (III): Competitividad y Calidad turística. Promoción del Turismo.
- Tema 35. El agente de desarrollo local: funciones y marco legal de actuación.
- Tema 36. Fiestas de interés turístico en la provincia de Toledo.
- Tema 37. Figuras de Protección en el Patrimonio Cultural de Castilla La Mancha: Figuras de protección. Bienes de interés cultural.
- Tema 38. Bienes de interés patrimonial. Elementos de interés patrimonial.
- Tema 39. Catálogo del patrimonio cultural de Castilla La Mancha. Concepto, inscripción, organización y acceso.
- Tema 40. Alimentos con Calidad Diferenciada de la provincia de Toledo.
- Tema 41. Artesanía típica de la provincia de Toledo.
- Tema 42. El artesano: Carnet de artesano. Concepto. Ámbito de aplicación. Requisitos.
- Tema 43. Rutas de la provincia de Toledo. Red de senderos de la Diputación Provincial de Toledo 2017.
- Tema 44. Centros de Educación ambiental de la Diputación Provincial de Toledo.
- Tema 45. Libertad sindical. La participación del personal en la empresa. Comité de empresa y delegados de personal.
- Tema 46. Las asambleas de trabajadores. Los conflictos colectivos. El cierre patronal.
- Tema 47. El Sector Público. Ámbito subjetivo. El Sector público institucional.
- Tema 48. Funcionamiento electrónico del Sector Público. Los convenios.

#### ANEXO XI

#### PLAZA: INGENIERO/A TECNICO/A OBRAS PUBLICAS (SUBGRUPO A2) TEMARIO GENERAL (12 TEMAS)

- Tema 1. La Constitución Española de 1978: Estructura. La reforma de la Constitución. Derechos y deberes fundamentales. Su garantía y suspensión.
- Tema 2. Ley 40/2015, de 1 de octubre, del Régimen Jurídico del Sector Público: Los órganos de las Administraciones Públicas. Administración General del Estado. Relaciones interadministrativas.
- Tema 3. La Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos laborales: Derechos y obligaciones. Servicios de Prevención. Consulta y participación de los trabajadores. La Ley 12/2010, de 18 de noviembre, de Igualdad entre Mujeres y Hombres de Castilla-La Mancha.
- Tema 4. Régimen Local Español. Concepto de la Administración Local. Principios constitucionales y regulación jurídica.
- Tema 5. La provincia. La organización provincial: las Diputaciones. Organización, funcionamiento y competencia de las Diputaciones Provinciales. Otras entidades Locales.
- Tema 6. La ley 19/2013, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.
- Tema 7. La Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos. Principios de la protección de datos. Derechos de las personas. Infracciones y sanciones.
- Tema 8. Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas: Disposiciones Generales. Los interesados en el procedimiento. Actividad de las Administraciones Públicas: Normas generales de actuación. Términos y plazos.
- Tema 9. Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas: El procedimiento administrativo común: Derechos del interesado; Iniciación; Ordenación;



Instrucción Finalización y Ejecución. Especialidades en los procedimientos de naturaleza sancionadora y de responsabilidad patrimonial. Tramitación simplificada del procedimiento administrativo común.

Tema 10. Ley 4/2011, de 10 de marzo, de empleo público de Castilla-La Mancha: El Personal al servicio de las Administraciones Públicas de Castilla-La Mancha. Acceso al empleo público y pérdida de la relación de servicio.

Tema 11. Ley 4/2011, de 10 de marzo, de empleo público de Castilla-La Mancha: Derechos y deberes. Situaciones administrativas

Tema 12. El Acuerdo Regulador de las Condiciones de Trabajo de los Empleados Públicos de la Diputación de Toledo y sus Organismos Autónomos.

### TEMARIO ESPECÍFICO (48 TEMAS)

Tema 1. La provincia de Toledo: situación, extensión y límites. Nociones sobre geografía, el relieve, el clima y la vegetación. Orografía e hidrografía. Paisajes singulares.

Tema 2. Movimientos de tierras. Desbroce del terreno. Escarificación y compactación.

Tema 3. Movimientos de tierras Excavación de la explanación y préstamos. Excavación de zanjas y pozos.

Tema 4. Movimientos de tierras. Materiales y sus usos por zonas en la formación de terraplenes. Ensayos.

Tema 5. Movimientos de tierras. Ejecución y control de la compactación en rellenos tipo terraplén.

Tema 6. Movimientos de tierras. Terminación y refino de la explanada. Refino de taludes.

Tema 7. Movimientos de tierras. Tipos y composición de las zahorras.

Tema 8. Movimientos de tierras. Ejecución de obras en zahorras. Ensayos.

Tema 9. Movimientos de tierras. Tipos y composición de los suelos estabilizados in situ.

Tema 10. Betunes, riegos y mezclas bituminosas. Betunes asfálticos. Betunes modificados con polímeros.

Tema 11. Betunes, riegos y mezclas bituminosas. Riegos de imprimación. Riesgos de adherencia. Riesgos de curado.

Tema 12. Betunes, riegos y mezclas bituminosas. Tipos y composición de las mezclas tipo hormigón bituminoso.

Tema 13. Betunes, riegos y mezclas bituminosas: Norma 6.1 – IC secciones de firme: aspectos constructivos de la calzada. Firmes reciclados, tipos y casos específicos.

Tema 14. Trazado y señalización. Norma 3.1 – IC trazado: denominación, clasificación y proyectos de las carreteras de la Red del Estado.

Tema 15. Trazado y señalización. Norma 3.1 – IC trazado: carriles básicos de la sección transversal tipo.

Tema 16. Trazado y señalización. Tipos de marcas viales y claves de identificación.

Tema 17. Trazado y señalización. Tipos de señales y carteles verticales de circulación retrorreflectantes.

Tema 18. Trazado y señalización. Instalación de reductores de velocidad.

Tema 19. Drenaje. Norma 5.2 – IC drenaje superficial: Consideraciones y criterios generales en el drenaje superficial de carreteras.

Tema 20. Drenaje. Norma 5.2 – IC drenaje superficial: Construcción y Conservación de las obras de drenaje superficial.

Tema 21. Real decreto legislativo 1/2001. Del dominio público hidráulico. Definición. Bienes que lo integran.

Tema 22. Real decreto legislativo 1/2001. Organismos de cuenca. Configuración y funciones.

Tema 23. Real decreto legislativo 1/2001. Vertidos al dominio público hidráulico.

Tema 24. Reglamento de dominio público hidráulico. Autorizaciones de vertido. Canon de control de vertidos.

Tema 25. Reglamento de dominio público hidráulico. De la utilización del dominio público hidráulico. Definiciones. Servidumbres legales.

Tema 26. Abastecimiento y saneamiento. Legislación vigente. Agua de consumo humano: captación. Conducción y distribución. Tratamiento de potabilización. Depósitos y cisternas. Inspecciones sanitarias previas de nuevas instalaciones.

Tema 27. Abastecimiento y saneamiento. Legislación vigente para tuberías de saneamiento: instalación de tuberías en redes de saneamiento.

Tema 28. Abastecimiento y saneamiento. Legislación vigente para tuberías de abastecimiento: instalación de tuberías en redes de abastecimiento de agua.

Tema 29. Abastecimiento y saneamiento. Legislación vigente para tuberías de saneamiento y abastecimiento de agua: pruebas de tuberías instaladas.

Tema 30. Abastecimiento y saneamiento. Tipos y características de diseño de las redes de distribución de agua.

Tema 31. Abastecimiento y saneamiento. Tipos y características de diseño de las redes de saneamiento.

Tema 32. Abastecimiento y saneamiento. Aliviaderos. Clases. Características generales en las estructuras de alivio.

Tema 33. Abastecimiento y saneamiento. Depuración de aguas residuales. Tratamientos.

Tema 34. Abastecimiento y saneamiento. Control e índices de contaminación de las aguas residuales.

Tema 35. Abastecimiento y saneamiento. Estaciones depuradoras. Qué son, como funcionan, criterios a tener en cuenta para su diseño.



Tema 36. Abastecimiento y saneamiento. Captaciones superficiales y subterráneas. Tipos. Perímetros de protección de captaciones.

Tema 37. Abastecimiento y saneamiento. Canales y conducciones en carga. Revestimientos, juntas y obras singulares.

Tema 38. Hormigón. Norma 6.1 – IC secciones de firme: juntas en pavimentos de hormigón.

Tema 39. Hormigón. EHE08: Control de ejecución de las obras de hormigón: puesta en obra y curado.

Tema 40. Contratos de obras del sector público. Ley de contratos del sector público: Ejecución del contrato de obras. Comprobación del replanteo. Ejecución y responsabilidades del contratista. Fuerza mayor. Certificaciones y abonos. Modificación del contrato de obras.

Tema 41. Contratos de obras del sector público. Ley de contratos del sector público: Cumplimiento y resolución del contrato de obras. Recepción y plazo de garantía. Responsabilidad por vicios ocultos. Causas de resolución. Suspensión de la iniciación de la obra. Efectos de la resolución.

Tema 42. Accesibilidad urbanística. Ley 1/1994: accesibilidad urbanística en Castilla-La Mancha.

Tema 43. Carreteras provinciales. Reglamento de la Ley 9/1990: concepto y clasificación de carreteras en Castilla-La Mancha. Zonas de afección de las carreteras en Castilla-La Mancha.

Tema 44. Carreteras provinciales. Características principales de la Red Provincial de Carreteras de Toledo.

Tema 45. Carreteras provinciales. Viabilidad invernal: abrasivos y fundentes utilizados de modo generalizado en la red de carreteras. Control de la vegetación indeseada.

Tema 46. Seguridad y Salud. RD 1627/1997. Estudio y Plan de Seguridad y Salud en las obras de construcción.

Tema 47. Seguridad y Salud. RD 1627/1997: designación y obligaciones del coordinador de seguridad y salud.

Tema 48. Seguridad y Salud. RD 1627/1997: incidencias y paralización de los trabajos.

## ANEXO XII PLAZA: ENFERMERO/A (SUBGRUPO A2) TEMARIO GENERAL (12 TEMAS)

Tema 1. La Constitución Española de 1978: Estructura. La reforma de la Constitución. Derechos y deberes fundamentales. Su garantía y suspensión.

Tema 2. Ley 40/2015, de 1 de octubre, del Régimen Jurídico del Sector Público: Los órganos de las Administraciones Públicas. Administración General del Estado. Relaciones interadministrativas.

Tema 3. La Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos laborales: Derechos y obligaciones. Servicios de Prevención. Consulta y participación de los trabajadores. La Ley 12/2010, de 18 de noviembre, de Igualdad entre Mujeres y Hombres de Castilla-La Mancha. La profilaxis del personal sanitario.

Tema 4. Régimen Local Español. Concepto de la Administración Local. Principios constitucionales y regulación jurídica.

Tema 5. La provincia. La organización provincial: las Diputaciones. Organización, funcionamiento y competencia de las Diputaciones Provinciales. Otras entidades Locales.

Tema 6. La ley 19/2013, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.

Tema 7. La Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos. Principios de la protección de datos. Derechos de las personas. Infracciones y sanciones.

Tema 8. Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas: Disposiciones Generales. Los interesados en el procedimiento. Actividad de las Administraciones Públicas: Normas generales de actuación. Términos y plazos.

Tema 9. Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas: El procedimiento administrativo común: Derechos del interesado; Iniciación; Ordenación; Instrucción Finalización y Ejecución. Especialidades en los procedimientos de naturaleza sancionadora y de responsabilidad patrimonial. Tramitación simplificada del procedimiento administrativo común.

Tema 10. Ley 4/2011, de 10 de marzo, de empleo público de Castilla-La Mancha: El Personal al servicio de las Administraciones Públicas de Castilla-La Mancha. Acceso al empleo público y pérdida de la relación de servicio.

Tema 11. Ley 4/2011, de 10 de marzo, de empleo público de Castilla-La Mancha: Derechos y deberes. Situaciones administrativas

Tema 12. El Acuerdo Regulador de las Condiciones de Trabajo de los Empleados Públicos de la Diputación de Toledo y sus Organismos Autónomos.

## TEMARIO ESPECÍFICO (48 TEMAS)

Tema 1. Principales modelos y Teorías de Enfermería. Características generales de los modelos: componentes y elementos.

Tema 2. Ley 41/2002, de 14 de noviembre, básica reguladora de la autonomía del paciente y de derechos obligaciones en materia de información y documentación clínica. Derecho a la información sanitaria. Derecho a la intimidad. El respeto a la autonomía del paciente. La historia clínica. Informe de alta y otra documentación clínica.



Tema 3. Valoración de enfermería. Necesidades básicas de Virginia Henderson y Patrones funcionales de Marjory Gordon. Interpretación de resultados e identificación de problemas. Principales instrumentos de valoración en los cuidados de enfermería: Cuestionarios, escalas y test.

Tema 4. Técnicas y habilidades de comunicación y relación interpersonal. Entrevista clínica. Identificación de necesidades de apoyo emocional y psicológico al paciente, cuidador principal y familia. Dinámica de grupos y trabajo en equipo.

Tema 5. Diagnósticos enfermeros y problemas de colaboración. Taxonomía NANDA.

Tema 6. Planificación. Formulación de objetivos. Taxonomía NOC. Intervenciones. Taxonomía NIC. Evaluación del proceso enfermero.

Tema 7. Estadística descriptiva. Tipos de distribución y parámetros que la definen. Estadística inferencial: Intervalos de confianza. Los tests de hipótesis. Validez y fiabilidad de los instrumentos de medida. Sensibilidad, especificidad. Valor predictivo positivo y negativo. Curvas ROC.

Tema 8. Enfermería basada en la evidencia. Búsqueda de evidencias científicas: Bases de datos bibliográficas, fuentes documentales de evidencia y revisión bibliográfica. Instrumentos de la evidencia científica. Formulación de preguntas y búsqueda de respuestas sobre la práctica clínica. Evaluación y síntesis de los hallazgos de la revisión bibliográfica.

Tema 9. Seguridad del paciente: identificación de eventos adversos. Evitabilidad e impacto. Análisis de eventos adversos. Sistemas de notificación.

Tema 10. Gestión por procesos. Mapas de procesos asistenciales. Planes de cuidados. Unidades de Gestión clínica. Protocolización de cuidados: Guías de práctica clínica, mapas de cuidados y vías clínicas.

Tema 11. Higiene en centros sanitarios. Higiene de manos. Antisépticos. Desinfectantes. Esterilización. Infección nosocomial. Gestión de residuos sanitarios.

Tema 12. Clasificación general de los medicamentos. Absorción y eliminación de los fármacos. Problemas relacionados con la medicación. Condiciones de conservación de los medicamentos. Precauciones previas a la administración de un fármaco. Vías de administración: Definición y tipos. Técnicas y problemas más frecuentes. Cálculo de dosis. Farmacovigilancia.

Tema 13. Cuidados de enfermería en procedimientos clínicos: Venoclisis, punción arterial, manejo de reservorios, hemoterapia, extracción de cuerpos extraños, lavado gástrico y toma de muestras.

Tema 14. Cuidados de enfermería en situaciones de urgencia y emergencia. Soporte vital básico, instrumentalizado y avanzado en el adulto. Soporte vital en el traumatizado grave. Asistencia en catástrofes y situaciones con múltiples víctimas.

Tema 15. Cuidados de enfermería a personas con problemas de alimentación. Elaboración de dietas. Dietas terapéuticas. Valoración y cuidados a personas con problemas de desnutrición, deshidratación, anorexia, bulimia y obesidad. Promoción de la actividad física.

Tema 16. Cuidados de enfermería en personas con nutrición enteral y parenteral.

Tema 17. Conceptos de autonomía, fragilidad, vulnerabilidad, dependencia, discapacidad y complejidad. Prevención de la dependencia y promoción de la autonomía personal: Detección, valoración y abordaje de los cuidados en pacientes frágiles. Abordaje multidisciplinar.

Tema 18. Cuidados a personas con procesos crónicos y pluripatológicos. Paciente polimedcado. Adherencia al tratamiento y uso racional del medicamento.

Tema 19. Cuidados de enfermería a personas con diagnóstico de diabetes y sus complicaciones. Procedimientos y técnicas de enfermería. Pie diabético: prevención y control. Educación diabetológica.

Tema 20. Cuidados de enfermería a personas con problemas en la piel. Cuidados generales de la piel. Valoración integral del deterioro de la integridad cutánea. Heridas y quemaduras.

Tema 21. Las úlceras por presión: Concepto, factores de riesgo, localización. Procesos de formación y estadios. Escalas de valoración de riesgos: Norton, Braden, EMINA. Medidas de prevención y tratamiento.

Tema 22. Cuidados de enfermería en el anciano. Proceso de envejecimiento. Valoración geriátrica integral. Síndromes geriátricos. Detección y prevención de los factores de riesgo relacionados con las caídas en el anciano.

Tema 23. Cuidados de enfermería en pacientes con enfermedades infecciosas. Medidas de prevención, aislamiento y control.

Tema 24. Cuidados de enfermería en el paciente terminal. Cuidados paliativos. Dolor: características y escalas de valoración.

Tema 25. Duelo: Características y tipos de duelo. Fases del duelo. Manejo del duelo. Duelo anticipado en pacientes terminales y familiares. Atención después de la muerte.

Tema 26. Cuidados de enfermería a personas con problemas de salud mental. Trastorno mental grave. Salud mental infanto-juvenil. Intervención en situaciones críticas: riesgo suicida, agitación psicomotriz, auto y heteroagresividad, intoxicación por alcohol y otras drogas.

Tema 27. Cuidados de enfermería a personas con problemas cardiovasculares: Insuficiencia cardiaca, síndrome coronario agudo, hipertensión arterial, pericarditis aguda, aneurisma aórtico, arterioesclerosis de las extremidades inferiores y otros. Anticoagulación oral.

Tema 28. Cuidados de enfermería a personas con problemas en el sistema renal y urológico: Insuficiencia renal aguda, incontinencia urinaria, infección urinaria, prostatitis, cáncer de próstata, litiasis renoureteral y otros. Cateterismo vesical. Sondaje vesical. Tratamiento sustitutivo de la función renal: Diálisis peritoneal. Hemodiálisis.



Tema 29. Cuidados a personas con incontinencia urinaria: Epidemiología. Anatomía y Fisiología del suelo pélvico. Clasificación enfermera de las incontinencias urinarias. Abordaje de la incontinencia urinaria: Prevención y tratamiento. Absorbentes

Tema 30. Cuidados de enfermería a personas con problemas en los órganos de los sentidos. Factores de riesgo personal asociados a los déficit sensoriales y movilidad. Riesgo de caídas. Procedimientos y técnicas de enfermería.

Tema 31. Cuidados de enfermería a personas con problemas en el sistema músculo esquelético. Enfermedades del aparato locomotor y traumatismos músculo-esqueléticos. Procedimientos de enfermería: Vendajes, inmovilizaciones.

Tema 32. Cuidados de enfermería a personas con problemas neurológicos y del sistema nervioso: Accidente cerebrovascular, epilepsia, esclerosis múltiple y lateral amiotrófica, coma y otros.

Tema 33. Cuidados de enfermería a personas con problemas gastrointestinales: Abdomen agudo, obstrucción intestinal, cáncer colorrectal y otros.

Tema 34. Procedimientos y técnicas de enfermería en Sondaje nasogástrico, lavado gástrico. Cuidados de las ostomías.

Tema 35. Cuidados de enfermería a personas con problemas respiratorios: Insuficiencia respiratoria aguda, enfermedad pulmonar obstructiva crónica, asma y otros. Procedimientos de enfermería: Espirometría, oxigenoterapia, drenaje torácico, aerosolterapia. Ventilación mecánica no invasiva.

Tema 36. Cuidados de enfermería a personas con problemas de oncología y oncohematología. Abordaje integral. Procedimientos y técnicas de enfermería: manejo de reservorios y vías centrales. Manejo y administración de quimioterapia.

Tema 37. Epidemiología: cadena epidemiológica. Enfermedades transmisibles. Medidas de prevención y control de las enfermedades transmisibles. Enfermedades de declaración obligatoria. Medidas preventivas en salud: conceptos generales.

Tema 38. Aislamiento hospitalario: concepto, tipos y descripción. Gestión de residuos sanitarios:

Tema 39. Parada cardiorrespiratoria. Reanimación cardiopulmonar básica y avanzada. Desfibrilación automática externa. Actuación de enfermería.

Tema 40. Valoración y cuidados de enfermería a personas con problemas de afrontamiento y tolerancia al estrés, familiar, situaciones postraumáticas (agresiones, pérdida y duelo. Abordaje en situación de crisis. Técnicas de modificación de conducta, terapia cognitiva, de potenciación de la comunicación, de relajación, de adaptación.

Tema 41. Valoración y cuidados de enfermería a personas con problemas de esquizofrenia y otros trastornos psicóticos. Escalas de valoración. Tratamiento. Abordaje en situación de crisis. Inmovilizaciones terapéuticas (medicamentosas, mecánicas) intervención enfermera.

Tema 42. Valoración y cuidados de enfermería del paciente quirúrgico: posquirúrgico. Cirugía Mayor Ambulatoria y Cirugía Menor. Procedimientos de enfermería: drenajes, curas y otras técnicas. Apósitos (tipos, indicaciones).

Tema 43. Valoración y actuación de enfermería en pacientes que presentan trastornos del sueño.

Tema 44. Catéteres intravasculares. Tipos. Técnicas de colocación. Contraindicaciones. Técnicas asépticas de inserción. Factores de riesgo asociados. Criterios de retirada del catéter. Complicaciones más frecuentes: infección, extravasaciones. Actuación de enfermería. Recomendaciones y consenso nacional. Guías clínicas.

Tema 45. Urgencias y emergencias: concepto. Valoración y cuidados de enfermería ante situaciones críticas: politraumatizados, shock, hemorragias, intoxicaciones agudas. Escalas utilizadas en la valoración. Cuidados posresucitación. Priorización y triage en situaciones de múltiples víctimas y catástrofes. Tratamiento de urgencia. Sistemas de evacuación

Tema 46. Valoración y cuidados de enfermería en los problemas oftalmológicos: conjuntivitis, queratitis, glaucoma, retinopatía diabética, desprendimientos de retina, cataratas, traumatismos, ojo seco y otros. Procedimientos y técnicas de enfermería: aplicación de gotas y pomadas oculares, irrigación del ojo, recogida de muestras conjuntivales.

Tema 47. Valoración y cuidados de enfermería en los problemas otorrinolaringológicos: otitis, presbiacusias, enfermedad de Meniere, sinusitis y otros. Procedimientos y técnicas de enfermería: administración de aerosoles, sistemas de exploración y pruebas de audición, extracción de cerumen, recogida de frotis faríngeo, nasal y ótico.

Tema 48. Valoración y cuidados de enfermería en pacientes con procesos infectocontagiosos: VIH, hepatitis. Procedimientos y técnicas de enfermería. Medidas de prevención y control. Adherencia al tratamiento. Técnicas de asesoramiento o counselling.

### ANEXO XIII

#### PLAZA: TÉCNICO EMPRENDIMIENTO Y EMPLEO (SUBGRUPO A2)

Tema 1. La Constitución Española de 1978: Significado y estructura. Principios generales y valor normativo. La reforma de la Constitución. El Tribunal Constitucional: Organización, composición y atribuciones.

Tema 2. El Estado: doctrinas sobre su origen. Elementos constitutivos: el territorio, la población.



Tema 3. Derechos y deberes fundamentales. Su garantía y suspensión. La Ley 12/2010, de 18 de noviembre, de Igualdad entre Mujeres y Hombres de Castilla-La Mancha.

Tema 4. La Administración Pública en la Constitución. Principios de actuación de la Administración Pública en la Constitución y en la legislación básica del Estado.

Tema 5. Las Cortes Generales. Composición y atribuciones del Congreso de los Diputados y del Senado.

Tema 6. La Unión Europea. Instituciones y organismos de la Unión Europea: composición, funcionamiento y competencias. El consejo, El Parlamento, La Comisión, El Tribunal de Justicia y el Tribunal de Cuentas La Unión económica y monetaria. La Carta Europea de la Autonomía Local. El Derecho Comunitario: Tratados reglamentarios, Directivas y Decisiones.

Tema 7. El Gobierno y las Administraciones. Relaciones entre el Gobierno y las Cortes Generales. Designación, causas de cese y responsabilidad.

Tema 8. El Poder Judicial: La regulación constitucional de la Justicia. El Consejo General del Poder Judicial: composición.

Tema 9. La Administración General del Estado. Órganos Centrales: El Consejo de Ministros, el Presidente del Gobierno, los Ministros, los Secretarios de Estado. Órganos territoriales: Los Delegados del Gobierno. Centralización y descentralización. Mecanismos de cooperación, coordinación y control entre las Administraciones Públicas.

Tema 10. La Administración instrumental. Los organismos públicos. Organismos Autónomos y Entidades Públicas Empresariales.

Tema 11. Las Comunidades Autónomas. Los Estatutos de Autonomía. El Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha. Las Cortes de Castilla-La Mancha.

Tema 12. Régimen Local Español. Concepto de la Administración Local. Principios constitucionales y regulación jurídica.

Tema 13. El municipio: Concepto y elementos. El término municipal. La población, el empadronamiento. La organización municipal. Concepto. Clases de órganos. Competencias.

Tema 14. La provincia. La organización provincial: las Diputaciones. Organización, funcionamiento y competencia de las Diputaciones Provinciales.

Tema 15. Prevención de riesgos laborales: derecho a la protección principios de la acción preventiva y obligaciones de los trabajadores.

Tema 16. Otras Entidades Locales. Mancomunidades. Comarcas. Áreas metropolitanas. Entidades de ámbito territorial inferior al municipal.

Tema 17. Ordenanzas y Reglamentos de las Entidades Locales. Concepto y diferenciaciones. Clases. Procedimiento de elaboración y aprobación.

Tema 18. Procedimiento Administrativo Local. El Registro de Entrada y de Documentos. Requisitos en la presentación de documentos. Comunicaciones y Notificaciones. Funcionamiento de los Órganos Colegiados Locales: Convocatoria y Orden del día. Actas y certificados de acuerdos.

Tema 19. Los conceptos de Administración Pública y Derecho Administrativo. El sometimiento de la Administración al Derecho. Las potestades administrativas. Las fuentes del Derecho Local.

Tema 20. Las fuentes del derecho. La Ley. Tipos de leyes. Reserva de ley. Disposiciones del ejecutivo con fuerza de ley: Decreto-Ley y Decreto-Legislativo.

Tema 21. El Reglamento: Concepto y clases. Titularidad de la potestad reglamentaria. Eficacia del Reglamento. La potestad reglamentaria de las entidades locales. Ordenanzas, reglamentos y bandos. Procedimiento de elaboración y aprobación.

Tema 22. Los actos jurídicos de la Administración: públicos y privados. El acto administrativo: concepto, elementos y clases.

Tema 23. La eficacia de los actos administrativos. Notificación y publicación. La obligación de resolver y el régimen jurídico del silencio administrativo. Ejecutividad y ejecución forzosa de los actos administrativos.

Tema 24. La ley 19/2013, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno. El portal de transparencia. El acceso a la información pública. Principios del buen gobierno.

Tema 25. Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas: El procedimiento administrativo: Concepto, naturaleza y caracterización. Procedimiento Administrativo Común y su alcance. Los interesados.

Tema 26. Los derechos de los ciudadanos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. El Administrado: clases. Capacidad de los administrados y sus causas modificativas.

Tema 27. Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas: Disposiciones generales sobre los procedimientos administrativos. Iniciación, ordenación, instrucción y finalización del procedimiento.

Tema 28. Revisión de los actos en vía administrativa. Revisión de oficio. Los Recursos Administrativos.

Tema 29. El recurso contencioso-administrativo: Las partes, capacidad, legitimación y postulación. Actos impugnables. Fases del proceso. La sentencia.

Tema 30. La responsabilidad patrimonial de las Administraciones Públicas. Procedimiento de responsabilidad patrimonial. Responsabilidad de las autoridades y funcionarios al servicio de la Administración Pública.



Tema 31. La potestad sancionadora de la Administración Pública: principios generales. El procedimiento administrativo sancionador.

Tema 32. La expropiación forzosa: Concepto, naturaleza y elementos. Procedimiento general de expropiación.

Tema 33. El dominio público: Concepto y naturaleza. Régimen jurídico del dominio público y sus diferencias con el de los bienes patrimoniales de la Administración. Utilización del dominio público.

Tema 34. Políticas de Igualdad de Género. La Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la Igualdad efectiva de mujeres y hombres. Políticas contra la Violencia de género. La Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género.

Tema 35. El personal al servicio de la Administración Pública de Castilla-La Mancha I: Concepto y clases. Derechos y deberes.

Tema 36. El personal al servicio de la Administración Pública de Castilla-La Mancha I: Concepto y clases. Derechos y deberes.

Tema 37. El personal al servicio de la Administración Pública de Castilla-La Mancha II. Acceso al empleo público de Castilla-La Mancha y pérdida de la relación de servicio

Tema 38. Incompatibilidades de los funcionarios públicos.

Tema 39. Régimen disciplinario de los funcionarios de las Administraciones públicas de Castilla-La Mancha.

Tema 40. Situaciones administrativas de los funcionarios de las Administraciones públicas de Castilla-La Mancha.

Tema 41. El Acuerdo Regulador de las Condiciones de Trabajo de los Empleados Públicos de la Diputación de Toledo y sus Organismos Autónomos.

Tema 42. Objeto del Derecho del Trabajo, Contenido y concepto del Derecho del Trabajo. El sistema de fuentes del Derecho del Trabajo: Caracterización general. Tipología de normas laborales. El convenio colectivo: Concepto, eficacia y tipología. La norma internacional laboral.

Tema 43. La aplicación de las normas laborales; la relación entre la Ley y la norma convencional. El principio de condición más beneficiosa. La irrenunciabilidad de derechos. La territorialidad de la norma laboral. El contrato de trabajo; sus partes. La interposición de empresarios. Tipología del contrato de trabajo. Su modificación

Tema 44. La extinción del contrato de trabajo; sus causas. Extinción convencional. Extinción por muerte e incapacidad del trabajador. Extinción por muerte, jubilación, incapacitación o extinción de la personalidad jurídica del empresario. Extinción por voluntad del trabajador.

Tema 45. La extinción por causas objetivas. El despido disciplinario. El despido colectivo. Prescripción y caducidad de las acciones nacidas del contrato de trabajo. Las infracciones y sanciones en el orden social.

Tema 46. Libertad sindical. La participación del personal en la empresa. Comités de empresa y delegados de personal. Las asambleas de trabajadores. Los conflictos colectivos. El derecho de huelga. El cierre patronal.-

Tema 47. Ley de Empleo: Real Decreto Legislativo 3/2015, de 23 de octubre.

Tema 48. Políticas activas de empleo. La Cartera Común de servicios del Sistema Nacional de Empleo. La Estrategia Española de Activación para el Empleo. Programación y gestión de las políticas activas de empleo por las Comunidades Autónomas en el marco de la Estrategia Española de Activación para el Empleo, con especial referencia a Castilla-La Mancha. El Plan Anual de Política de Empleo: ejes, objetivos e indicadores.

Tema 49. Medidas de apoyo al emprendimiento (I): principales medidas reguladas por la Ley 14/2013, de 27 de septiembre, de apoyo a los emprendedores y su internalización.

Tema 50. Medidas de apoyo al emprendimiento (II). El auto empleo. Medidas de promoción del empleo autónomo. Medidas de apoyo a la economía social.

Tema 51. La política social y el empleo en la Unión Europea. Estrategia Europa 2020: especial referencia a las directrices en materia de empleo. Iniciativas y programas comunitarios en materia de empleo y formación.

Tema 52. Los Fondos Estructurales con especial mención al Fondo Social Europeo. Programa operativo del Fondo Social Europeo 2014-2020 de Castilla-La Mancha: ejes prioritarios, prioridades de inversión y actuaciones

Tema 53. Empresa: concepto. Tipos de empresas. Principales características. Órganos de gestión.

Tema 54. Creación de empresas. Motivación al emprendimiento. Fomento de la cultura emprendedora. Planes de viabilidad. Estudio económico-financiero.

Tema 55. Seguridad Social: evolución. Normativa vigente. Entidades gestoras. El Régimen general de la Seguridad Social: campo de aplicación, afiliación, cotización y recaudación.

Tema 56. Las prestaciones de maternidad y riesgo durante el embarazo. La incapacidad temporal. Prestaciones por invalidez. Prestaciones por jubilación. Prestación por desempleo.

Tema 57. El presupuesto general de las Entidades Locales: concepto y contenido. Especial referencia a las bases de ejecución del presupuesto. La elaboración y aprobación del presupuesto general. La prórroga presupuestaria.

Tema 58. Ley de Contratos del Sector Público: Ámbito subjetivo y objetivo. Tipos contractuales. Órganos de contratación. Solvencia y garantías. Objeto y precios. Preparación y adjudicación de los contratos administrativos. Efectos, cumplimiento extinción.



Tema 59. Administración electrónica. Finalidad de la Administración electrónica. Principios generales. Derechos de los ciudadanos a relacionarse con las administraciones públicas por medios electrónicos. La sede electrónica. Utilización de medios electrónicos en la tramitación del procedimiento. Los documentos y archivos electrónicos.

Tema 60. La ley orgánica de protección de datos de carácter personal.

#### **ANEXO XIV PLAZA: DELINEANTE (SUBGRUPO C1) TEMARIO GENERAL (8 TEMAS)**

Tema 1. La Constitución Española de 1978: Estructura. La reforma de la Constitución.

Tema 2. Derechos y deberes fundamentales. Su garantía y suspensión.

Tema 3. La Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos laborales: Derechos y obligaciones. Servicios de Prevención. Consulta y participación de los trabajadores. La Ley 12/2010, de 18 de noviembre, de Igualdad entre Mujeres y Hombres de Castilla-La Mancha.

Tema 4. La provincia. La organización provincial: las Diputaciones. Organización, funcionamiento y competencia de las Diputaciones Provinciales. Otras entidades Locales.

Tema 5. La ley 19/2013, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.

Tema 6. Ley 4/2011, de 10 de marzo, de empleo público de Castilla-La Mancha: El Personal al servicio de las Administraciones Públicas de Castilla-La Mancha. Acceso al empleo público y pérdida de la relación de servicio.

Tema 7. El Acuerdo Regulador de las Condiciones de Trabajo de los Empleados Públicos de la Diputación de Toledo y sus Organismos Autónomos.

Tema 8. La Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos. Principios de la protección de datos. Derechos de las personas. Infracciones y sanciones.

#### **TEMARIO ESPECÍFICO (32 TEMAS)**

Tema 1. El dibujo: el dibujo como lenguaje de la técnica, papeles y formatos. Herramientas y utensilios del dibujo lineal en tablero.

Tema 2. El dibujo lineal sistemas de representación (I). Sistema diédrico. Generalidades. Representación de punto, recta y plano. Intersecciones.

Tema 3. El dibujo lineal sistemas de representación (II). Sistemas planos acotados. Generalidades. Representación de punto, recta y plano. Intersecciones.

Tema 4. El dibujo lineal sistemas de representación (III). Perspectivas axonométricas. Generalidades. Representación de punto, recta y plano. Intersecciones.

Tema 5. La acotación, tipos y sistemas de acotación. Normas ISO, UNE y DIN, nociones generales.

Tema 6. Las escalas y representación gráfica. Conceptos generales. Escalas habituales: clases y adecuación a los distintos tipos de dibujos.

Tema 7. Dibujo en Autocad (I): Menu principal. Introducción de órdenes. Menus de trabajo.

Tema 8. Dibujo en autocad (II): Sistemas de coordenadas. Introducción de datos . Capas. Tipos de líneas. Información del dibujo. Textos. Sombreados. Herramientas de dibujo.

Tema 9. Cartografía Digital: formatos raster y vectoriales. Aplicaciones.

Tema 10. Desarrollo de proyectos mediante nuevas tecnologías; diseño asistido por ordenador (I). Trazadores: el plotter, las impresoras, otros periféricos, conectividad entre los distintos periféricos.

Tema 11. Desarrollo de proyectos mediante nuevas tecnologías; diseño asistido por ordenador (II). Tipos de dibujos: Formatos y soportes informáticos de intercambio de dibujos de datos. Nociones generales.

Tema 12. El proyecto como medio de comunicación: definición, documentos que lo integran, desarrollo y contenido de los mismos.

Tema 13. La presentación de los trabajos realizados en la oficina técnica: la preparación de presentaciones de trabajos, estudios, proyectos y otros tipos de documentos. Programas informáticos.

Tema 14. Obra civil y de edificación: los elementos de obra, nociones generales.

Tema 15. Redes de infraestructuras urbanas (I): Red de Alumbrado Público, representación e interpretación en plano, generalidades.

Tema 16. Redes de infraestructuras urbanas (II): Red de Infraestructura viaria, representación e interpretación en plano, generalidades.

Tema 17. Redes de infraestructuras urbanas (III): Red de Abastecimiento, representación e interpretación en plano, generalidades.

Tema 18. El trazado de curvas de nivel en un plano topográfico: interpretación de un plano de curvas de nivel. Perfiles topográficos y su interpretación.

Tema 19. La toma de datos mediante elementos digitales y tradicionales: Generalidades.

Tema 20. Cimentaciones. Tipos de cimentaciones y su representación gráfica.

Tema 21. Muros de contención y de sótano. Tipología y representación gráfica.

Tema 22. Muros de cerramientos: Muros de cerramiento y soporte, generalidades, materiales, elementos, aparejos.

Tema 23. Divisiones interiores en edificación. Tipos y dimensiones, materiales y acabados.

Tema 24. Escaleras. Trazados y construcción. Tipologías.



- Tema 25. Carpintería exterior. Materiales, tipos
- Tema 26. Cubiertas: Generalidades, tipos de cubiertas, elementos y materiales.
- Tema 27. Instalaciones interiores en edificación (I): Fontanería, saneamiento, Representación gráfica de los distintos sistemas
- Tema 28. Instalaciones interiores en edificación (II): electricidad, ventilación, calefacción y aire acondicionado. Representación gráfica de los distintos sistemas
- Tema 29. Instalaciones deportivas. Campos de fútbol, piscinas, frontones, pistas polideportivas.
- Tema 30. Urbanización, plazas y parques. Elementos más frecuentes y su representación.
- Tema 31. Normas técnicas para la accesibilidad y eliminación de barreras arquitectónicas y urbanísticas en Castilla –La Mancha.
- Tema 32. Seguridad e higiene: Representación de andamiajes, apeos, elementos auxiliares y medidas de seguridad.

**ANEXO XV**  
**PLAZA: OPERADOR/A DE SISTEMAS (SUBGRUPO C1)**  
**TEMARIO GENERAL (8 TEMAS)**

- Tema 1. La Constitución Española de 1978: Estructura. La reforma de la Constitución.
- Tema 2. Derechos y deberes fundamentales. Su garantía y suspensión.
- Tema 3. La Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos laborales: Derechos y obligaciones. Servicios de Prevención. Consulta y participación de los trabajadores. La Ley 12/2010, de 18 de noviembre, de Igualdad entre Mujeres y Hombres de Castilla-La Mancha.
- Tema 4. La provincia. La organización provincial: las Diputaciones. Organización, funcionamiento y competencia de las Diputaciones Provinciales. Otras entidades Locales.
- Tema 5. La ley 19/2013, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.
- Tema 6. Ley 4/2011, de 10 de marzo, de empleo público de Castilla-La Mancha: El Personal al servicio de las Administraciones Públicas de Castilla-La Mancha. Acceso al empleo público y pérdida de la relación de servicio.
- Tema 7. El Acuerdo Regulador de las Condiciones de Trabajo de los Empleados Públicos de la Diputación de Toledo y sus Organismos Autónomos.
- Tema 8. La Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos. Principios de la protección de datos. Derechos de las personas. Infracciones y sanciones.

**TEMARIO ESPECÍFICO (32 TEMAS)**

- Tema 1. Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal. Disposiciones sectoriales. Movimiento internacional de datos.
- Tema 2. Real Decreto 3/2010 de regulación del Esquema Nacional de Seguridad en el Ámbito de la Administración Electrónica.
- Tema 3. Firma electrónica y certificados electrónicos I: Ciclo de vida y sus propósitos en la administración electrónica
- Tema 4. Firma electrónica y certificados electrónicos II: Autoridades Certificadoras y servicios que prestan.
- Tema 5. Firma electrónica y certificados electrónicos II: Tipos y soportes de certificados electrónicos.
- Tema 6. Operación de sistemas multiusuario basados en GNU/Linux I: Núcleo y subsistemas en GNU/Linux.
- Tema 7. Operación de sistemas multiusuario basados en GNU/Linux II: Usuarios y grupos. Creación, modificación, eliminación, tipos y permisos.
- Tema 8. Operación de sistemas multiusuario basados en GNU/Linux III: Sistemas de ficheros. Creación, modificación, mantenimiento, eliminación y tipos más utilizados en sistemas GNU/Linux x86-64.
- Tema 9. Operación de sistemas multiusuario basados en GNU/Linux IV: Mantenimiento y gestión del software y sus versiones en las distribuciones SuSE y Ubuntu
- Tema 10. Operación de sistemas multiusuario basados en GNU/Linux V: Configuración de dispositivos periféricos.
- Tema 11. Operación de sistemas multiusuario basados en GNU/Linux VI: Configuración básica de redes IP versión 4.
- Tema 12. Microfocus Novell Open Enterprise Server I. Operaciones de usuarios, grupos y estaciones con eDirectory y Zenworks.
- Tema 13. Microfocus Novell Open Enterprise Server II. Operaciones de sistemas de ficheros locales y de red.
- Tema 14. Redes I. La Pirámide OSI.
- Tema 15. Redes II. Tipos de redes de área local. Soportes físicos, protocolos y especificaciones
- Tema 16. Redes III. Configuración de Redes IP versión 4.
- Tema 17. Redes IV. Acceso a Internet y a redes WAN. Dispositivos, medios físicos, protocolos y especificaciones
- Tema 18. Redes V. Operación de servidores Proxy Caché para el control del acceso a Internet
- Tema 19. Redes VI. Operación de servidores RIP, DHCP y DNS.



Tema 20. Dispositivos periféricos y componentes. Tipos, características y especificaciones I. Impresoras y escáneres.

Tema 21. Dispositivos periféricos y componentes. Tipos, características y especificaciones II. Lectores/grabadores de CD-ROM y DVD-ROM.

Tema 22. Dispositivos periféricos y componentes. Tipos, características y especificaciones III. Discos duros magnéticos y de estado sólido.

Tema 23. Dispositivos periféricos y componentes. Tipos, características y especificaciones IV. Unidades de cinta LTO y DLT.

Tema 24. Virtualización I. Ventajas de la virtualización. Fundamentos y propósitos de la misma.

Tema 25. Virtualización II. Operaciones en Libvirt sobre GNU/Linux x86-64

Tema 26. Virtualización III. Operaciones en ESX VMWare

Tema 27. Seguridad I. Dispositivos cortafuegos y detección de intrusos.

Tema 28. Seguridad II. Antivirus y antispyware.

Tema 29. Seguridad III. Procedimientos generales de seguridad de usuarios.

Tema 30. Seguridad IV. Gestión de copias de seguridad. Necesidad, tipos y mantenimiento.

Tema 31. La nube I. Servicios en "La Nube".

Tema 32. La nube II. Aspectos a considerar de seguridad en "La Nube".

#### ANEXO XVI

### PLAZA: TÉCNICO/A ESPECIALISTA EN LABORATORIO (SUBGRUPO C1) TEMARIO GENERAL (8 TEMAS)

Tema 1. La Constitución Española de 1978: Estructura. La reforma de la Constitución.

Tema 2. Derechos y deberes fundamentales. Su garantía y suspensión.

Tema 3. La Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos laborales: Derechos y obligaciones. Servicios de Prevención. Consulta y participación de los trabajadores. La Ley 12/2010, de 18 de noviembre, de Igualdad entre Mujeres y Hombres de Castilla-La Mancha.

Tema 4. La provincia. La organización provincial: las Diputaciones. Organización, funcionamiento y competencia de las Diputaciones Provinciales. Otras entidades Locales.

Tema 5. La ley 19/2013, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.

Tema 6. Ley 4/2011, de 10 de marzo, de empleo público de Castilla-La Mancha: El Personal al servicio de las Administraciones Públicas de Castilla-La Mancha. Acceso al empleo público y pérdida de la relación de servicio.

Tema 7. El Acuerdo Regulador de las Condiciones de Trabajo de los Empleados Públicos de la Diputación de Toledo y sus Organismos Autónomos.

Tema 8. La Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos. Principios de la protección de datos. Derechos de las personas. Infracciones y sanciones.

#### TEMARIO ESPECÍFICO (32 TEMAS)

Tema 1. La Norma UNE\_EN ISO/IEC 17025. Principios fundamentales. Requisitos generales relativos a la competencia de los laboratorios de ensayo. La Entidad Nacional de Acreditación (ENAC).

Tema 2. Procedimiento y mantenimiento de la Acreditación de laboratorios. Política de calidad. Manual de calidad y Procedimientos normalizados de trabajo.

Tema 3. Auditorías. Tipos de auditorías: internas y externas. Desviaciones, clasificaciones y tratamiento. Trabajos no conformes.

Tema 4. Evaluación de los ensayos. Controles de calidad internos y externos. Gráficos de control: tipos y aplicaciones.

Tema 5. Materiales de referencia. Tipos de material de control. Usos en laboratorios de análisis.

Tema 6. Calibración, verificación y mantenimiento de equipos. Planes y programas aplicables.

Tema 7. Ensayos de intercomparación. Tipos de tratamiento estadístico. Veracidad y precisión.

Tema 8. Normativa de seguridad e higiene en el trabajo aplicada a los Laboratorios agroalimentarios.

Tema 9. Manipulación de productos químicos. Fichas de seguridad. Residuos generados en laboratorios agroalimentarios. Clasificación de residuos. Gestión de los mismos. Impacto medioambiental.

Tema 10. Técnicas básicas de laboratorio. Preparación de disoluciones. Tanto por ciento (p/v) Normalidad.

Tema 11. Métodos de separación. Cristalización. Precipitación. Destilación. Filtración. Evaporación. Deseccación. Centrifugación. Extracción. Técnicas de extracción aplicadas a la preparación de muestras.

Tema 12. Gravimetrías y volumetrías. Tipos. Expresión de resultados. Aplicaciones a los análisis bromatológicos.

Tema 13. Potenciometría. Fundamento. Electrodo. Aplicaciones a los análisis bromatológicos.

Tema 14. Espectrofotometría de ultravioleta visible. Fundamentos teóricos. Recta de calibrado. Aplicaciones a los análisis bromatológicos.

Tema 15. Espectrofotometría de absorción atómica. Otras técnicas para la determinación de metales.

Tema 16. Cromatografía de gases. Fundamento teórico. Instrumentación. Aplicaciones.

Tema 17. Cromatografía de líquidos. Fundamento teórico. Instrumentación. Aplicaciones.

Tema 18. Composición de alimentos. Sustancias nitrogenadas. Propiedades generales. Métodos de análisis.



- Tema 19. Composición de alimentos. Sustancias lipídicas. Propiedades generales. Métodos de análisis.
- Tema 20. Composición de alimentos. Carbohidratos y Azúcares. Propiedades generales. Métodos de análisis.
- Tema 21. Microbiología aplicada al análisis de productos agroalimentarios.
- Tema 22. Etiquetado nutricional. Reglamento (UE) nº 1169/2011. Información alimentaria facilitada al consumidor.
- Tema 23. Carne y productos cárnicos. Composición. Normas de calidad. Determinaciones analíticas.
- Tema 24. Leche y productos lácteos. Composición. Normas de calidad. Determinaciones analíticas.
- Tema 25. Aceites. Clasificación. Composición. Criterios de calidad. Criterios de pureza.
- Tema 26. Cereales y harinas. Composición. Determinaciones analíticas.
- Tema 27. Turrónes y mazapanes. Calidades. Determinaciones analíticas.
- Tema 28. Aguas de consumo público. R.D. 140/2003 por el que se establecen los criterios sanitarios de la calidad del agua de consumo. Control en el grifo del consumidor.
- Tema 29. Aguas de Riego Determinación de Calcio, Magnesio y Dureza del agua.
- Tema 30. Aguas de piscina. R.D. 742/2013 por el que se establecen los criterios técnico-sanitarios del agua. Determinación de cloro y pH.
- Tema 31. Piensos y sus materias primas. Composición. Determinaciones analíticas.
- Tema 32. Productos fertilizantes. Composición. Clasificación. Determinaciones analíticas.

**ANEXO XVII**  
**PLAZA: ADMINISTRATIVO/A (SUBGRUPO C1)**  
**40 TEMAS**

- Tema 1. La Constitución española de 1978: significado y estructura, principios generales y valor normativo. El Tribunal Constitucional. La reforma constitucional.
- Tema 2. Derechos y deberes fundamentales de los españoles. Garantía y suspensión. Las fuentes del derecho administrativo: La Ley, el Reglamento.
- Tema 3. La organización del Estado en la Constitución: Organización institucional y organización territorial. La Jefatura del Estado: La Corona. Las Cortes Generales: Referencia al Defensor del Pueblo y al Tribunal de Cuentas.
- Tema 4. Ley 40/2015, de 1 de octubre, del Régimen Jurídico del Sector Público. La Administración Pública. Los órganos de las Administraciones Públicas. La competencia administrativa. Las relaciones administrativas.
- Tema 5. Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas: Disposiciones Generales. Los interesados en el procedimiento. Actividad de las Administraciones Públicas: Normas generales de actuación. Términos y plazos.
- Tema 6. La Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. El procedimiento administrativo común: Derechos del interesado; Iniciación; Ordenación; Instrucción Finalización y Ejecución. Especialidades en los procedimientos de naturaleza sancionadora y de responsabilidad patrimonial. Tramitación simplificada del procedimiento administrativo común.
- Tema 7. El acto administrativo: concepto, clases y elementos. Requisitos. Eficacia. Nulidad y anulabilidad.
- Tema 8. Revisión de los actos administrativos en vía administrativa. Los recursos administrativos. La revisión de oficio.
- Tema 9. La administración electrónica: finalidad y principios. Derechos de los ciudadanos a relacionarse con las administraciones públicas por medios electrónicos. La sede electrónica. Utilización de medios electrónicos en la tramitación del procedimiento.
- Tema 10. La responsabilidad patrimonial de la Administración Pública. Responsabilidad de las autoridades y funcionarios al servicio de las administraciones públicas.
- Tema 11. Especialidades del procedimiento administrativo local. El Registro de Entrada y de Salida de documentos. Requisitos en la presentación de documentos. Comunicaciones y notificaciones.
- Tema 12. El Régimen Local Español: principios constitucionales y regulación jurídica. Concepto de la Administración Local.
- Tema 13. El municipio: Concepto y elementos. El término municipal. La población: Referencia al empadronamiento. Organización municipal. Competencias. El presupuesto de las entidades locales.
- Tema 14. La provincia. Organización provincial. Competencias. La Diputación Provincial de Toledo: organización, funcionamiento y competencias. El Régimen electoral de las Entidades Locales.
- Tema 15. Otras Entidades Locales. Mancomunidades. Comarcas. Áreas Metropolitanas. Entidades de ámbito territorial inferior al municipio.
- Tema 16. Los contratos administrativos en la esfera local. Selección del contratista. Garantías y responsabilidad en la contratación. Ejecución, modificación y suspensión. Revisión de precios. Invalidez y extinción de los contratos.
- Tema 17. Ley 4/2011, de 10 de marzo, de empleo público de Castilla-La Mancha: El Personal al servicio de las Administraciones Públicas de Castilla-La Mancha. Acceso al empleo público y pérdida de la relación de servicio.



Tema 18. Ley 4/2011, de 10 de marzo, de empleo público de Castilla-La Mancha: Derechos y deberes. Situaciones administrativas.

Tema 19. Ley 4/2011, de 10 de marzo, de empleo público de Castilla-La Mancha: Régimen disciplinario.

Tema 20. El contrato de trabajo: contenido y régimen jurídico. Modificación, suspensión y extinción.

Tema 21. El contrato de trabajo: modalidades. El Régimen General de la Seguridad Social: afiliación, altas y bajas. Cotización y recaudación.

Tema 22. El Acuerdo Regulador de las Condiciones de Trabajo de los Empleados Públicos de la Diputación de Toledo y sus Organismos Autónomos. El Organismo Autónomo Provincial de Gestión Tributaria de Toledo: organización, funcionamiento y competencias. Especial referencia a sus Estatutos.

Tema 23. La Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos laborales: Derechos y obligaciones. Servicios de Prevención. Consulta y participación de los trabajadores.

Tema 24. La Ley 12/2010, de 18 de noviembre, de Igualdad entre Mujeres y Hombres de Castilla-La Mancha.

Tema 25. La obligación tributaria: nacimiento, sujetos, elementos cuantitativos y extinción. Los tributos locales. Normas generales. Principios de tributación local. Delegación. Colaboración. Beneficios fiscales y compensación. Los procedimientos de gestión tributaria. La extinción de la deuda. Los procedimientos tributarios de revisión

Tema 26. La recaudación de los tributos locales. La recaudación en periodo voluntario. El aplazamiento, fraccionamiento y compensación de las dudas tributarias. La devolución de ingresos. La recaudación ejecutiva. La revisión en vía administrativa de los actos y actuaciones de aplicación de los tributos.

Tema 27. El presupuesto general de las Entidades Locales: concepto y contenido. Especial referencia a las bases de ejecución del presupuesto. La elaboración y aprobación del presupuesto general. La prórroga presupuestaria

Tema 28. Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de carácter Personal. Ficheros y datos. Funciones de la Agencia Española de Protección de Datos de carácter personal. La transparencia y buen gobierno. Obligación de suministrar información Principios del buen gobierno.

Tema 29. El Impuesto sobre Bienes Inmuebles. Naturaleza. Hecho imponible. Sujeto pasivo. Exenciones y bonificaciones. Base Imponible. Base liquidable. Cuota, devengo y periodo impositivo. El Impuesto sobre Actividades Económicas. Naturaleza. Hecho imponible. Sujeto pasivo. Cuota: las tarifas. Devengo y periodo impositivo.

Tema 30. Impuesto sobre vehículos de tracción mecánica. Naturaleza. Hecho imponible. Sujeto pasivo. Base imponible, cuota y devengo. Gestión. El Impuesto sobre el Incremento del valor de los terrenos de naturaleza urbana. Naturaleza y hecho imponible. Las Tasas. Concepto. Hecho imponible. Sujetos pasivos. Devengo. Base imponible.

Tema 31. Ley 59/2003 de firma electrónica. Firma electrónica y certificados electrónicos. Usos del Certificado electrónico en la administración electrónica. Tipos y soportes del certificado electrónico. Autoridades certificadoras y servicios que prestan.

Tema 32. Microsoft Windows 10 I. Creación, copiado y borrado de archivos y carpetas. Las unidades de disco locales y de red.

Tema 33. Microsoft Windows 10 II. Navegación por Internet con Microsoft Internet Explorer 11 y Microsoft Edge. Uso del correo electrónico con Microfocus Groupwise 14.0.

Tema 34. Microsoft Windows 10 III. Impresión y escaneado de documentos desde Microsoft Windows 10.

Tema 35. Microsoft Office 2007 I. Procesamiento de texto con procesadores de texto Microsoft Word 2007.

Tema 36. Microsoft Office 2007 II. Elaboración y uso de hojas de cálculo con Microsoft Excel 2007.

Tema 37. Microsoft Office 2007 III. Elaboración y uso de bases de datos con Microsoft Access 2007.

Tema 38. Microsoft Office 2007 IV. Elaboración de presentaciones con Microsoft Powerpoint 2007.

Tema 39. Conceptos Generales del ordenador personal I. El ordenador personal y sus componentes más comunes.

Tema 40. Conceptos Generales del ordenador personal II. Periféricos del ordenador personal. Impresoras, escáneres, discos duros externos, lectores y grabadores de CD y DVD, y memorias USB.

#### **ANEXO XVIII PLAZA: OFICIAL DE OFICIOS (SUBGRUPO C2) TEMARIO GENERAL (4 TEMAS)**

Tema 1. La Constitución Española de 1978: Estructura. La reforma de la Constitución.

Tema 2. La Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos laborales: Derechos y obligaciones. Servicios de Prevención. Consulta y participación de los trabajadores. La Ley 12/2010, de 18 de noviembre, de Igualdad entre Mujeres y Hombres de Castilla-La Mancha: Principios generales. La igualdad de trato y de oportunidades y la no discriminación por razón de sexo.

Tema 3. El Acuerdo Regulador de las Condiciones de Trabajo de los Empleados Públicos de la Diputación de Toledo y sus Organismos Autónomos.

Tema 4. La provincia. La organización provincial: las Diputaciones. Organización, funcionamiento y competencia de las Diputaciones Provinciales. Otras entidades Locales.



### TEMARIO ESPECÍFICO (16 TEMAS)

- Tema 1. Conocimientos en trabajos de acondicionamiento, conservación, reparación y mantenimiento de los centros en carpintería.
- Tema 2. Conocimientos en trabajos de acondicionamiento, conservación, reparación y mantenimiento de los centros en cerrajería.
- Tema 3. Descripción, características, aplicación, limpieza y mantenimiento de herramientas eléctricas de carpintería y cerrajería.
- Tema 4. Averías y reparación en equipamiento, mobiliario, enseres y herramientas en los centros y hospitales.
- Tema 5. Equipos de trabajo y equipos de protección individual para la realización de trabajos de todos los ámbitos. Normas y medidas de prevención y seguridad en los centros de trabajo. Señalización de seguridad. Equipos de protección y extinción contra incendios, evacuación de ocupantes.
- Tema 6. Conocimientos en trabajos de acondicionamiento, conservación, reparación y mantenimiento de los centros de albañilería.
- Tema 7. Conocimientos en trabajos de acondicionamiento, conservación, reparación y mantenimiento de los centros de fontanería
- Tema 8. Conocimiento de prevención y realización de trabajos de altura.
- Tema 9. Conocimientos en trabajos de acondicionamiento, conservación, reparación y mantenimiento de los centros en jardinería
- Tema 10. Conocimiento de la madera: Definición y generalidades. Estructura y composición. Propiedades de la madera. Clasificación de la madera. Defectos y enfermedades.
- Tema 11. Partes de los muebles: Puertas, generalidades, tipos de puertas y montaje. Ventanas, generalidades, tipos de ventanas y montaje. Cajones, generalidades, tipos de cajones y montaje. T
- Tema 12. Disposiciones mínimas de seguridad y salud en las obras de construcción. Protecciones individuales. Protecciones colectivas. Señalización.
- Tema 13. Principales materiales usados en construcción. Característica y usos de cada uno de ellos. Hormigón. Acero y metales. Madera. Plásticos.
- Tema 14. Los distintos tipos de pintura y sus aplicaciones. Pinturas decorativas. Pinturas para protección contra la oxidación. Pinturas para señalización y reflectantes.
- Tema 15. La madera como elemento en la construcción. Tipos de madera. Ventajas e inconvenientes frente a otros materiales. Formas de unión y ensamblaje de la madera.
- Tema 16. Limpieza y Mantenimiento de espacios públicos. El Medio Ambiente.

### ANEXO XIX

#### PLAZA: OFICIAL DE OFICIOS –AUXILIAR DE OBRAS- (SUBGRUPO C2) TEMARIO GENERAL (4 TEMAS)

- Tema 1. La Constitución Española de 1978: Estructura. La reforma de la Constitución.
- Tema 2. La Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos laborales: Derechos y obligaciones. Servicios de Prevención. Consulta y participación de los trabajadores. La Ley 12/2010, de 18 de noviembre, de Igualdad entre Mujeres y Hombres de Castilla-La Mancha: Principios generales. La igualdad de trato y de oportunidades y la no discriminación por razón de sexo.
- Tema 3. El Acuerdo Regulador de las Condiciones de Trabajo de los Empleados Públicos de la Diputación de Toledo y sus Organismos Autónomos.
- Tema 4. La provincia. La organización provincial: las Diputaciones. Organización, funcionamiento y competencia de las Diputaciones Provinciales. Otras entidades Locales.

### TEMARIO ESPECÍFICO (16 TEMAS)

- Tema 1. Diferentes tipos de maquinaria en albañilería. Maquinaria pesada y maquinaria manual. Características y usos. Tipos de herramienta de albañilería. Herramientas manuales, tipos y usos.
- Tema 2. Construcción de paredes de ladrillos, diferentes tipos. Revestimientos de paredes.
- Tema 3. Cementos: clases. Fraguado y endurecimiento. Resistencia. Morteros: Definición. Su preparación con medios manuales y mecánicos. Utilidades de los morteros: Tipos, dosificaciones y nomenclaturas. Aplicaciones de los diferentes tipos.
- Tema 4. Hormigón: clases. Agua de amasado. Calidad y cantidad de agua. Dosificaciones. Consistencia. Resistencia. Aditivos: Tipos y propiedades.
- Tema 5. Ladrillos, tipos y medidas. Tejas. Áridos empleados en albañilería. Áridos naturales y artificiales. Características que deben reunir. Tipo, tamaños y granulometrías.
- Tema 6. Interpretación de planos: Escalas y cotas. Aparatos y herramientas manuales de medida.
- Tema 7. Andamios. Elección de andamios: De borriquetas, de parales, colgantes y metálicos.
- Tema 8. Proceso de ejecución de un edificio I: movimientos de tierra, cimentación, saneamiento horizontal, estructura y cubiertas.
- Tema 9. Proceso de ejecución de un edificio II: estructura.
- Tema 10. Proceso de ejecución de un edificio III: cerramientos exteriores e interiores, instalaciones y revestimientos.
- Tema 11. Patologías en la edificación. Tipo de lesiones, causas y reparaciones.



Tema 12. Falsos techos: escayola y escayola desmontable

Tema 13. Revestimientos: ensolados.

Tema 14. Electricidad: Conceptos generales. Instalaciones eléctricas. Transporte de energía eléctrica. Conductores y aislantes. Canalizaciones. Herramientas y útiles empleados en trabajos de electricidad. Tipos de averías y sus reparaciones. Instalaciones de alumbrado. Instalaciones de enlace. Instalaciones interiores.

Tema 15. Carpintería: Conceptos generales. Útiles y herramientas básicas de carpintería. Técnicas básicas de carpintería. Tipos de madera. Trabajos de mantenimiento y reparaciones.

Tema 16. Pintura de edificios y locales: Conceptos generales. Herramientas para aplicar y quitar pinturas: Limpieza y conservación. Errores y reparaciones más habituales.

**ANEXO XX**  
**PLAZA: MONITOR/A AMBIENTAL (SUBGRUPO C2)**  
**TEMARIO GENERAL (4 TEMAS)**

Tema 1. La Constitución Española de 1978: Estructura. La reforma de la Constitución.

Tema 2. La Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos laborales: Derechos y obligaciones. Servicios de Prevención. Consulta y participación de los trabajadores. La Ley 12/2010, de 18 de noviembre, de Igualdad entre Mujeres y Hombres de Castilla-La Mancha: Principios generales. La igualdad de trato y de oportunidades y la no discriminación por razón de sexo.

Tema 3. El Acuerdo Regulador de las Condiciones de Trabajo de los Empleados Públicos de la Diputación de Toledo y sus Organismos Autónomos.

Tema 4. La provincia. La organización provincial: las Diputaciones. Organización, funcionamiento y competencia de las Diputaciones Provinciales. Otras entidades Locales.

**TEMARIO ESPECÍFICO (16 TEMAS)**

Tema 1. Ley 9/1999, de 26 de mayo, de Conservación de la Naturaleza de Castilla-La Mancha: Disposiciones generales. Los planes de ordenación de los recursos naturales. Los espacios naturales protegidos y las zonas sensibles. La protección de las especies de fauna y flora silvestres. La protección de los hábitats y elementos geomorfológicos.

Tema 2. Características geográficas y espacios naturales de la provincia de Toledo.

Tema 3. Principales especies de flora del territorio toledano.

Tema 4. Principales especies de fauna del territorio toledano.

Tema 5. Equipamientos para la educación ambiental en la provincia de Toledo: objetivos, gestión, actividades, programas y tipología.

Tema 6. Monitor ambiental: tareas, obligaciones, habilidades y conocimientos básicos.

Tema 7. El monitor ambiental como educador, intérprete, informante y facilitador de recursos.

Tema 8. Normas de buena conducta de los monitores ambientales.

Tema 9. Dinámica de grupos: teoría, técnicas y práctica.

Tema 10. Principios de la interpretación ambiental.

Tema 11. Medios interpretativos en la educación ambiental.

Tema 12. Talleres ambientales y juegos didácticos de educación ambiental. Tipos, objetivos, metodología.

Tema 13. Las sendas ecológicas y los itinerarios interpretativos como recursos educativos para el conocimiento del entorno.

Tema 14. Programa Ecoescuelas. Objetivos, fases y desarrollo.

Tema 15. La evaluación como instrumento de mejora e innovación en actividades monitorizadas.

Tema 16. Seguridad y prevención de riesgos a tener en cuenta por un monitor ambiental a la hora de realizar actividades.

**ANEXO XXI**  
**PLAZA: MONITOR/A DEPORTIVO (SUBGRUPO C2)**  
**TEMARIO GENERAL (4 TEMAS)**

Tema 1. La Constitución Española de 1978: Estructura. La reforma de la Constitución.

Tema 2. La Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos laborales: Derechos y obligaciones. Servicios de Prevención. Consulta y participación de los trabajadores. La Ley 12/2010, de 18 de noviembre, de Igualdad entre Mujeres y Hombres de Castilla-La Mancha: Principios generales. La igualdad de trato y de oportunidades y la no discriminación por razón de sexo.

Tema 3. El Acuerdo Regulador de las Condiciones de Trabajo de los Empleados Públicos de la Diputación de Toledo y sus Organismos Autónomos.

Tema 4. La provincia. La organización provincial: las Diputaciones. Organización, funcionamiento y competencia de las Diputaciones Provinciales. Otras entidades Locales.

**TEMARIO ESPECÍFICO (16 TEMAS)**

Tema 1. Ley 5/2015, de 26 de marzo, de la Actividad Física y el Deporte de Castilla-La Mancha.

Tema 2. Las Federaciones deportivas en Castilla-La Mancha. Concepto. Naturaleza y funciones.



- Tema 3. Los Clubes deportivos en Castilla-La Mancha. Concepto. Naturaleza y funciones.
- Tema 4. Formación de directores y monitores de actividades juveniles en Castilla-La Mancha.
- Tema 5. La iniciación deportiva y el entrenamiento deportivo en la edad escolar. Modelos de enseñanza. Etapas en la formación y aspectos fundamentales a tener en cuenta en la formación.
- Tema 6. Competencias de las Diputaciones Provinciales en materia de Deporte.
- Tema 7. Programa Somos Deporte 3-18 en Castilla-La Mancha.
- Tema 8. Programa Escuelas de Iniciación en la Diputación de Toledo.
- Tema 9. Programa Dipudeportivo en la Diputación de Toledo.
- Tema 10. Programa Actividades Acuáticas en la Diputación de Toledo.
- Tema 11. Las instalaciones deportivas y su gestión.
- Tema 12. El Servicio Deportivo Municipal. Concepto. Elementos que lo integran.
- Tema 13. El precio de los Servicios Deportivos en las Corporaciones Locales.
- Tema 14. Gestión del Servicio Deportivo Municipal. Modelos. Principios, fundamentos, ventajas e inconvenientes de los mismos.
- Tema 15. Eventos deportivos. Definición. Tipos. Sus características.
- Tema 16. Organización de un Evento Deportivo. Finalidad. Estructura. Modelos.

**ANEXO XXII**  
**PLAZA: COORDINADOR/A DEPORTIVO (SUBGRUPO C2)**  
**TEMARIO GENERAL (4 TEMAS)**

- Tema 1. La Constitución Española de 1978: Estructura. La reforma de la Constitución.
- Tema 2. La Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos laborales: Derechos y obligaciones. Servicios de Prevención. Consulta y participación de los trabajadores. La Ley 12/2010, de 18 de noviembre, de Igualdad entre Mujeres y Hombres de Castilla-La Mancha: Principios generales. La igualdad de trato y de oportunidades y la no discriminación por razón de sexo.
- Tema 3. El Acuerdo Regulador de las Condiciones de Trabajo de los Empleados Públicos de la Diputación de Toledo y sus Organismos Autónomos.
- Tema 4. La provincia. La organización provincial: las Diputaciones. Organización, funcionamiento y competencia de las Diputaciones Provinciales. Otras entidades Locales.

**TEMARIO ESPECÍFICO (16 TEMAS)**

- Tema 1. Ley 5/2015, de 26 de marzo, de la Actividad Física y el Deporte de Castilla-La Mancha.
- Tema 2. Las Federaciones deportivas en Castilla-La Mancha. Concepto. Naturaleza y funciones.
- Tema 3. Los Clubes deportivos en Castilla-La Mancha. Concepto. Naturaleza y funciones.
- Tema 4. Formación de directores y monitores de actividades juveniles en Castilla-La Mancha.
- Tema 5. La animación deportiva. Concepto. Planificación de proyectos de animación deportiva. Perfil del animador deportivo.
- Tema 6. Competencias de las Diputaciones Provinciales en materia de Deporte.
- Tema 7. Programa Somos Deporte 3-18 en Castilla-La Mancha.
- Tema 8. Programa Escuelas de Iniciación en la Diputación de Toledo.
- Tema 9. Programa Dipudeportivo en la Diputación de Toledo.
- Tema 10. Programa Actividades Acuáticas en la Diputación de Toledo.
- Tema 11. Las instalaciones deportivas y su gestión.
- Tema 12. Dimensión, preparación y marcaje de los terrenos y pistas deportivas.
- Tema 13. El Servicio Deportivo Municipal. Concepto. Elementos que lo integran.
- Tema 14. Gestión del Servicio Deportivo Municipal. Modelos. Principios, fundamentos, ventajas e inconvenientes de los mismos.
- Tema 15. Eventos deportivos. Definición. Tipos. Sus características.
- Tema 16. Seguros deportivos. Accidentes, responsabilidad civil.

**ANEXO XXIII**  
**PLAZA: CONDUCTOR/A (SUBGRUPO C2)**  
**TEMARIO GENERAL (4 TEMAS)**

- Tema 1. La Constitución Española de 1978: Estructura. La reforma de la Constitución.
- Tema 2. La Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos laborales: Derechos y obligaciones. Servicios de Prevención. Consulta y participación de los trabajadores. La Ley 12/2010, de 18 de noviembre, de Igualdad entre Mujeres y Hombres de Castilla-La Mancha: Principios generales. La igualdad de trato y de oportunidades y la no discriminación por razón de sexo.
- Tema 3. El Acuerdo Regulador de las Condiciones de Trabajo de los Empleados Públicos de la Diputación de Toledo y sus Organismos Autónomos.
- Tema 4. La provincia. La organización provincial: las Diputaciones. Organización, funcionamiento y competencia de las Diputaciones Provinciales. Otras entidades Locales.

**TEMARIO ESPECÍFICO (16 TEMAS)**

Tema 1. La provincia de Toledo: situación, extensión y límites. Nociones sobre geografía, el relieve, el clima y la vegetación. Orografía e hidrografía. Paisajes singulares.

Tema 2. Firmes de carreteras: aspectos generales, conocimientos elementales y prácticos sobre los firmes de carretera. Capas granulares en firmes; materiales, maquinaria, empleo y conservación. Mezclas bituminosas en frío y en caliente; materiales, maquinaria, empleo y conservación.

Tema 3. Reglamento General de Circulación: Normas generales de comportamiento en la circulación.

Tema 4. Reglamento General de Circulación: De la circulación de vehículos.

Tema 5. Delitos contra la seguridad del tráfico y sus consecuencias. Faltas cometidas con ocasión de la circulación de vehículos a motor.

Tema 6. Permisos de conducción; clases de permisos. El carnet por puntos: infracciones que llevan aparejada la pérdida de puntos.

Tema 7. Documentos necesarios para circular. El seguro obligatorio de vehículos a motor.

Tema 8. La tasa de alcoholemia: prueba de detección alcohólica y práctica de la prueba.

Tema 9. Comportamiento en caso de accidente. Medidas a adoptar para garantizar la seguridad de la circulación y socorrer a las víctimas.

Tema 10. La distancia de frenado, concepto y elementos del vehículo que en ella influyen. Concepto de detención o parada técnica, el tiempo de reacción y los factores que en él influyen. Ruedas y neumáticos: funciones, clases y características, desgaste, factores que modifican el rendimiento de los neumáticos.

Tema 11. El transporte de pasajeros: carga y descarga de pasajeros. Normas de seguridad para los pasajeros.

Tema 12. Inspección Técnica de Vehículos. Inspecciones periódicas. Resultado de las inspecciones. Reformas de importancia.

Tema 13. Seguridad Vial. (I) El exceso de velocidad: riesgo para la conducción. Las limitaciones legales de velocidad. La adecuación de la velocidad a las circunstancias del tráfico. Travesías. El respeto a los viandantes y a otros usuarios de la vía pública (ciclistas, transportistas, etc.).

Tema 14. Seguridad Vial (II). Seguridad en el conductor. La observación, la anticipación. Factores que influyen en las aptitudes del conductor: la fatiga, el sueño, el estrés, el tabaco, el alcohol, medicamentos, estupefacientes y sustancias psicotrópicas. Concepto de distancia de detención o parada técnica, el tiempo de reacción y los factores que en él influyen.

Tema 15. Seguridad Vial (III). Seguridad en la vía. Peligros concretos en curvas e intersecciones. Obstáculos en la calzada. Conducción nocturna. Conducción en condiciones climatológicas y ambientales adversas. La distancia en el frenado, elementos de la vía que en ella influyen.

Tema 16. Seguridad Vial (IV). Seguridad en los vehículos: elementos de seguridad en los vehículos. La seguridad activa. La seguridad pasiva. La distancia de frenado, concepto y elementos del vehículo que en ella influyen.

**ANEXO XXIV****PLAZA: ENCUESTADOR (SUBGRUPO C2)****TEMARIO GENERAL (4 TEMAS)**

Tema 1. La Constitución Española de 1978: Estructura. La reforma de la Constitución.

Tema 2. La Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos laborales: Derechos y obligaciones. Servicios de Prevención. Consulta y participación de los trabajadores. La Ley 12/2010, de 18 de noviembre, de Igualdad entre Mujeres y Hombres de Castilla-La Mancha: Principios generales. La igualdad de trato y de oportunidades y la no discriminación por razón de sexo.

Tema 3. El Acuerdo Regulador de las Condiciones de Trabajo de los Empleados Públicos de la Diputación de Toledo y sus Organismos Autónomos.

Tema 4. La provincia. La organización provincial: las Diputaciones. Organización, funcionamiento y competencia de las Diputaciones Provinciales. Otras entidades Locales.

**TEMARIO ESPECÍFICO (16 TEMAS)**

Tema 1. Cooperación Económica Local del Estado: Objetivo. Distribución territorial de las subvenciones. Elaboración y aprobación de Planes Provinciales de Cooperación. La Encuesta de Infraestructura y Equipamientos Locales en los Planes Provinciales de Cooperación.

Tema 2. Régimen Local: Competencias de los municipios. Cooperación de la Diputación. Gestión de Servicios Públicos.

Tema 3. Encuesta de Infraestructura y Equipamientos Locales (EIEL): Antecedentes. Legislación. Situación actual en la Diputación de Toledo.

Tema 4. Encuesta de Infraestructura y Equipamientos Locales (EIEL): Finalidad. Ámbito Territorial. Sistemas de Información Geográfica en la gestión. Cartografía digital, WMS (servidores de mapas) y escalas de trabajo.

Tema 5. Trabajos de campo de la EIEL: Información demográfica. Planeamiento Urbanístico.

Tema 6. Trabajos de campo de la EIEL: Carreteras. Infraestructura viaria.

Tema 7. Trabajos de campo de la EIEL. Abastecimiento de Agua Potable: Captaciones, conducciones y distribución. Depósitos y potabilizadoras. Características y déficit del servicio. Abastecimiento autónomo.



Tema 8. Trabajos de campo de la EIEL. Saneamiento de aguas residuales: ramales y colectores de la red de alcantarillado. Emisarios. Características y déficit del servicio. Depuración de aguas residuales y puntos de vertido. Saneamiento autónomo.

Tema 9. Trabajos de campo de la EIEL: Recogida y Eliminación de residuos urbanos. Calidad y déficit del servicio. Limpieza de calles. Vertederos.

Tema 10. Trabajos de campo de la EIEL: Alumbrado público. Recepción televisión. Telefonía móvil y otras comunicaciones. Energía eléctrica. Calidad de los Servicios y déficit.

Tema 11. Trabajos de campo de la EIEL, Equipamientos municipales I: Instalaciones deportivas. Centros culturales y de esparcimiento. Parques, jardines y áreas naturales.

Tema 12. Trabajos de campo de la EIEL, Equipamientos municipales II: Lonjas, mercados y ferias. Mataderos. Cementerios. Tanatorios.

Tema 13. Trabajos de campo de la EIEL, Equipamientos municipales III: Centros sanitarios. Centros asistenciales. Centros de enseñanza.

Tema 14. Trabajos de campo de la EIEL, Equipamientos municipales IV: Centros de Extinción de incendios y protección civil. Casas consistoriales y otros equipamientos de uso o titularidad municipal. Edificios de titularidad pública sin uso.

Tema 15. Aplicaciones informáticas: I) Para la gestión y explotación de la Encuesta de Infraestructura y Equipamientos Locales. Entrega de los trabajos de campo para su digitalización en ARGOS. II) Para la carga y validación de la EIEL, de la Secretaría de Estado para las Administraciones Territoriales: EIEL Gestión.

Tema 16. Aplicaciones informáticas para la difusión de la EIEL en Internet: - Infraestructura de Datos Espaciales (IDE) de la Diputación de Toledo. GEO-EIEL.

#### **ANEXO XXV PLAZA: OPERADOR/A AUTOCAD (SUBGRUPO C2) TEMARIO GENERAL (4 TEMAS)**

Tema 1. La Constitución Española de 1978: Estructura. La reforma de la Constitución.

Tema 2. La Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos laborales: Derechos y obligaciones. Servicios de Prevención. Consulta y participación de los trabajadores. La Ley 12/2010, de 18 de noviembre, de Igualdad entre Mujeres y Hombres de Castilla-La Mancha: Principios generales. La igualdad de trato y de oportunidades y la no discriminación por razón de sexo.

Tema 3. El Acuerdo Regulador de las Condiciones de Trabajo de los Empleados Públicos de la Diputación de Toledo y sus Organismos Autónomos.

Tema 4. La provincia. La organización provincial: las Diputaciones. Organización, funcionamiento y competencia de las Diputaciones Provinciales. Otras entidades Locales.

#### **TEMARIO ESPECÍFICO (16 TEMAS)**

Tema 1. Cooperación Económica Local del Estado: Objetivo. Distribución territorial de las subvenciones. Elaboración y aprobación de Planes Provinciales de Cooperación. La Encuesta de Infraestructura y Equipamientos Locales (EIEL) en los Planes Provinciales de Cooperación.

Tema 2. Régimen Local: Competencias de los municipios. Cooperación de la Diputación. Gestión de Servicios Públicos.

Tema 3. Encuesta de Infraestructura y Equipamientos Locales (EIEL): Antecedentes. Legislación. Situación actual en la Diputación de Toledo. Finalidad. Ámbito territorial.

Tema 4. Sistemas de Información Geográfica: Concepto. Tipos de GIS: GIS vector. Definiciones de entidad, objeto y atributos. Operaciones básicas en la explotación de un GIS vectorial. Los GIS en la gestión y explotación de la EIEL. Cartografía digital, WMS (servidores de mapas) y escalas de trabajo.

Tema 5. Encuesta de Infraestructura y Equipamientos Locales (EIEL): Digitalización de la información demográfica, planeamiento urbanístico, carreteras e infraestructura viaria.

Tema 6. Encuesta de Infraestructura y Equipamientos Locales (EIEL). Abastecimiento de Agua Potable: Digitalización de la información de captaciones, conducciones y distribución. Depósitos y potabilizadoras. Características y déficit del servicio. Abastecimiento autónomo.

Tema 7. Encuesta de Infraestructura y Equipamientos Locales (EIEL). Saneamiento de aguas residuales: Digitalización de la información de ramales y colectores de la red de alcantarillado. Emisarios. Características y déficit del servicio. Depuración de aguas residuales. Puntos de vertido. Saneamiento autónomo.

Tema 8. Encuesta de Infraestructura y Equipamientos Locales (EIEL). Digitalización de la información de recogida y eliminación de residuos urbanos. Calidad y déficit del servicio. Limpieza de calles. Vertederos.

Tema 9. Encuesta de Infraestructura y Equipamientos Locales (EIEL): Digitalización de la información de alumbrado público, recepción televisión, telefonía móvil y otras comunicaciones. Energía eléctrica. Calidad de los Servicios y déficit.

Tema 10. Encuesta de Infraestructura y Equipamientos Locales (EIEL). Equipamientos municipales I: Digitalización de la información de instalaciones deportivas, centros culturales y de esparcimiento. Parques, jardines y áreas naturales.

Tema 11. Encuesta de Infraestructura y Equipamientos Locales (EIEL). Equipamientos municipales II: Digitalización de la información de lonjas, mercados y ferias. Mataderos. Cementerios. Tanatorios. Centros sanitarios. Centros asistenciales. Centros de enseñanza.



Tema 12. Encuesta de Infraestructura y Equipamientos Locales (EIEL). Equipamientos municipales III: Digitalización de la información de centros de Extinción de incendios y protección civil. Casas consistoriales y otros equipamientos de uso o titularidad municipal. Edificios de titularidad pública sin uso.

Tema 13. Aplicaciones informáticas para la gestión y explotación de la Encuesta de Infraestructura y Equipamientos Locales: Modelo de Datos. ARGOS.

Tema 14. Aplicaciones informáticas para la difusión de la EIEL en Internet: Infraestructura de Datos Espaciales (IDE) de la Diputación de Toledo y GEO-EIEL.

Tema 15. Aplicación Informática, para la carga y validación de la EIEL, de la Secretaría de Estado para las Administraciones Territoriales: EIEL Gestión.

Tema 16. Análisis y explotación de la EIEL. Índices e indicadores. Mapas temáticos.

### **ANEXO XXVI PLAZA: AUXILIAR DE ENFERMERIA (SUBGRUPO C2) TEMARIO GENERAL (4 TEMAS)**

Tema 1. La Constitución Española de 1978: Estructura. La reforma de la Constitución.

Tema 2. La Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos laborales: Derechos y obligaciones. Servicios de Prevención. Consulta y participación de los trabajadores. La Ley 12/2010, de 18 de noviembre, de Igualdad entre Mujeres y Hombres de Castilla-La Mancha: Principios generales. La igualdad de trato y de oportunidades y la no discriminación por razón de sexo. La profilaxis del personal sanitario.

Tema 3. El Acuerdo Regulador de las Condiciones de Trabajo de los Empleados Públicos de la Diputación de Toledo y sus Organismos Autónomos.

Tema 4. La provincia. La organización provincial: las Diputaciones. Organización, funcionamiento y competencia de las Diputaciones Provinciales. Otras entidades Locales.

### **TEMARIO ESPECÍFICO (16 TEMAS)**

Tema 1. Atención y cuidados del paciente en las necesidades de higiene. Concepto, higiene general y parcial, higiene de la piel y capilar, técnica de baño asistido (ducha y bañera), higiene del paciente encamado, zonas que requieren cuidados especiales. Procedimientos para preservar la intimidad al realizar la higiene del paciente. Registro de actividades.

Tema 2. Atención del Auxiliar de Enfermería al residente encamado: Posición anatómica y alineación corporal. Procedimientos de preparación de las camas. Transferencias. Cambios posturales. Drenajes: Manipulación y cuidado. Conocimientos básicos sobre las úlceras por presión: Concepto, factores de riesgo. Localización. Etiología. Medidas de prevención. Proceso de formación. Movilización y cambios posturales. Drenajes y catéteres: manipulación y cuidados

Tema 3. Atención y cuidados del paciente con problemas de movilidad. Movilidad e inmovilidad física, factores que afectan la movilidad. Técnicas de ayuda a la deambulación. Movilizaciones del sistema músculo esquelético. Posiciones corporales. Procedimientos de preparación para el traslado del paciente. Riesgo de caídas, medidas preventivas. Uso correcto de dispositivos de ayuda. Registro.

Tema 4. Atención y cuidados del paciente en la alimentación y nutrición. Concepto de alimentación y nutrición, los alimentos y su clasificación, dietas y tipos de dietas terapéuticas: concepto y tipos, vías de alimentación, normas para una dieta saludable, higiene y manipulación de alimentos. Nutrientes del organismo humano. Vías de alimentación enteral y parental: concepto y técnicas. Administración de alimentos por sonda nasogástrica.

Tema 5. Atención del Auxiliar de Enfermería en la preparación del paciente para la exploración: Posiciones anatómicas y materiales medicoquirúrgicos de utilización más común en la exploración médica. Colaboración en la atención pre y post operatoria.

Tema 6. Atención del Auxiliar de Enfermería al paciente con oxigenoterapia: Métodos de administración de oxígeno, precauciones y métodos de limpieza de material.

Tema 7. Urgencias y emergencias: Concepto. Primeros auxilios en situaciones críticas: Politraumatizados, quemados, shock, intoxicación, heridas, hemorragias, asfixias. Reanimación cardio-pulmonar básica. Mantenimiento y reposición del material necesario (carro de parada). Inmovilizaciones y traslado de enfermos.

Tema 8. Discapacidad en las personas mayores dependientes: Concepto de discapacidad. Clasificación y etiología de la discapacidad. Características y necesidades de los usuarios dependientes.

Tema 9. Participación en la atención psicosocial de las personas dependientes en centros residenciales: adaptación a la institución de las personas mayores. Factores que favorecen o dificultan la adaptación. Apoyo durante el periodo de adaptación.

Tema 10. Infección nosocomial: Definición, cadena epidemiológica de la infección nosocomial, barreras higiénicas, consecuencia de las infecciones nosocomiales. Medidas de aislamiento, descripción y tipos de aislamiento, precauciones. Importancia del lavado de manos para evitar las infecciones cruzadas.

Tema 11. Limpieza, desinfección, asepsia, antisepsia y esterilización. Desinfectantes y antisépticos: Mecanismos de acción de los desinfectantes. Antisépticos y desinfectantes más frecuentes. Métodos de limpieza y desinfección de material e instrumental sanitario



Tema 12. Incontinencia urinaria. Causas y abordaje desde el punto de vista del auxiliar de Enfermería. Sonda vesical. Protocolos y registros.

Tema 13. Relación con el enfermo y familiares. Relaciones con el equipo sanitario. El consentimiento informado. La confidencialidad y la ética de los cuidados de enfermería. Calidad asistencial. La Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal. Ficheros y datos.

Tema 14. Atención y cuidados de paciente en situación terminal con necesidad de cuidados paliativos: Concepto de enfermedad terminal, principales problemas, cuidados físicos y psíquicos al paciente. Duelo, tipo y manifestaciones, apoyo al cuidador principal y familia. Cuidados post-mortem.

Tema 15. Atención y cuidados del paciente en relación con las necesidades de eliminación. Diuresis y defecación: Factores que afectan a la defecación, tipos de enemas, administración de enemas. Conocimiento y actividades de colaboración para la realización de los sondajes del aparato urinario, digestivo y rectal. Recogida de muestras: Tipos, manipulación, características y alteraciones. Registro de actividades.

Tema 16. Atención y cuidados en el anciano: Concepto de ancianidad, cuidados del anciano, cambios físicos asociados con el envejecimiento. Apoyo a la promoción de la salud y educación sanitaria. Medidas de apoyo a la persona cuidadora del anciano dependiente. Atención al paciente con demencia.

### **ANEXO XXVII** **PLAZA: OFICIAL DE IMPRENTA –MONTADOR– (SUBGRUPO C2)** **TEMARIO GENERAL (4 TEMAS)**

Tema 1. La Constitución Española de 1978: Estructura. La reforma de la Constitución.

Tema 2. La Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos laborales: Derechos y obligaciones. Servicios de Prevención. Consulta y participación de los trabajadores. La Ley 12/2010, de 18 de noviembre, de Igualdad entre Mujeres y Hombres de Castilla-La Mancha: Principios generales. La igualdad de trato y de oportunidades y la no discriminación por razón de sexo.

Tema 3. El Acuerdo Regulador de las Condiciones de Trabajo de los Empleados Públicos de la Diputación de Toledo y sus Organismos Autónomos.

Tema 4. La provincia. La organización provincial: las Diputaciones. Organización, funcionamiento y competencia de las Diputaciones Provinciales. Otras entidades Locales.

### **TEMARIO ESPECÍFICO (16 TEMAS)**

Tema 1. Conocimientos generales de imprenta. Principales características de los procesos de impresión: Litografía, Tipografía, Offset, Hecogravado, Serigrafía y los Sistemas digitales.

Tema 2. Maquetación de libros. Formatos. Pliegos. Páginas de cortesía. Cubierta.

Tema 3. Montaje de trabajos, confección de libros, programas y folletos.

Tema 4. El proceso de preimpresión: El tramado. Moaré. La filmación, grabado y procesado de planchas. Las pruebas de color.

Tema 5. El Proceso de impresión de un trabajo en cuatricromía.

Tema 6. Orden de impresión de los colores de un trabajo en cuatricromía, en máquinas de uno, dos y cuatro colores.

Tema 7. El proceso de postimpresión: Tratamientos de superficie. Acabados de ennoblecimiento. Manipulados de estructura. Acabados generales.

Tema 8. La impresión digital: Máquinas de impresión. Inyección de tinta. Tecnología láser.

Tema 9. Informática básica. Conceptos elementales sobre software y Hardware.

Tema 10. El procesador de textos Word. El área de trabajo. Creaciones, edición y gestión de documentos.

Tema 11. El Sistema de grabación CtP. Programa de imposición.

Tema 12. Indesign. Creación de documentos. Páginas y pliegos. Creación de textos y marcos de texto. Páginas maestras. Kerning y Tracking. Formato de caracteres y formato de párrafos.

Tema 13. Illustrator. Creación y edición de textos. Combinación y organización de objetos. Herramientas de dibujo. Dibujo con capas. Efectos y filtros.

Tema 14. Composición de anuncios para la edición del Boletín Oficial de la Provincia.

Tema 15. Proceso de elaboración del "Boletín Oficial" de la provincia. Edición digital. Clase y orden de su contenido.

Tema 16. El Diseño Gráfico, conceptos generales. Orígenes del diseño. Creación y edición de imágenes. Formatos y efectos visuales. Utilización de filtros y capas.

### **ANEXO XXVIII** **PLAZA AUXILIAR ADMINISTRATIVO (SUBGRUPO C2)** **(20 TEMAS)**

Tema 1. La Constitución española de 1978. Estructura. La reforma constitucional. Derechos y deberes fundamentales de los españoles. Garantía y suspensión.

Tema 2. Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas: Disposiciones Generales. Los interesados en el procedimiento. Actividad de las Administraciones Públicas: Normas generales de actuación. Términos y plazos.



Tema 3. Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. El procedimiento administrativo común: Derechos del interesado; Iniciación; Ordenación; Instrucción Finalización y Ejecución. Especialidades en los procedimientos de naturaleza sancionadora y de responsabilidad patrimonial. Tramitación simplificada del procedimiento administrativo común.

Tema 4. Revisión de los actos administrativos en vía administrativa. Los recursos administrativos. La revisión de oficio.

Tema 5. El municipio. Organización y funcionamiento. La provincia. Organización provincial. Competencias. La Diputación Provincial de Toledo: organización, funcionamiento y competencias. El Régimen electoral de las Entidades Locales.

Tema 6. El Acuerdo Regulador de las Condiciones de Trabajo de los Empleados Públicos de la Diputación de Toledo y sus Organismos Autónomos. El Organismo Autónomo Provincial de Gestión Tributaria de Toledo: organización, funcionamiento y competencias. Especial referencia a sus Estatutos.

Tema 7. Ley 4/2011, de 10 de marzo, de empleo público de Castilla-La Mancha: El Personal al servicio de las Administraciones Públicas. Provisión de puestos de trabajo. La carrera administrativa. Promoción interna. La selección del personal y la oferta pública de Empleo.

Tema 8. La Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos laborales: Derechos y obligaciones. Servicios de Prevención. Consulta y participación de los trabajadores.

Tema 9. La Ley 12/2010, de 18 de noviembre, de Igualdad entre Mujeres y Hombres de Castilla-La Mancha.

Tema 10. Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de carácter Personal. Ficheros y datos. Funciones de la Agencia Española de Protección de Datos de carácter personal. La transparencia y buen gobierno. Obligación de suministrar información Principios del buen gobierno.

Tema 11. Principios de tributación local. Delegación. Colaboración. Beneficios fiscales y compensación. Las obligaciones tributarias. Los obligados tributarios. Los procedimientos de gestión tributaria. La extinción de la deuda.

Tema 12. La recaudación de los tributos locales. La recaudación en periodo voluntario. El aplazamiento, fraccionamiento y compensación de las deudas tributarias. La devolución de ingresos. La recaudación ejecutiva: el procedimiento de apremio.

Tema 13. Los tributos locales. Normas generales. El Impuesto sobre Bienes Inmuebles, el Impuesto sobre Actividades Económicas, el Impuesto sobre vehículos de tracción mecánica, el Impuesto sobre el Incremento del valor de los terrenos de naturaleza urbana: naturaleza, hecho imponible y sujetos pasivo.

Tema 14. Administración electrónica I. Usos del Certificado electrónico en la administración electrónica. Tipos y soportes del certificado electrónico. Autoridades certificadoras y servicios que prestan.

Tema 15. Ley 40/2015, de 1 de octubre, del Régimen Jurídico del Sector Público: Los órganos de las Administraciones Públicas. Administración General del Estado.

Tema 16. Microsoft Windows 10 I. Creación, copiado y borrado de archivos y carpetas. Las unidades de disco locales y de red. Impresión y digitalización de documentos.

Tema 17. Microsoft Windows 10 II. Navegación por Internet con Microsoft Internet Explorer 11 y Microsoft Edge. Uso del correo electrónico con Microfocus Groupwise 14.0.

Tema 18. Microsoft Office 2007 I. Procesamiento de texto con procesadores de texto Microsoft Word 2007.

Tema 19. Microsoft Office 2007 II. Elaboración y uso de hojas de cálculo con Microsoft Excel 2007.

Tema 20. Conceptos Generales del ordenador personal. El ordenador personal y sus componentes más comunes. Periféricos del ordenador personal. Impresoras, escáneres, discos duros externos, lectores y grabadores de CD y DVD, y memorias USB.

#### **ANEXO XXIX**

#### **PLAZA: BARBERO/A – PELUQUERO/A (SUBGRUPO C2) TEMARIO GENERAL (4 TEMAS)**

Tema 1. La Constitución Española de 1978: Estructura. La reforma de la Constitución.

Tema 2. La Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos laborales: Derechos y obligaciones. Servicios de Prevención. Consulta y participación de los trabajadores. La Ley 12/2010, de 18 de noviembre, de Igualdad entre Mujeres y Hombres de Castilla-La Mancha: Principios generales. La igualdad de trato y de oportunidades y la no discriminación por razón de sexo.

Tema 3. El Acuerdo Regulador de las Condiciones de Trabajo de los Empleados Públicos de la Diputación de Toledo y sus Organismos Autónomos.

Tema 4. La provincia. La organización provincial: las Diputaciones. Organización, funcionamiento y competencia de las Diputaciones Provinciales. Otras entidades Locales.

#### **TEMARIO ESPECÍFICO (16 TEMAS)**

Tema 1. El cabello: estructura, propiedades, composición química, ciclo vital, tipos. Pautas para la determinación y valoración de: distribución, longitud, calidad, color, forma y flexibilidad.

Tema 2. Prevención e higiene, desinfección y esterilización en el salón de peluquería. Conceptos. Limpieza de útiles, aparatos y mobiliario. Métodos de desinfección y esterilización: métodos físicos y métodos químicos; formas y tiempos de aplicación. Ventajas e inconvenientes de cada uno de ellos.



Diferencias entre higiene, desinfección y esterilización. Medios técnicos utilizados. Selección, descripción y manejo del material desechable. Desinfestación: concepto, métodos, pasos del proceso.

Tema 3. Cosmética específica para la higiene capilar y el acondicionamiento del cuero cabelludo y cabello: champús; aguas detergentes; tónicos capilares; acondicionadores del cuero cabelludo y cabello. Criterios de selección de productos de higiene capilar y acondicionamiento del cuero cabelludo y cabello; pautas para su correcta utilización. Normas para el almacenamiento, conservación y utilización de productos y cosméticos de higiene y acondicionamiento del cuero cabelludo y cabello.

Tema 4. Higiene capilar: concepto. Operaciones previas al proceso de higiene capilar. Composición de la suciedad del cabello. Métodos para la determinación del tipo y condiciones del cuero cabelludo y del cabello. Fundamento científico del proceso de higiene capilar. Técnicas de higiene capilar: fases, aplicación, medios técnicos utilizados. La higiene capilar en los distintos procesos de peluquería. Seguridad e higiene en los procesos de higiene capilar.

Tema 5. El masaje capilar: concepto. Tipos de masaje. Maniobras: sus representaciones gráficas; fases y efectos de los diferentes tipos de maniobras. Indicaciones y contraindicaciones. Medios técnicos utilizados: efectos y pautas para su correcta utilización.

Tema 6. El corte de cabello. Estilos. Influencia del estilo de corte de cabello en la imagen personal. Útiles e instrumentos para el corte de cabello: características, clasificación, pautas para su correcta utilización y conservación. Precauciones de uso. Normas de seguridad e higiene en el uso de los útiles e instrumentos para el corte de cabello.

Tema 7. Corte de cabello a tijera con hojas enteras rectas o curvas. Corte a tijera con una o ambas hojas dentadas. Técnica de entresacado. Técnica de vaciado y desfilado. Técnica de picoteado. Técnica de corte al "cuadrado". Técnica de peine y tijera. Nuevas técnicas de corte de cabello a tijera. Corte de cabello masculino.

Tema 8. Corte de cabello a navaja. Técnica de entresacado. Técnica de desfilado. Técnica de picoteado. Nuevas técnicas de corte de cabello a navaja. Corte de cabello a maquinilla. Técnica de corte "al cuadrado". Técnica de picoteado. Nuevas técnicas de corte de cabello a maquinilla. Combinación de diversas técnicas de corte de cabello para la ejecución de diferentes estilos. Accidentes más frecuentes en los procesos de corte de cabello: normas y pautas a seguir.

Tema 9. Influencia de la barba y bigote en la imagen personal. Correcciones que pueden hacerse con la barba y bigote en casos de desproporciones o discordancias estéticas en el rostro. Productos y cosméticos para el arreglo y rasurado de barba y bigote: composición. Tipos. Formas de presentación.

Tema 10. Técnicas de rasurado y arreglo de barba y bigote: fases. Efectos del rasurado en la piel. Productos y cosméticos utilizados: Criterios para su correcta selección, aplicación y conservación. Medios técnicos: pautas para su correcta selección, utilización y conservación.

Tema 11. Accidentes más frecuentes en los procesos de arreglo y rasurado de barba y bigote: normas y pautas a seguir. Seguridad e higiene en los procesos de rasurado y arreglo de barba y bigote.

Tema 12. Agua oxigenada. Propiedades y aplicaciones. Formas de expresar la concentración de las disoluciones. Mezcla de disoluciones de agua oxigenada. Adaptación y ejemplificación de las mezclas de disoluciones de agua oxigenada en el salón de peluquería. Pautas y precauciones a seguir en la selección, manejo y conservación de las disoluciones de agua oxigenada.

Tema 13. Accidentes más frecuentes en salones de peluquería: causas; manifestaciones. Intolerancia a los cosméticos: Dermatitis por intolerancia a los cosméticos; tipos de reacciones alérgicas a los cosméticos; pruebas epicutáneas. Primeros auxilios aplicables a los accidentes en peluquería. RCP básica.

Tema 14. Técnicas de estudio de las alteraciones estéticas del cuero cabelludo y cabello. Medios técnicos para el estudio y diagnóstico: pautas para su correcta selección, manipulación y conservación. Derivación del cliente hacia otros profesionales.

Tema 15. Relación con el enfermo y los familiares. Relaciones con el equipo sanitario. La confidencialidad y la ética en los cuidados del residente. La Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal. Ficheros y datos.

Tema 16. Seborrea: causas, descripción, signos, síntomas y evolución. Repercusión de las alteraciones de seborrea en los distintos procesos de peluquería. Alopecias: descripción, causas, signos y síntomas. Precauciones a tener en cuenta con las alopecias en los distintos procesos de peluquería.

### **ANEXO XXX**

#### **PLAZA: CALEFACTOR/A – FONTANERO/A (SUBGRUPO C2)**

#### **TEMARIO GENERAL (4 TEMAS)**

Tema 1. La Constitución Española de 1978: Estructura. La reforma de la Constitución.

Tema 2. La Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos laborales: Derechos y obligaciones. Servicios de Prevención. Consulta y participación de los trabajadores. La Ley 12/2010, de 18 de noviembre, de Igualdad entre Mujeres y Hombres de Castilla-La Mancha: Principios generales. La igualdad de trato y de oportunidades y la no discriminación por razón de sexo.

Tema 3. El Acuerdo Regulador de las Condiciones de Trabajo de los Empleados Públicos de la Diputación de Toledo y sus Organismos Autónomos.

Tema 4. La provincia. La organización provincial: las Diputaciones. Organización, funcionamiento y competencia de las Diputaciones Provinciales. Otras entidades Locales.

**TEMARIO ESPECÍFICO (16 TEMAS)**

Tema 1. Prevención y control de Legionelosis: Conceptos básicos, ecología y biología de la legionela, agua fría de consumo humano, sistemas de agua caliente sanitaria, riego por aspersión en medio urbano, sistemas de agua contra incendios y terminología en general.

Tema 2. Fluidos: Clases y características principales de los fluidos. Principios básicos de la hidrostática. Presión en los líquidos: Altura manométrica. Par galvánico: Concepto.

Tema 3. Tuberías de alimentación o de impulsión: Características. Depósitos. Estaciones con recipiente de aire. Red de distribución de poblaciones: Clases de redes: Ejemplos sencillos.

Tema 4. Otros elementos de la red de suministro. Cajas para el alojamiento de los accesorios. Tipos de válvulas: Corte, válvulas reductoras de presión, flotador. Filtros. Contadores y medidores de flujo. Ventosas. Bridas. Bridas reparar.

Tema 5. Abastecimiento de agua a un edificio: Clases. Conducciones de alimentación: Materiales a emplear. Roscado de tuberías. Roscas: Tipos y herramientas. Roscadoras mecánicas. Accesorios para instalaciones de agua. Tapones.

Tema 6. Conducciones en tubo de cobre. Uniones en cobre y clases. Adaptación del tubo de cobre en forma de T. Doblado de los tubos de cobre.

Tema 7. Soldaduras: Clases. Soldadura por capilaridad: Concepto y ejecución. Dilatación de los tubos de cobre: Soluciones a adoptar por esta causa. Juntas de dilatación.

Tema 8. Tuberías plásticas. Tipos. Cortes. Uniones. Soldaduras. Accesorios. Otros materiales en las instalaciones interiores. Uniones con diferentes tipos de tubos y materiales.

Tema 9. Contadores de agua: Centralización. Llaves de paro o de corte: Situación. Conexiones de la red de agua a los distintos aparatos: Ejecución. Válvulas: Tipos.

Tema 10. Instalaciones de desagüe. Conducciones de desagüe. Arquetas y registros. Sifones: Bote sifónico. Juntas para conducciones de desagüe. Injertos de evacuación en conducciones ya existentes. Ventilaciones en cuartos de baño y aseo y en cocinas.

Tema 11. Fosa séptica: Concepto, partes de que se compone y necesidad de la misma. Arquetas: Tipos. Conexiones de bajantes a arquetas. Alcantarillado: Acometida.

Tema 12. Instalación de gas: Tipos de gases combustibles empleados en la industria. Conducciones de gas: Protecciones. Protección de la instalación de gas. Soldaduras empotradas: Separación entre tubos. Uniones mecánicas: Soluciones.

Tema 13. Condensaciones y evacuaciones: Soluciones. Contadores: Instalación y ventilación. Ventilación de gases: Situación de las rejillas de ventilación en los distintos casos. Conductos de evacuación de gases.

Tema 14. Dimensiones de las tuberías: Materiales. Instalación de tuberías. Reductores, reguladores y limitadores de presión. Instalación de contadores. Llave de paso. Accesorios. Válvula de esfera.

Tema 15. Instalación de aparatos de gas. Ensayos y verificaciones. Entrada de aire de combustión y evacuación de humos.

Tema 16. Instalaciones de calefacción. Métodos y Sistemas. Mantenimiento y reparación de averías.

**ANEXO XXXI****PLAZA: PEON CAMINERO (AGRUPACIÓN PROFESIONAL OFICIOS)****TEMARIO GENERAL (2 TEMAS)**

Tema 1. El Acuerdo Regulador de las Condiciones de Trabajo de los Empleados Públicos de la Diputación de Toledo y sus Organismos Autónomos.

Tema 2. La Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos laborales: Derechos y obligaciones. Servicios de Prevención. Consulta y participación de los trabajadores. La Ley 12/2010, de 18 de noviembre, de Igualdad entre Mujeres y Hombres de Castilla-La Mancha.

**TEMARIO ESPECÍFICO (8 TEMAS)**

Tema 1. La provincia de Toledo: Situación, extensión y límites. Nociones sobre geografía, el relieve, el clima y la vegetación. Orografía e hidrografía. Paisajes singulares.

Tema 2. Concepto y clases de carreteras. Carreteras de la provincia de Toledo.

Tema 3. Firmes de carreteras: Aspectos generales, conocimientos elementales y prácticos sobre los firmes de carretera. Capas granulares en firmes; materiales, maquinaria, empleo y conservación. Mezclas bituminosas en frío y en caliente; materiales, maquinaria, empleo y conservación.

Tema 4. Señalización vertical y horizontal, balizamiento y defensas: aspectos generales y conocimientos elementales y prácticos sobre dichos elementos. Señalización de obras. Materiales, maquinaria, empleo y conservación.

Tema 5. Vías urbanas, calles. Pavimentación: aspectos generales y conocimientos elementales y prácticos sobre firmes, pavimentos, bordillos, acerados e instalaciones urbanas. Representación esquemática de secciones tipo.

Tema 6. Bacheos. Sus clases. Diferentes materiales empleados. Organización y ejecución de un tajo de bacheo, mano de obra y maquinaria. Blandones. Drenaje.

Tema 7. Ligeras descripción de la maquinaria utilizada en conservación de carreteras. Uso de maquinaria auxiliar, como motosierras, sierras de disco, desbrozadoras y segadoras de hilo y similares.

Tema 8. Señalización de obras en carreteras y señalizaciones de emergencia en casos de accidentes o desperfectos de la carretera, problemas que plantean.



**ANEXO XXXII**  
**PLAZA: COSTURERO/A (AGRUPACIÓN PROFESIONAL OFICIOS)**  
**TEMARIO GENERAL (2 TEMAS)**

Tema 1. El Acuerdo Regulador de las Condiciones de Trabajo de los Empleados Públicos de la Diputación de Toledo y sus Organismos Autónomos.

Tema 2. La Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos laborales: Derechos y obligaciones. Servicios de Prevención. Consulta y participación de los trabajadores. La Ley 12/2010, de 18 de noviembre, de Igualdad entre Mujeres y Hombres de Castilla-La Mancha.

**TEMARIO ESPECÍFICO (8 TEMAS)**

Tema 1. Patronaje y confección. Trazado de patrones. Corte por distintos procedimientos de los diferentes tejidos con patrones para obtener los componentes del artículo.

Tema 2. Materiales textiles, fibras e hilos. Los hilos de coser, tipos, características, calidad y aplicaciones: los tejidos. Estructura y características fundamentales.

Tema 3. Acabados de la confección: procesos de acabados. Acabados intermedios y finales: por tipo de prenda, por clase de tejido, por grado de mecanización en su confección y según la calidad de la confección.

Tema 4. Fundamentos, componentes y aplicaciones de las máquinas de cosido, regulación y control de las máquinas. Mantenimiento de las máquinas, útiles y accesorios.

Tema 5. Técnicas de ensamblaje: cosido, pegado y termosellado. Ensamblaje a máquina o a mano de diferentes tipos de tejido según el modelo de patrón.

Tema 6. Realización de operaciones de reparación de piezas y tejidos por los procedimientos y técnicas habituales: repaso y zurcido de prendas.

Tema 7. Etiquetado de productos textiles.

Tema 8. La ropa hospitalaria: tipos y características.

**ANEXO XXXIII**  
**PLAZA: OPERARIO/A OFICIOS –MANTENIMIENTO– (AGRUPACIÓN PROFESIONAL DE OFICIOS)**  
**TEMARIO GENERAL (2 TEMAS)**

Tema 1. El Acuerdo Regulador de las Condiciones de Trabajo de los Empleados Públicos de la Diputación de Toledo y sus Organismos Autónomos.

Tema 2. La Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos laborales: Derechos y obligaciones. Servicios de Prevención. Consulta y participación de los trabajadores. La Ley 12/2010, de 18 de noviembre, de Igualdad entre Mujeres y Hombres de Castilla-La Mancha.

**TEMARIO ESPECÍFICO (8 TEMAS)**

Tema 1. Conceptos generales de albañilería: Herramientas, uso y mantenimiento.

Tema 2. Materiales de construcción. Aparejos, tipos, principales reparaciones y trabajos de albañilería.

Tema 3. Fontanería, conceptos generales, herramientas y útiles. Mantenimiento, averías y reparaciones.

Tema 4. Conceptos de electricidad, instalaciones, transporte y distribución de la energía eléctrica. Herramientas y útiles usados, tipos de averías y reparaciones.

Tema 5. La cerrajería, consideraciones generales, tareas básicas de la cerrajería. Herramientas y útiles de trabajo. Reparaciones y mantenimiento.

Tema 6. Conceptos generales de pintura de edificios y locales, herramientas para aplicar y quitar pintura, limpieza y conservación

Tema 7. Instalaciones de agua. Elementos, componentes y funcionamiento.

Tema 8. Tareas generales en jardinería. Especies habituales en jardinería.

**ANEXO XXXIV**  
**PLAZA: OPERARIO/A OFICIOS VARIOS (AGRUPACIÓN PROFESIONAL DE OFICIOS)**  
**TEMARIO GENERAL (2 TEMAS)**

Tema 1. El Acuerdo Regulador de las Condiciones de Trabajo de los Empleados Públicos de la Diputación de Toledo y sus Organismos Autónomos.

Tema 2. La Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos laborales: Derechos y obligaciones. Servicios de Prevención. Consulta y participación de los trabajadores. La Ley 12/2010, de 18 de noviembre, de Igualdad entre Mujeres y Hombres de Castilla-La Mancha.

**TEMARIO ESPECÍFICO (8 TEMAS)**

Tema 1. Conceptos generales de albañilería: Herramientas, uso y mantenimiento.

Tema 2. Fontanería, conceptos generales, herramientas y útiles. Mantenimiento, averías y reparaciones.

Tema 3. Conceptos de electricidad, instalaciones, transporte y distribución de la energía eléctrica. Herramientas y útiles usados, tipos de averías y reparaciones.

Tema 4. La cerrajería, consideraciones generales, tareas básicas de la cerrajería. Herramientas y útiles de trabajo. Reparaciones y mantenimiento.

Tema 5. Vías urbanas, calles. Pavimentación: aspectos generales y conocimientos elementales y prácticos sobre firmes, pavimentos, bordillos, acerados e instalaciones urbanas. Representación esquemática de secciones tipo



Tema 6. Cultivos de invierno. Cultivos de primavera. Herramientas para trabajos agrícolas. Tipos y modo de empleo.

Tema 7. Ganadería castellano-manchega. Generalidades.

Tema 8. Manejo y utilización de maquinaria ganadera.

#### **ANEXO XXXV**

##### **PLAZA: OPERARIO/A SERVICIOS VARIOS (AGRUPACIÓN PROFESIONAL DE SERVICIOS) TEMARIO GENERAL (2 TEMAS)**

Tema 1. El Acuerdo Regulador de las Condiciones de Trabajo de los Empleados Públicos de la Diputación de Toledo y sus Organismos Autónomos.

Tema 2. La Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos laborales: Derechos y obligaciones. Servicios de Prevención. Consulta y participación de los trabajadores. La Ley 12/2010, de 18 de noviembre, de Igualdad entre Mujeres y Hombres de Castilla-La Mancha.

##### **TEMARIO ESPECÍFICO (8 TEMAS)**

Tema 1. Productos de limpieza. Significado de los símbolos utilizados en las Etiquetas de los productos. Aspectos ecológicos en la limpieza. Reciclaje. Nociones generales sobre la retirada de residuos. Agentes químicos: Definición y prevención.

Tema 2. Proceso de lavado y desinfección de ropa hospitalaria.

Tema 3. La lavandería en los Centros de atención a la dependencia. Selección y clasificación de la ropa sucia en planta. Manipulación de la ropa sucia en lavandería. Los tejidos y sus características.

Tema 4. Conceptos generales de albañilería: Herramientas, uso y mantenimiento.

Tema 5. Fontanería, conceptos generales, herramientas y útiles. Mantenimiento, averías y reparaciones.

Tema 6. Conceptos de electricidad, instalaciones, transporte y distribución de la energía eléctrica. Herramientas y útiles usados, tipos de averías y reparaciones.

Tema 7. Concepto de almacén. Clases. Ubicación de almacenes.

Tema 8. Sistemas de almacenamiento: descripción y ventajas de cada uno de ellos.

#### **ANEXO XXXVI**

##### **PLAZA: MONITOR/A (AGRUPACIÓN PROFESIONAL DE SERVICIOS) TEMARIO GENERAL (2 TEMAS)**

Tema 1. El Acuerdo Regulador de las Condiciones de Trabajo de los Empleados Públicos de la Diputación de Toledo y sus Organismos Autónomos.

Tema 2. La Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos laborales: Derechos y obligaciones. Servicios de Prevención. Consulta y participación de los trabajadores. La Ley 12/2010, de 18 de noviembre, de Igualdad entre Mujeres y Hombres de Castilla-La Mancha.

##### **TEMARIO ESPECÍFICO (8 TEMAS)**

Tema 1. Apoyo en la recepción y acogida de personas dependientes. Movilización y traslado. Comunicación. Primeros auxilios. Atención sanitaria. Limpieza. Higiene y aseo.

Tema 2. Sintomatología clínica y cognitiva en la enfermedad de Alzheimer, ámbitos sintomáticos generales de la enfermedad de Alzheimer.

Tema 3. Acompañamiento de usuarios. Concepto de acompañamiento. Funciones y papel del profesional en el acompañamiento. Acompañamiento en las actividades.

Tema 4. Mantenimiento y mejora de las actividades diarias de personas dependientes en instituciones. Técnicas de entrenamiento de memoria, técnicas de entrenamiento de atención, técnicas de entrenamiento de la orientación temporal y personal.

Tema 5. Utilización de técnicas de comunicación alternativa y aumentativa en personas dependientes. Necesidades especiales de comunicación. Técnicas de comunicación en enfermos de Alzheimer.

Tema 6. Cuidados al paciente de Alzheimer. Nutrición y alimentación.

Tema 7. Colaboración del acompañante en el Plan de Cuidados Individualizados. Plan de cuidados individualizados, elementos constitutivos, profesionales que intervienen y papel de cada uno de ellos.

Tema 8. Documentación básica de trabajo. Cumplimentación de la hoja de incidencias, utilización de la documentación socio-sanitaria manejada en instituciones de personas dependientes, recopilación y transmisión al equipo de trabajo y al equipo interdisciplinar.

#### **ANEXO XXXVII**

##### **PLAZA: GOBERNANTE/A (AGRUPACIÓN PROFESIONAL DE SERVICIOS) TEMARIO GENERAL (2 TEMAS)**

Tema 1. El Acuerdo Regulador de las Condiciones de Trabajo de los Empleados Públicos de la Diputación de Toledo y sus Organismos Autónomos.

Tema 2. La Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos laborales: Derechos y obligaciones. Servicios de Prevención. Consulta y participación de los trabajadores. La Ley 12/2010, de 18 de noviembre, de Igualdad entre Mujeres y Hombres de Castilla-La Mancha.



### TEMARIO ESPECÍFICO (8 TEMAS)

Tema 1. Diferentes tipos de ropa que se utilizan en los Centros hospitalarios y asistenciales. Ropa de cama y lencería: clasificación, distribución y almacenaje.

Tema 2. Funciones de la Gobernanta en relación al ropero.

Tema 3. Relaciones de la Gobernanta con los distintos departamentos y servicios del Centro: Administración, cocina, lavandería, etc.

Tema 4. Gestión de almacenes: realización de pedidos y recepción de mercancías.

Tema 5. El almacén de lencería: organización y control.

Tema 6. Los textiles: tipos de tejido, características de su composición y tratamiento al que han de someterse. La desinfección e higienización del textil.

Tema 7. La lencería hospitalaria, tipos y clasificación. Etiquetado de productos textiles.

Tema 8. La importancia de la limpieza en el entorno hospitalario. La infección nosocomial.

### ANEXO XXXVIII PLAZA: ORDENANZA 10 TEMAS

Tema 1. La Constitución española de 1978: estructura. Derechos y deberes fundamentales de los españoles.

Tema 2. La provincia. Organización provincial. Competencias. La Diputación Provincial de Toledo: organización, funcionamiento y competencias. El Organismo Autónomo Provincial de Gestión Tributaria de Toledo: Estatutos, organización y competencias.

Tema 3. El Acuerdo Regulador de las Condiciones de Trabajo de los Empleados Públicos de la Diputación de Toledo y sus Organismos Autónomos.

Tema 4. La Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos laborales: Derechos y obligaciones. Servicios de Prevención. Consulta y participación de los trabajadores.

Tema 5. La Ley 12/2010, de 18 de noviembre, de Igualdad entre Mujeres y Hombres de Castilla-La Mancha: Principios generales. La igualdad de trato y de oportunidades y la no discriminación por razón de sexo.

Tema 6. La Ley 4/2011, de 10 de marzo, de empleo público de Castilla-La Mancha: El Personal al servicio de las Administraciones Públicas de Castilla-La Mancha.

Tema 7. La Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal. Principios de la protección de datos. Derechos de las personas.

Tema 8. Funciones de los Ordenanzas. Orientación usuarios en edificio administrativo. Información. Vigilancia y control de las entradas y salidas. Atención de llamadas telefónicas. Traslado de documentación dentro y fuera del centro. Traslado de material y pequeño mobiliario.

Tema 9. Utilización y mantenimiento básico de medios de comunicación y máquinas auxiliares de oficina: centralita telefónica, fax, fotocopiadoras, encuadernadoras, trituradoras. Conocimiento y empleo de cada uno de ellos.

Tema 10. La notificación de los actos administrativos. Notificación por medios electrónicos. Tipos de envíos postales. Reparto de correspondencia.

### ANEXO XXXIX PLAZA: PORTERO (AGRUPACION PROFESIONAL DE SERVICIOS) 10 TEMAS

Tema 1. La Constitución española de 1978: estructura. La reforma constitucional.

Tema 2. Derechos y deberes fundamentales de los españoles. Garantía y suspensión.

Tema 3. La provincia. Organización provincial. Competencias. La Diputación Provincial: organización, funcionamiento y competencias.

Tema 4. El Acuerdo Regulador de las Condiciones de Trabajo de los Empleados Públicos de la Diputación de Toledo y sus Organismos Autónomos.

Tema 5. La Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos laborales: Derechos y obligaciones. Servicios de Prevención. Consulta y participación de los trabajadores.

Tema 6. La Ley 12/2010, de 18 de noviembre, de Igualdad entre Mujeres y Hombres de Castilla-La Mancha: Principios generales. La igualdad de trato y de oportunidades y la no discriminación por razón de sexo.

Tema 7. La Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal. Principios de la protección de datos. Derechos de las personas.

Tema 8. Funciones de los Porteros. Custodia de llaves. Orientación usuarios en edificio administrativo. Información. Vigilancia y control de las entradas y salidas. Atención de llamadas telefónicas. Traslado de documentación dentro y fuera del centro. Traslado de material y pequeño mobiliario.

Tema 9. Centrales telefónicas: características y funcionamiento. Tipos de centrales: analógicas y digitales.

Tema 10. Redes de telecomunicación. Tipos de líneas y servicios. Conceptos básicos de la telefonía IP. Toledo 3 de noviembre de 2017.-El Presidente, Álvaro Gutiérrez Prieto.-El Secretario General accidental, Santiago López Jiménez.